SEXTO — Núm. 1.951 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, lunes 1o. de agosto de 192[illegible]

...cartas destinadas a la Redacción ... ser dirigidas al director.

...diario no puede responsabilizarse ... manuscritos que se le envíen, ... los autores guarden copia de ...

...Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

...U. T. Administración 7370 Av. ...dición 7372 Avenida. Sociales 7373 ... Director 7374 Avenida. Redac... 7375 Avenida y 10 interno. Coope... 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50. — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año ...

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. — $ m|n. Semestre 15. — $ m|n. Año 28

EXTERIOR

$ oro ... 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año ...

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La paz entre Alemania y los Estados Unidos

LOS SUCESOS DE IRLANDA

EL PROBLEMA SILESIANO

Declaraciones del general Lerond

...dos Unidos y Alemania

WASHINGTON, agosto 1.o — (U. ...). — Muchos jefes políticos ... que es ya cosa segura la firma ... tratado por separado entre Es... Unidos y Alemania.

...tiéndese que el secretario de Es... Mr. Hughes, y el presidente ...ding, han decidido descartar el ...tado de Versalles y hacer un tra... completamente nuevo con Ale...nia, aunque en un principio Hu... fuera partidario del tratado de ...alles con algunas enmiendas. Los ...ders" del Senado han informado ... tratado de Versalles con algu... reformas probablemente no re...ría aceptable.

...claración de un prohibicionista

WASHINGTON, agosto 1.o — (U. ...). — Wayne B. Wheeler, presi... de la Liga contra los despachos ...bidas alcohólicas, ha declarado ... Inglaterra gasta anualmente en ... $ 2.000.000.000 oro. El ar...ento prohibicionista de Wheeler ... en afirmar que Inglaterra ... economizar eso mediante la ...bición sobre las bebidas y así es... en condiciones de pagar su deu... externa con menos dificultad.

...venio entre Rusia y Hungría

LONDRES, agosto 1. (A. Havas). ... "Daily Chronicle" en su edi... de hoy, transcribe una comuni... de Viena, según la cual los ...misarios húngaros y rusos, ...venido poner en libertad a ... oficiales húngaros que ... en compensa... [illegible]

...hambre en Rusia

...RES, agosto 1. (A. Havas). ... despacho recibido de Riga, ... que en la región del Volga, la ...ción es tan crítica, que la po... hambrienta se ha visto en la ...dad de mezclar arcilla con pan. ... la región de Staroff, se mezcló ... con cortezas de tanino en una ...porción de 40 o|o.

Los italianos en el extranjero

ROMA, agosto 1. (A. Havas). — ... la sesión del Senado se discutió ... palpitante asunto sobre la situa... de los italianos en el extranje... en lo referente a la ciudadanía ... derechos políticos de aquéllos. A ... pregunta formulada por un se...dor, el ministro de Relaciones Ex...riores, marqués de la Torreta, de... que corresponde a las autori...des diplomáticas y consulares de la ...insula, donde residan italianos, no ...donar a los connacionales que ...sen por alguna legislación, obli...dos a tomar la nacionalidad el ... donde residan.

El ministro de Relaciones Exte...res terminó declarando, que Italia ...buye la más alta importancia a ...lución de la cuestión de la do... nacionalidad de sus hijos en el ...anjero.

El problema irlandés

DUBLIN, agosto 1.o — (U. Press) ... O'Brien ha llegado y confe...ciado con De-Valera, creyéndose ... trajo una comunicación impor... de Downing Street. Espérase ... De Valera vaya a Londres el jue... Sir James Craid también irá a la ...ital a fines de semana.

DUBLIN, agosto 1.o (U. Press). — ... un discurso pronunciado ante el ...greso Laborista Irlandés, el señor ... Valera elogió el apoyo prestado ... los trabajadores a la causa de la ...blica y dijo que creía que en ... de que las negociaciones de paz ...casaran podría todavía seguir con... en el apoyo del laborismo.

La desocupación en Alemania

BERLIN, agosto 1.o — (U. Press) ...e calcula el total de desocupados ...emania en 317.000, o sea un do... ciento menos de lo que se cal... en meses anteriores, debién... la mejora de la situación a la ...vidad en la agricultura y el ramo ... construcciones.

Situación económica alemana

BERLIN, agosto 1 (U. Press). — ...técnicos que analizan la situa... económica dicen que todos los ...ces muestran un aumento del ... y disminución en el pasivo, ...mente con una creciente tenden...cia la estabilización y aumento ... confianza general.

...asunto de Puerto Baros

FIUME, agosto 1 (U. Press). — ...comisión italiana para la delimi... de fronteras ha regresado y ...dado las negociaciones en vista ... establecimiento del gobierno re... en el cual la cuestión de Puer... Baros no puede ser resuelta. El ...sionado, señor Foschini, ha ido ...ma para informar al primer mi... Bonomi.

La cuestión de la Alta Silesia

PARIS, agosto 1. — Entrevistado a su llegada a París, el general Lerond, jefe de la comisión interaliada en la Alta Silesia, declaró que el más perfecto acuerdo reina en el seno de la comisión interaliada. Las relaciones existentes entre los miembros de la misma no se limitan a ser de las más cordiales sino que son personalmente afectuosas.

Agregó el general Lerond que se hicieron todos los esfuerzos posibles con objeto de que la población de la Alta Silesia espere con la mayor calma y dentro del más estricto orden, la decisión que habrán de tomar las potencias aliadas sobre la suerte del aludido territorio.

"Son, dijo el precitado jefe, únicamente nuestro acuerdo y nuestras vistas comunes, los que nos permitieron liquidar el doble movimiento subversivo polaco y alemán. Esta unión nos permitirá hacer respetar en debida forma la decisión de las potencias aliadas."

Manifestó el general Lerond su profundo agradecimiento a la legión de soldados franceses, quienes, siendo numéricamente inferiores, alcanzaron el mayor éxito en su obra de pacificación.

PARIS, agosto 1.o — Los diarios de esta capital, prevén que la gestión común que harán los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia, ante la cancillería de Berlín, será hecha probablemente en el día de hoy, y consideran que la rapidez con la cual esta decisión habrá sido tomada por los gobiernos aliados, no dejará a Alemania ninguna duda respecto del acuerdo y de la solidaridad existente entre las potencias aliadas".

LONDRES, agosto 1. (A. Havas) [illegible] ...siguientes palabras del discurso pronunciado por el primer ministro, señor Lloyd George en Thame:

"Los inmensos sacrificios hechos por Francia, le dan un especial derecho de consideración, porque ella ve mejor el peligro que amenaza las fronteras".

"Debemos cooperar con ella para prevenir las arremetidas de las hordas, que tantas vidas han costado".

LONDRES, agosto 1. (U. Press). — Hablando esta tarde en la cámara de los comunes el primer ministro británico, Mr. Lloyd George, dijo que los embajadores de la Gran Bretaña, Francia e Italia en Berlín, informarían conjuntamente al gobierno alemán que debían prepararse facilidades para el transporte de fuerzas aliadas a través de Alemania en cualquier momento que lo creyera oportuno el supremo consejo.

Situación francesa

PARIS, agosto 1 (U. Press). —A pesar de las continuas fluctuaciones del cambio y de las incertidumbres en los círculos financieros se considera favorable la situación. Esta es el resultado de la reducción hecha por el Banco de Francia del tipo de descuento, bajando del seis al cinco y medio por ciento, agregando eso a la reducción de la inflación por una suma de 382.000.000 de francos.

Las perspectivas de la cosecha en Francia son malas por lo que se piensa importar trigo de Rumania y Bulgaria, siendo el cambio de la moneda de dichos países más ventajoso.

Elecciones objetadas

ROMA, agosto 1 (U. Press). —La junta electoral ha objetado a la elección de trece diputados, entre ellos Paolucci, Bottai, Gnudy, Grandi Carradonna, Farinacci y Bergamo, algunos por no tener la edad requerida por la ley.

Cierre de una fábrica

PARIS, agosto 1.o (Agencia Havas) — Comunican de Dantzig, que una importante fábrica de armas cerró sus puertas a consecuencia de una decisión de la Sociedad de las Naciones.

Un nuevo buque alemán

KIEL, agosto 1.o (Agencia Havas) —Los astilleros del conocido industrial alemán, señor Hugo Stinnes, botaron al agua un nuevo paquete, que llevará el nombre de "Alta Silesia".

Fallecimiento de un lord

LONDRES, julio 1.o (U. Press) — A la edad de ochenta y dos años falleció hoy lord Reay, que fué gobernador de Bombay.

Muerte de un "leader" laborista

SYDNEY, agosto 1.o (U. Press).— T. J. Ryan, primer ministro de Queensland y uno de los más destacados "leaders" laboristas, falleció a la edad de 43 años.

Los españoles en Marruecos

MADRID, agosto 1.o (U. Press). —Una conferencia telegráfica con el general Berenguer tenida a las ocho de la noche del domingo dá los siguientes datos sobre las operaciones en Marruecos:

"El general Cavalcanti tomó posesión de la comandancia de Melilla. Por la mañana un aeroplano llevó provisiones a las posiciones de Zeluán y Arruit. No se tienen noticias de Nador. El general Navarro informa desde Arruit que el enemigo le hizo 48 disparos de cañón desde unos dos mil metros de distancia, que le causaron bajas y destrozos en la posición. Un grupo de kabileños ataca a Nador y Benilugafar. El Harca rifeña continúa en Annual".

El comercio entre Estados Unidos y Sud América

WASHINGTON, agosto 1o. (United Press). — "Creo que los Estados Unidos y Sud América aumentan considerablemente su comercio cada año que pasa". Así se expresó el doctor Julius Klein, nuevo jefe de la oficina de Comercio Interno y Externo y que últimamente fué agregado comercial a la embajada norteamericana en Buenos Aires, entrevistado por la United Press.

El campo latino-americano es algo que el doctor Klien puede conocer debido a la organización de la división latino-americana de la oficina de que actualmente es jefe. Durante años se le consideró como a una de las mayores autoridades en lo relativo a los países de habla portuguesa y española.

"La oficina de Comercio Interno y Externo de los Estados Unidos, ha demostrado muy a menudo su capacidad para procurarse información segura sobre las condiciones comerciales y sobre las oportunidades para los norteamericanos en el exterior. La oficina dispone en la actualidad de un número considerable de expertos viajeros y de agentes en Sud América que le informan sobre renglones especiales. [illegible] ...estrecho contacto entre el servicio de información del gobierno y los exportadores. Este es uno de los factores vitales que la reorganización de mi oficina ha de convenir y dejar definitivamente arreglado", dijo el doctor Klein.

El doctor Klein favorece una tarifa moderada sobre los principales productos de los países sudamericanos que normalmente son importados a este país.

Un artículo de M. Poincaré

PARIS, agosto 1o. (Agencia Havas). — "Le Matin" en su edición de la fecha, publica un relato hecho por M. Poincaré, de la ceremonia de la restauración de la biblioteca de Lovaina.

En dicho relato, el ex presidente de Francia comenta, lo que llama la "lección de Lovaina" y recuerda las excusas alemanas relativamente a las destrucciones que se hicieron en Bélgica y en otras regiones, y hace resaltar el hecho de que algunos incendiarios alemanes ocupan hoy en su país, importantes empleos, esperando poder arreglar a su conveniencia la cuestión de la Alta Silesia.

Agrega M. Poincaré que no hay motivo para que los aliados se muestren demasiado tolerantes. Dice que Alemania ha sido encargada de juzgar por sus tribunales a los culpables de crímenes de guerra, y en consecuencia que esta concesión superó todos los límites de la benevolencia.

"No obstante, termina diciendo el expresidente francés, para impedir la repetición de estos crímenes, se imponía un castigo contra todos aquellos jefes militares que ordenaron, alentaron o facilitaron la consumación de tales crímenes. Si estos crímenes permanecen impunes, la victoria de los aliados perderá una parte de su sentido y de su enseñanza".

SUD AMERICA

BRASIL

Finanzas municipales — Asesinato— Reacción patriótica

RIO DE JANEIRO, agosto 1o. (United Press) — La municipalidad procedió al pago de los intereses correspondientes al primer semestre de la deuda externa importando el pago 570.215 mil reis. El giro se hizo por intermedio del Banco de Londres y Brasil que vendió las libras esterlinas al cambio de 20 mil reis a 970.

—Un telegrama de Artigas comunica que el señor Conceicao Taboada, de una familia muy conocida, presa de ataque de locura asesinó a dos personas que pasaban por la calle.

—De Pelotas informan que un grupo de jóvenes solicitaron ingresar voluntariamente en el ejército como protesta contra el poco patriotismo de muchos conscriptos que iniciaron la acción de habeas corpus con objeto de eludir el servicio de las armas.

CHILE

La crisis ministerial — Las declaraciones de Mr. Douglas — Opiniones de la prensa.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 1o. (Ag. Havas) — La crisis del gabinete permanece en estado estacionario.

...diario "La Nación", cree que la comisión de Consejeros de Estados, emitirá hoy el dictamen sobre la concesión del ferrocarril salitrero de Tarapacá, y que, una vez conocido el informe por el Presidente, iniciaría las gestiones para solucionar rápidamente la crisis ministerial.

—"La Nación" toma nota de la impresión de sorpresa que ha causado en la opinión pública, las declaraciones del embajador Norteamericano, al centenario del Perú. Mr. Douglas.

Se cree que las palabras de Mr. Douglas han sido mal interpretadas.

Por su parte, la cancillería ha considerado este episodio con cuidadoso interés y espera las nociones definitivas y detalladas del Embajador chileno en Washington.

El "Diario Ilustrado" analiza el supuesto discurso de Mr. Douglas y estima que no son verosímiles dichas declaraciones tan poco diplomáticas como contradictorias.

El "Mercurio" comentando las declaraciones del presidente del Perú, señor Augusto B. Leguía, estima que ha violado las prácticas más elementales de cortesía, haciendo ante los huéspedes, una exposición violenta del pleito de vecindad. Al mismo tiempo, no da crédito, el citado diario, a las declaraciones de Mr. Douglas. Finalmente, aboga para que se promueva con gesto decisivo la solución del litigio en forma franca y abierta.

BOLIVIA

Presidente de la delegación ante la Liga de las Naciones

LA PAZ, agosto 1o. (Ag. Havas) — Ha sido nombrado presidente de la delegación de Bolivia, ante la Liga de las Naciones, el señor José Estensoro.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre el presidente de la República llegó a la Casa de Gobierno.

Concedió numerosas audiencias y subscribió el despacho de planillas de sueldos de varias reparticiones y expedientes en general.

Después se reunió con los ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

La devolución del 5 o|o de los empleados municipales

Nota a la Caja de Jubilaciones

La Intendencia Municipal se ha dirigido por nota al presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones, recabándole ... algunas causas que motivaría el hecho de que hasta la fecha no haya procedido a la devolución del 5 o|o del descuento hecho a los empleados de la administración muni... [illegible] ...pleados y de cuya ... marse el importe de la ... del 5 o|o descontado desde enero a mayo inclusive.

Se halla empeñada la Intendencia en que esa devolución se efectúe cuanto antes, dando así cumplimiento a lo resuelto por el Concejo Deliberante.

Cañerías para la provisión de petróleo en Comodero Rivadavia

La Dirección General de Navegación informa favorablemente una presentación de la compañía "Astra"

La Dirección de Navegación y Puertos ha elevado hoy al ministerio de Obras Públicas, favorablemente informada, una presentación de la compañía "Astra", por la cual, en su carácter de concesionaria de una explotación de yacimientos petrolíferos, solicita autorización para instalar en Caleta-Córdoba (Chubut) una cañería de acero, que conectando con un sistema de depósitos, bombas y oleoductos a un caño flexible, permita establecer la unión con la tubería de carga de los buques estanques. Para el amarre de estos a la profundidad de —8.00m. se proyecta colocar tres boyas, lo cual permitirá el atraque de buques 6.70 (22') de calado.

La mencionada dependencia entiende que no ve inconveniente en que se acceda a lo solicitado de acuerdo con las condiciones indicadas por la inspección general de puertos en el Atlántico, debiendo, a su juicio, agregarse a aquellas, una nueva estableciendo que las obras en cuestión se ejecutarán por la exclusiva cuenta de la compañía concesionaria.

Nombramientos en el ministerio de Agricultura

Por decreto de la fecha se nombró inspector de zona en la Dirección General de Estadística y Economía Rural, al ayudante principal señor Luis F. Molteni, en reemplazo del señor Andrés Pellerano, cuya renuncia fué aceptada, y encargado del internado, profesor normal de la escuela de agricultura de Casilda al señor Arsenio Rivera.

GUERRA Y MARINA

VISITA A LA ESCUELA DE SUBOFICIALES

El agregado militar del Brasil en Chile, de paso entre nosotros, visitará el jueves próximo la escuela de suboficiales, en Campo de Mayo.

Lo acompañará el mayor Alencastre, agregado militar del Brasil en la Argentina.

EL "INGENIERO IRIBAS"

Este buque balizador ha llegado al Dock Central de La Plata, procedente de la dársena Norte.

FALLECIMIENTO

En el hospital militar central ha dejado de existir el suboficial N. Medrano.

El centro de suboficiales retirados ha designado a sus miembros Aníbal Reinaga, Eulogio Flores y Emilio Heredia para que constituidos en comisión velen los restos del extinto hasta el momento de su inhumación.

Esta se realizará mañana a las 9 en el cementerio del Oeste.

Recepción del presidente del Brasil en la fragata "Sarmiento"

Un acto de verdadera fraternidad

La legación de la República en Río de Janeiro ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que ayer se efectuó a bordo de la fragata "Presidente Sarmiento" la recepción del excelentísimo señor presidente de la República, quien pronunció un elocuente discurso, lleno de verdadera confraternidad, para con los pueblos del continente. Refiriéndose a nuestro país fué tan expresivo y amistoso que impresionó vivamente. Brindó el doctor Pessoa por la constante prosperidad y grandeza de la Argentina, por su ejemplar marina y con marcado acento "por el gran americanista" nuestro ilustre presidente doctor Yrigoyen. El comandante de la fragata señor Laprade ofreció el brindis en elegantes y elocuentes frases. Concluído el hermoso discurso del señor presidente, el encargado de negocios, señor Igarzábal, pidió a sus compatriotas lo acompañaran a brindar ... [illegible]

La intervención en Tucumán

El interventor ha visitado el departamento de Tafí Viejo

TUCUMAN, agosto 1.o — Invitado por numerosos colonos visitó ayer el pueblo de Choromoro en el departamento de Tafí el interventor nacional ingeniero Alvarez de Toledo acompañado por el secretario general doctor Nocetti y personal superior de la intervención. El doctor Alvarez de Toledo se mostró muy satisfecho del progreso en los cultivos del garbanzo y el pueblo le formuló varios pedidos, los que gustoso aceptó.

En consecuencia creará una escuela y se realizarán otras mejoras.

Nueva sociedad anónima

Por decreto de la fecha autorízase a funcionar como anónima, a la Sociedad "La Popular", Compañía Anónima de Seguros".

Tesorería General de la Nación

HABERES DE JULIO

Como lo adelantamos en nuestra segunda edición del viernes último, la Tesorería General de la Nación continuó en la fecha liquidando planillas de sueldos del personal de la administración, por el mes de julio.

A continuación citamos las dependencias que con este fin retiraron fondos.

Ministerio de Hacienda, procuración del Tesoro, Inspección General de Rentas y Contabilidad de los ferrocarriles, $ 37.703; Administración de Impuestos Internos, 176.239; Departamento Nacional del Trabajo, 15.007; presidencia, 26.102; Contaduría General de la Nación, 73.397; Contribución Territorial, Patentes y Sellos, 39.672; Ministerio del Interior, 15.917; Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 52.680; Oficina Química Nacional, 10.602; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, pesos 27.914; Dirección de Estadística, 12.511; Universidad Nacional de Buenos Aires, 50.000; Caja de Conversión, 19.921; Crédito Público Nacional, 12.405, y Casa de Moneda, pesos 10.221.

Además, entregó 54.000 pesos al Ministerio de Obras Públicas por jornales del interior, 50.000, a la Intendencia de Guerra, por gastos; 50.000 al Arsenal de Guerra, y canceló una letra por 100.000 pesos.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ 916.373 m n.

Cancelación de letras

En la fecha, el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló una letra, con vencimiento en el día, por 100.000 $ m n.

Sociedad Rural de la Pampa

TERCERA EXPOSICION FERIA, EN GENERAL PICO

La comisión central directiva de la Sociedad Rural de La Pampa, compenetrada de la necesidad que existe de fomentar por todos los medios que tiene a su alcance, la organización de exposiciones ferias dentro del territorio de La Pampa, ha resuelto celebrar la tercera feria en General Pico, los días 11, 12 y 13 del próximo mes de noviembre.

Celebración del aniversario de la Reconquista

El 12 se celebrará un tedéum en Santo Domingo

La comisión de homenaje a los héroes de la Reconquista se apresta a celebrar con gran solemnidad el aniversario de la gloriosa defensa de Buenos Aires.

Con tal motivo viene organizando con encomiástica actividad una serie de festejos que prometen revestir lucidas proporciones.

Ya hemos dicho en ediciones anteriores que la comisión había dirigido una nota al presidente de la República a fin de que declare fiesta nacional el día 12 del mes que se inicia.

Anunciamos igualmente la organización de un concurso histórico-literario sobre temas relacionados con el acontecimiento a celebrarse, habiéndose instituído valiosos premios, entre los que debe consignarse una medalla de oro donada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires ingeniero Monteverde.

El 12 se celebrará un Tedéum en el convento de Santo Domingo, contándose con el concurso de la soprano María Barrientos que tendrá a su cargo los números de canto de índole religiosa.

El trámite de los expedientes

En la Municipalidad

El 12 de septiembre de 1919 la Intendencia dirigió a esa repartición la circular número 4980, relacionada con el trámite de los asuntos que se ventilan ante las distintas dependencias de la administración, significando la necesidad de que ellos fueran despachados en el más breve término y sin otra intervención de los interesados, que la resultante de los escritos o exposiciones que obrasen agregados a los expedientes.

Hacía presente entonces la Intendencia, que había tenido conocimiento de que en algunas reparticiones los interesados gestionaban personalmente el despacho de sus asuntos, sin que su presencia pudiera justificarse en forma alguna y que como detrás de la intervención personal o amistosa se ocultaba casi siempre una gestión interesada que afecta el buen nombre de la institución, prevenía que estaba terminantemente prohibido recibir visitas en las oficinas, ya fuera de personas extrañas a ellas, o de empleados de otras dependencias.

Ahora bien, como se ha podido ... [illegible] ...significándole asimismo que esta Intendencia será inflexible con los jefes o empleados que no la observen estrictamente.

Transcribimos a continuación por estar relacionado con este asunto, el art. 18 del digesto municipal:

"Art. 18. — Todo empleado que gestione asuntos particulares ante las oficinas municipales, o reciba propinas o dádivas por sus servicios oficiales, será separado de su puesto, sin perjuicio de las responsabilidades legales".

Radicalismo correntino

La próxima convención

CORRIENTES, agosto 1. — Desde ayer comenzaron a llegar los convencionales de la Unión Cívica Radical.

En el tren directo de anoche llegaron, entre otros, el senador Numa Soto, diputado González, doctores Fleitas y Quijano, y de la costa del Uruguay, los delegados de Caseros, San Martín, Curuzú Cuatiá, etc.

Reina intenso entusiasmo en las filas del partido Radical, haciendo presagiar un ruidoso triunfo en los comicios próximos, siempre que el padrón nacional sea depurado y se cuente con sólidas garantías cívicas, cosa que necesita Corrientes, único reducto donde el régimen juarista prevalece con todas sus mañas, atropellos y vicios.

Es tanta la incapacidad del gobernador Contte, que el tesoro se halla nuevamente en déficit, adeudándose dos meses a la administración y no pudiéndose pagar la suma que debe abonarse en el asunto sobre las colonias de Nueva Valencia, de acuerdo con el fallo de la Suprema Corte nacional.

En honor de Eugenio D'Ors

El banquete de mañana

Promete adquirir gran lucimiento el banquete que se servirá mañana a las 20.30 horas en el Restaurant Florida, del Pasaje Güemes, en honor del eminente filósofo español señor Eugenio D'Ors.

Esta tarde retiraron cubiertos numerosas personas.

Exposición Universal de Buenos Aires 1922

"The British Export Gazette", importante publicación que aparece en Londres, se ocupa en su último número de julio de la Exposición Universal de Buenos Aires 1922, en términos que reflejan el favorable ambiente que halla la iniciativa en los círculos comerciales e industriales de la Gran Bretaña.

Dice la citada publicación, comentando el próximo certamen:

"A propósito de exhibiciones ... digno de hacer notar la Exposición Internacional de Comercio, Industrias, Ciencias y Artes que se prepara en Buenos Aires para 1922, más oportuna porque concordará con el gran incremento comercial que se está operando en Sud América".

Tenemos noticia de que son muchos los industriales del Reino Unido que se interesan por esta exhibición y que se anticipan a tomar espacios para concurrir a este gran suceso".

Debemos agregar, ampliando la información del prestigioso periódico inglés, que el interés desper... por la Exposición Universal de ... nos Aires es tan vivo en las esfe... comerciales de Inglaterra, que se ha planeado una organización de importantes firmas inglesas para tomar a su cargo todo lo que se relaciona con la construcción y organización del pabellón de Inglaterra y colonias, con el fin de conseguir que las industrias inglesas figuren auspiciosamente representadas en la próxima exposición.

2a. EDICION

Proyecto de ley orgánica de Instrucción Pública

Estado de su estudio en la Cámara de Diputados

La comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados sigue ocupándose del proyecto del P. E. sobre ley orgánica de instrucción pública.

En la reunión que celebró con asistencia del presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Angel Gallardo, fué considerado el anteproyecto de los señores Quiroga, Cafferatta y Rodríguez (J. R.), referente a instrucción universitaria.

Mañana la comisión se reunirá de nuevo para estudiar la parte de la ley referente a instrucción primaria en su capítulo de "Consejos Escolares de Distritos".

Centenario del Perú

Banquete a monseñor Duprat. — Resultados de las regatas internacionales.

LIMA, agosto 1o. — El Jockey Club ha ofrecido un banquete a monseñor Duprat.

En la parada militar de mañana, comandará el general americano Hunter Liggett.

—En las regatas internacionales del Callao ha ganado el Club Cannottiere.

En la carrera de falúas entre italianos y argentinos, han vencido los primeros.

Luego se verificó una matinée en el Club Lawn Tennis.

En la noche de hoy se efectuarán un baile en el Club Unión y diversiones populares en las plazas.

CONGRESO

[illegible] ...cional de Santa Cruz ha dirigido un telegrama al Senado solicitando la aprobación del proyecto de ley del P. E. creando una división de caballería en la Patagonia.

El referido telegrama está redactado en los siguientes términos:

"Señor presidente de la H. Cámara de Senadores:

En nombre del comercio de puerto San Julián, representado íntegramente por los suscriptos, tenemos el honor de dirigirnos a V. E. solicitándole quiera interponer sus buenos oficios ante los miembros de esa honorable Cámara, a fin de que obtenga pronto y favorable despacho el proyecto de ley del P. E. creando una división de caballería para la Patagonia.

"El ejercicio de los derechos y libertades creados por la Constitución Nacional, la protección y amparo dispensados por las leyes de la República, quedan reducidos a simple promesa en razón de la absoluta ineficacia de la organización de las policías para evitar o reprimir las extorsiones, violaciones y violencias de toda naturaleza del elemento obrero sedicioso radicado en esta zona.

"Confiando en que V. H. acordará preferente atención a nuestro petitorio, nos es honroso expresarle las seguridades de nuestra mayor consideración." Siguen varias firmas.

La ley de la silla—

Esta tarde se reunirán los miembros que componen la comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados a fin de considerar el proyecto de ley de la silla enviado en revisión por la otra Cámara.

Como se recordará, el Senado modificó la primitiva sanción de la Cámara limitando el alcance de la ley a la Capital Federal y Territorios Nacionales.

Es casi seguro que la comisión aconsejará a la Cámara la insistencia en su proyecto, es decir, que las disposiciones de la ley rijan en todo el territorio de la República.

—El señor Tierney fué designado secretario de la comisión en reemplazo del señor Bunge que renunció.

Crédito suplementario al Departamento de Guerra—

El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso acompañando un proyecto de ley por el que se abre un crédito suplementario al Departamento de Guerra por la cantidad de 75.925.88 pesos m-n. con destino al pago de créditos de ejercicios vencidos que se detallan en el expediente número 6192, letra G, del año 1920, Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda.

El pedido de juicio político contra el juez Marenco—

Los miembros que componen la comisión de Justicia de la Cámara de Diputados han sido citados para reunirse mañana a las 15, con el objeto de iniciar la consideración del proyecto de juicio político contra el juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio Marenco, presentado por el señor González Iramain.

Aniversario de la Reconquista—

La comisión de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista, ha enviado una nota al Senado, invitando a sus miembros al solemne Tedéum que se oficiará en el convento de Santo Domingo el día 12 del corriente a las 11 horas.

Venta de ganado a peso vivo—

La comisión de Comercio e Industria se reunirá pasado mañana a las 14, a fin de reanudar el estudio del proyecto de ley del diputado Guido, sobre venta de ganado a peso vivo.

Arte, Teatros y Cinematografía

Autores italianos que trabajan

A pesar de la crisis porque viene atravesando la dramaturgia italiana, los autores de esa nacionalidad se muestran bastante activos.

¿Querrá decir esto entonces que la crisis es de valores nada más? Puede ser.

Por lo pronto se anuncia que Luigi Chiarelli, el conocido autor de "La máscara y el rostro" está escribiendo una nueva comedia que se titulará "Fuegos de artificio"; además tiene planeados otros dos trabajos de índole satírica.

Para la compañía milanesa del Olimpia, Pío De Flirüs y Decio Baffico, han escrito una comedia en cuatro actos de un asunto histórico milanés cuya acción se desarrolla alrededor del año 1820. La protagonista es una famosa cantante de la época, la cual era perseguida por la asiduidad indiscreta de un aristócrata de ese tiempo, a la vez que era defendida por la galantería "sui géneris" de la "Compañía de la Toppa", que viene a dar el título a la obra.

La visión evoca el ambiente característico del Monte Tabor y de la Simonetta.

Hemos dicho que se trata de una obra histórica.

Arte nativo

UNA NOTA

Firmada por el ex secretario de la aplaudida troupe Chazarreta, nos llega de Córdoba una nota-explicación, cuya publicación se nos encarece.

Hela aquí:

"Córdoba, julio 31 de 1921.—Señor crítico tetral de LA EPOCA. — Buenos Aires. — Muy señor mío: Me es grato comunicar a usted que por razones que no es del caso mencionar, el conjunto que formaba parte de la troupe Chazarreta, de reconocida actuación en los teatros de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, ha resuelto independizarse de la empresa Mauri y Chazarreta, para continuar en jira artística por cuenta del señor Pedro Belloni, propietario de la Confitería y Cine Varieté del Plata, establecido en esta ciudad.

Terminando en los primeros días del próximo mes de septiembre el contrato que tenemos celebrado con la referida empresa, seguiremos por nuestra cuenta, con dicho conjunto, que consta de 16 personas de ambos sexos, siendo de hacerle notar que es el mismo que actuaba con los señores Mauri y Chazarreta.

A la vez, me permito prevenirle que el conjunto que va en jira, está muy lejos de ser, el que recién está por formarse en Santiago del Estero, que dicho sea en obsequio a la verdad, quizás no tenga los elementos de valer, del que en breve tendrá el placer de visitar esa plaza.

Salúdale muy atte. S. S. — Ernesto Vernazza, ex secretario de la ex troupe Chazarreta."

Los Besson

Estos aplaudidos artistas que han venido actuando con general aceptación en el concurrido Esmeralda, darán esta noche allí su función de despedida con un programa interesante.

"Lala Marieta"

La empresa del Nuevo, con el propósito de dar mayor efectismo al último acto de la comedia de J. M. Casais, "Lala Marieta", dada a conocer por la compañía Rico el sábado pasado, con buen éxito de risa, estrenará esta noche en esa obra un vistoso decorado, imitando en lo posible, la salida de un barco de nuestro puerto.

Este decorado, que ha sido pintado exprofeso para ese objeto, no pudo presentarse la noche del sábado, debido a un contratiempo de último momento.

La pareja Salas-Franco

Luisa Salas y el bailarín Franco que constituyen una pareja coreográfica suficientemente conocida entre nuestros habitués de los teatros de variedades, se presentará el próximo viernes en el escenario del Florida, donde han de compartir los aplausos con Pierrete Fiori y Lidia Primavera.

Novedades para Rosario

La compañía Renacimiento que ocupará desde el jueves próximo la escena del teatro Colón de Rosario, ofrecerá al público de esa ciudad varios estrenos de obras no conocidas entre nosotros, entre las que se citan "El príncipe negro" de Discépolo y De Rosa, "La cáscara de nuez" de S. Eichelzam y P. Pico; "Jesús Moreira" de J. A. Saldías; "El amor de Scherezada" del doctor Capdevila y "El judío Aarón", de Eichelbaum.

ACTUALIDADES LITERARIAS

REVISTA DE REVISTAS

Tres estudios de literatura inglesa por M. Chevrillon. (A propósito de un artículo de J. Aynard, en el "J. des Débats")

Mucho se habla del "alma de una nación", del "genio nacional" o del "carácter" de un pueblo. ¿Corresponden a alguna realidad positiva y [illegible] estas muy socorridas ex[illegible] proporcionarnos datos verdaderamente fundados, concretos y útiles.

La psicología del pueblo inglés estudiada por Andrés Chevrillon, de la Academia Francesa, puede ayudarnos a encontrar la solución de este problema.

Ante todo reconozcamos que Chevrillon, sobrino de Hipólito Taine y, como éste, grande amigo y admirador de Inglaterra, ha penetrado más hondamente que su tío en el alma inglesa.

Taine, en su famosa "Historia de la Literatura Inglesa", creyó analizar debidamente los tres factores esenciales, o sea la raza, el medio y el momento, pero, en lo que a la raza se refiere, sólo tomó en cuenta el elemento sajón. Sabemos, sin embargo, que en la nación inglesa hay, por lo menos, dos razas muy distintas. Los invasores escandinavos y los normandos (estos en parte y aquellos en totalidad), eran parientes de los anglo-sajones que desde antiguo ocupaban la isla. Desplazaron ellos a los aborígenes celtas, pero sin suprimirlos, puesto que los celtas han subsistido hasta hoy en Escocia, en Irlanda, en el país de Gales y en Cornualla.

Las dos razas no pueden ser más distintas. En algunas regiones, como las cuatro recién nombradas, viven paralelamente conservando, empero cada cual su carácter distinto. En el resto del país se han mezclado. He ahí resultan fenómenos muy curiosos y difíciles de explicar, si, como lo hacía Taine, se admite la "unidad" de raza.

Pregunta M. J. Aynard: "¿Son rasgos de raza que reaparecen, esos movimientos impulsivos que inesperadamente presenciamos sin que nada haya permitido preverlos? ¿O son meros fenómenos económicos o sociales cuyos efectos salen a luz tras de una larga acción subterránea."

Con estas preguntas alúdese, si no me engaño, a los movimientos de indisciplina que estamos presenciando desde algún tiempo en Inglaterra.

Durante la era Victoriana la disciplina nacional se conservó cuasi perfecta: el trabajo obedecía al capital, la incredulidad y aún la mera crítica eran casos excepcionales, servir al rey y al país era el ideal de todo inglés.

Hoy se advierte una tendencia cada vez más poderosa y más general a preferir el interés individual al del Estado. No se admira, como antes, sino que se critica libremente. El agnoticismo cunde por doquiera y se divisa el día en que la antigua disciplina que hizo la grandeza de Inglaterra será substituída por la huelga crónica en todos los campos de la actividad humana: huelga del trabajor, del feligrés y del ciudadano.

¿Cómo se explica este inesperado fenómeno? ¿Qué dice sobre esto la teoría de la raza? Si, como lo creen muchos, el anglosajón es racialmente religioso y hasta místico, ¿será explicable la actual epidemia de agnosticismo? Del mismo modo, si es propio del sajón obedecer a sus jefes naturales, ¿cómo se explica la indisciplina social que presenciamos?

No faltará quien diga que esta indisciplina nace del elemento celta. El "fermento" galense o irlandés servirá de clave...

Pero no es esta la primera vez que se transforman las instituciones y las ideas en Inglaterra. ¿Debióse, por ventura, a ese mismo fermento la revolución puritana? Y cuando, en el siglo XVIII, Wesley hubo de vencer la indiferencia religiosa, ¿debíase esta, así como el actual agnosticismo, a un fermento celta?

La verdad es otra: las razas humanas, a diferencia de las razas animales, son rápidamente modificables y las modificaciones de que son susceptibles pueden llegar hasta el alma misma.

Esto podrá explicarse con una ingeniosa comparación. "Debemos, dice M. Aynard, considerar a las naciones como si fuesen bosques. De un bosque están totalmente excluídos por el clima ciertos árboles; pero, en cambio, muchas clases de árboles distintos crecen ahí apretados, mezclados. A veces una clase [illegible] bosque".

Esta "parábola" lo explicará todo, tanto en el presente como en el pasado, si advertimos que el clima social es tan modificable como el bosque mismo, que una clase ayer oprimida puede volverse opresora, que las cortas (por ejemplo, la Reforma en el siglo XVI, Cromwell en el siglo XVII, Darwin en el siglo XIX, la guerra de 1914-1918, etc.), y las replantaciones (por ejemplo, Wesley en el siglo XVIII, Marx en el siglo XIX y XX, etc), transforman el alma de un pueblo y de una raza.

Es, pues un error creer en la permanencia del carácter de un pueblo. Las máximas del filósofo griego "Todo fluye", "nunca bebemos la misma agua en el mismo río", se aplican así a los pueblos como a los individuos. La conversión de un pueblo es posible y también... su perversión.

En su libro dedicado al análisis del alma inglesa estudiada en tres de sus representantes: Shakespeare, Kipling y Galsworthy, M. Chevrillon, nos proporciona argumentos para la tesis que acabo de enunciar.

En Kipling, descubre Chevrillon al poeta de la energía y de la disciplina inglesa. Los cuatro elementos que, según él, constituyen hoy el carácter del inglés: el silencio, la reserva, el puritanismo y el desconocimiento o menosprecio del extranjero están ensalzados en la poesía de Kipling.

Shakespeare, estudiado por Chevrillon, se nos presenta muy distinto. "No es ni insular, ni puritano. Del extranjero toma muy a menudo los temas, los personajes y hasta la atmósfera de sus dramas. Esto induce a pensar que e eleva naturalmente hacia la idea de humanidad, tan difícil de alcanzar. Otelo es un moro, y tal vez un negro; más, con todo, es un hombre. Shylock es un judío, pero Shakespeare nos lo hace comprender. Por otra parte, algunas de sus creaciones femeninas las más seductoras son extranjeras y no sólo por el traje, sino que por el alma. Hay en Shakespeare una ternura especial por Inglaterra, pero sin menosprecio alguno para el resto del mundo. Ningún rastro de predicación tampoco: y Shakespeare no averigua si sus personajes serán salvados. Se ha creído adivinar que era católico cuando menos de tendencia. Lo que hay de cierto es que no podía ser protestante y su religión es tan incierta que ignoramos cuál fué".

Comparando estos dos "hombres representativos" y hallándolos tan diversos y hasta contrarios en cuanto a psicología, llegamos a dudar de la teoría según la cual los caracteres mentales de las razas son permanentes.

Cabría aquí otra pregunta: ¿cómo es que, siendo Shakespeare tan distinto, en cuanto inglés, de los ingleses actuales, estos profesan por él un culto verdaderamente nacional?

Pero, como suele decir Kipling, "this is another tale", "este es otro cuento"... Dejémoslo para mejor ocasión.

O. E.

Instrucción Pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

Para lo salumnos del curso de la mañana, de esta escuela, los exámenes complementarios se tomarán de acuerdo al siguiente horario:

Día 2 de agosto, a las 8.30: Francés 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o; inglés 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o; historia 2.o, 3.o y 4.o.

Día 3 de agosto, a las 8.30: Contabilidad 2.o y 3.o; geografía 1.o y 2.o; contabilidad 4.o y 5.o; geografía 3.o y 4.o; tecnología 4.o y 5.o.

Día 4 de agosto, a las 8.30: Caligrafía 1.o y 2.o; mecanografía 3.o; ciencias naturales 3.o y 4.o; castellano 4.o y 5.o; física 5.o.

Día 5 de agosto, a las 8.30: Derecho e instrucción cívica 5.o; química 4.o; economía política 5.o; estenografía 4.o y 5.o.

Los exámenes complementarios del curso de la tarde se iniciaron el día 1.o de agosto a las 13 horas de acuerdo al horario que puede consultarse en esta escuela.

La reapertura del curso de la tarde tendrá lugar el día 3 de agosto, a las 13 horas.

Una ciega que recobra la vista

LA CEGUERA DE LA SEÑORA GLENCONNER. — UNA VISITA MISTERIOSA. — LOS VECINOS CREEN EN LA INTERVENCION DIVINA

En la aldea de Warel, condado de Norfolk, Gran Bretaña, ha ocurrido un suceso que está siendo objeto de admiración de todos los habitantes de la región, y que éstos atribuyen a intervención divina.

Hace aproximadamente veintiocho años, hallándose la señora Glenconner, en el campo con su marido, los días después de casarse, les sorprendió una terrible tempestad, y ambos se acogieron al refugio de un árbol corpulento. Las exhalaciones caían profusamente en derredor de ellos, y ambos temían de un momento a otro ser víctimas de aquella furia de los elementos.

De pronto, un rayo, que descendió cerca del lugar en que se habían refugiado les hizo perder el sentido por espacio de varias horas.

Varios convecinos los encontraron a la mañana siguiente y los condujeron a su casa. Cuando la señora Glenconner, recobró el conocimiento, advirtió que había perdido la vista. El marido vió a su vez, con asombro, que se desprendía todo el pelo de su cabeza y que a los pocos días quedaba completamente calvo.

En un principio creyó que la ceguera de la señora Glenconner sería un accidente pasajero, causado por un efecto nervioso, pero cuantos auxilios se le prodigaron para que recobrase la vista, fueron enteramente inútiles.

En cambio, el marido notó a los cinco o seis meses de ocurrir el accidente que su pelo retoñaba de nuevo.

A comienzos de marzo último, hallándose la señora Glenconner sentada en la puerta de su casa, se acercó a ella un hombre y le preguntó por la dirección que debía seguir para llegar a un pueblo inmediato. Como quiera que fuese bastante intrincado el cruzamiento de las calles para poder dar al forastero idea exacta del camino, se levantó presurosa y asiéndose al brazo del desconocido acompañóle hasta la salida de la aldea.

Durante el trayecto, el hombre le preguntó por el origen de su ceguera, y ella le refirió lo ocurrido, hacía veintiocho años.

Entonces, el viajero le indicó que se quitara un pañuelo negro que llevaba al cuello, doblólo él en forma de venda y después de pasarle varias veces las dos manos por los párpados, el arco superciliar y las sienes, la cubrió los ojos con el pañuelo, diciéndole:

[illegible] mañana quita la venda y verás.

Luego se despidió de ella afectuosamente.

La ciega corrió presurosa a su domicilio y contó a su familia y a los vecinos lo que acababa de suceder.

A la mañana siguiente entró una niña, sobrina de la ciega, en la habitación de ésta, y le preguntó si veía ya.

La aludida se despojó del pañuelo y lanzando un grito de alegría abrazó a la niña. Había recobrado la vista.

En Warel aseguran que el viajero que había devuelto la salud a la señora Glenconner era Dios.

El azar

No había conocido Micaela otro colegio, otros profesores, otras maestras de costura. Cuanto sabía era aprendido allí, ante aquella mesa y haciendo funcionar aquella máquina. Y, naturalmente, sabía poco. Sin embargo, la adoctrinaba en varias cosas, malas y buenas, exaltándole la sensibilidad, el cinematógrafo, su recreo del domingo.

Por las enseñanzas del cinematógrafo había llegado la obrerita de apretadas trenzas a comprender, o a figurarse que comprendía, el uso de lo que fabricaba durante la semana entera. Del taller, donde, mezclados los alientos, juntas las rodillas y los hombros, trabajaban sesenta obreras más, casi todas mozas o chicuelas de catorce a veinte, salían naipes y naipes, lindos, lustrosos, satinados, franceses y españoles, de vivos colorines, de claros tonos. Primero recibían la impresión cromolitográfica; después, los anchos pliegos eran guillotinados. Micaela manejaba la afilada cuchilla. Al margen del acero colocaba tranquilamente las yemas de sus dedos bien torneados, y la fría hoja caía sin tocar las manos morenas de Micaela, ágiles y activas en la labor.

Al principio, se perdía en curiosidades, insatisfechas. ¿Para qué servirían, señor, tantos, tantísimos naipes? Por cientos de miles los amontonaban en el taller, y por gruesas los empaquetaban para remitir a toda España, a las Américas. Viajaban incesantemente los redondos ases de oro, los brutales ases de bastos, los heroicos ases de espadas, los regocijantes ases de copas. Y Micaela los veía correr, llevando, para unos, la fortuna; la ruina para otros. Sólo le sugerían estas consideraciones los naipes españoles, pues los franceses, que también pasaban por su cuchilla, apenas conocía el valor. ¡Aquellos no debían de ser cartas de jugar! Cuando alguna vez cruzaba ante las tabernas, en paseo dominguero, deteníase fascinada, mirando hacia las mesas donde, resobados y mugrientos, caían los naipes, empujados por la suerte; y empezaba a formularse en el espíritu de Micaela la idea de que los coquetones cartoncitos que ella recortaba con tal arte y presteza era cosa del diablo para perder a los hombres.

En el "cine", cuando podía asistir a él, también veía cosas que confirmaban su recelo creciente, la aprensión que le provocaba un estremecimiento imperceptible, al comenzar la cotidiana tarea. A veces se desarrollaban películas con episodios de juego, y, a consecuencia, dramas terribles, desfilando vertiginosamente hombres con armas empuñadas en algún campo rodeado de centenares de árboles. Lo que resaltaba para Micaela, de estos folletines, era que el juego tenía consigo terribles daños.

Y mientras faenaba Micaela, manejando la cuchilla entre la nube de diminutos recortes que deja el ovalado de las barajas finas, tarea a la cual ahora la dedicaban, la niña se convertía en mujer. Crecía en estatura, y suaves redondeces agraciaban su cuerpo. Había cambiado de peinado, y la mata de pelo trigal se recogía en una moña de ninfa antigua, protuberante y retorcido briosamente. Su talle adquiría flexibilidad y sus ojos garzos eran, como a pesar suyo, prometedores. Cuando se presentaban estos síntomas, en puerta está el novio.

El de Micaela era un mocete corpulento, inocente, fornido, de oficio hortelano. Todas las mañanas traía a la ciudad su cestón de magníficas hortalizas, de enormes acelgas, de blancas y cuajadas coliflores, y todas las tardes esperaba a la puerta de la fábrica a su novia.

Primero faltaría el sol en el firmamento, que Inasi ante aquella puerta a la hora en que la obrera saliera contenta de haber terminado su tarea, dispuesta a gozar del corto momento libre. Las primeras veces cargaron sobre Micaela las pullas y chanzas de sus compañeras; pero acabaron por acostumbrarse a la presencia de aquel zagalón, que parecía un cacho de pan.

Sonreían al mozo que, a su vez, les hacía un gesto de concordia. Pero no las miraba siquiera. Estando allí "la suya", la única para quien tenía ojos...

Y, sin hablarse al principio, los novios emprendían la caminata hacia la vivienda, no muy céntrica, de la obrerita.

Al fin se les soltaba la lengua. Acudían las palabras, escasas [illegible] ves en él, parleros en ella como gorjeo de ave. Naturalmente, el tema de la conversación era el porvenir. Cuando se casen... Y podían hacerlo dentro de dos años a lo sumo, porque si bien Micaela carecía de ahorros, habiendo dado siempre su jornal a sus padres céntimo por céntimo, Inasi, en cambio, atesoraba sus ganancias y ya guardaba en una hucha lo suficiente para el ajuar y los gastos de la boda. Entonces ella dejaría la fábrica y se dedicaría a cuidar la casa y los chiquitos que viniesen.

Al hilo de las pláticas sobre lo futuro vino la confesión de Micaela respecto a lo presente: su repugnancia a los naipes, una aprensión vaga que no sabía cómo definir.

—¿Tú, Inasi, ya juegas? — preguntó una tarde, con ansiedad, al muchacho.

—A veces he jugado, pues — contestó él sinceramente.

—¡Nunca más vuelvas a jugar! — suplicó ella, con acento tan acongojado, que el hortelano se echó a reír, prometiendo lo que le pedía, a no ser que se viese en estrecho compromiso.

—Vicioso no soy — repetía. — Sólo que los domingos, solían reunirse mozos o para deportes de fuerza física, barras y pelota, o para dar tormento a los naipes. Y no puede aun a veces negarse. Cuando estuviesen casados, ya vería Micaela, ya vería cómo pasaba los domingos en su huerto, o iba con ella a donde fuese... Pero, entretanto...

Y sucedió entonces que Micaela enfermó. Mal leve, unas calenturillas, que la obligaron a guardar cama. A los ocho días la muchacha estaba levantada, deseando salir a la calle. Así que pudo conseguirlo, se acercó a la fábrica, al anochecer buscando con los ojos a Inasi. No estaba. Inquieta, con mal presentimiento, se atrevió a emprender el camino del huerto, cosa que nunca hubiese intentado si el mal no [illegible] ese alborotado sus nervios, por fuerza de la misma debilidad. En[illegible] a su novio cabizbajo, sentado en un poyete, al pie del arroyo [illegible] regaba los tablares. Y a las [illegible] palabras, [illegible] se acusó. No [illegible] de retener las horas [illegible] había jugado. No en el campo, sino en la misma ciudad, a donde le llevaba con el ansia de saber noticias sobre Micaela. Y se había dejado arrastrar a una partida fuerte. Y había perdido todo el pequeño tesoro que destinaba a su establecimiento. Y se iría a los Estados Unidos a ganar pronto eso y más, porque ya no quería esperar tanto, ¡no quería!

Sollozando, Micaela le increpó. ¡Bien se lo había dicho! Sí, Inasi convenía en que ella le había advertido cuanto hay que advertir; y él le había ido resuelto a cumplir su voluntad, y hasta sin importarle un comino de tal diversión. ¡Si el abstenerse de jugar no era para él sacrificio alguno! Lo que pasó fué de que eso que no se piensa. Hay mucho así en la vida: se distrae uno un instante, y cogido está por la rueda. Y los sollozos de Micaela y su palidez de convaleciente le penetraban de remordimiento infinito.

—Inasi, te castiga Dios — fué lo único que la muchacha supo exclamar.

Y al otro día volvió a la fábrica. ¡Qué remedio! Colocando su diestra enflaquecida al borde de la cuchilla afilada, fueron cayendo ante ella los menudos "confetti" del recorte y las esquinas de los naipes, quedando delicadamente ovaladas, primorosas. En el alma de Micaela había una resaca de congoja y pesadumbre, ¡Las maldecidas cartas!

Y en una vuelta, un segundo, tan rápido como el palpitar de un corazón, se fué en el pensameinto al huerto donde Inasi también sufría. ¡Un vuelo! ¡Zas! La cuchilla, en vez de morder el cartón, mordió en la carne. Una placa de sangre fresca se extendió por los naipes, coloreándolos. Al grito de dolor de la obrera corrieron las demás. Dos dedos y un colgajo faltaban a la mano de Micaela, que acababa de desmayarse.

Y cuando vendada y atendida, recobró el conocimiento, para sufrir, comprendió aquello que, humillado, confesaba Inasi. El minuto de distracción, de olvido... Lo casual, lo que el azar dispone. Por ese momento de inconsciencia, él, a bordo de un trasatlántico, va hacia América del Norte, y ella, medio manca, trata de reaprender con lo que le resta de mano el movimiento de un trabajo que defienda la vida... — E. Pardo Bazán.

Para vivir cien años

En un reportaje que se le ha hecho recientemente, el doctor James Martín Peebles, médico y autor que celebró hace poco su 99 cumpleaños, señala como causa de su longevidad su abstinencia de comer carne. El doctor Peebles dejó de comer carne cuando tenía 39 años.

Explicando sus ideas dijo: "Uno no puede prolongar su vida viviendo de la muerte. Yo no puedo soportar la idea de comer vacas o puercos muertos; no es necesario. Véase qué fuertes son los caballos o los bueyes; ellos no viven de carne muerta".

El doctor Peebles resumió otras reglas que en su concepto han contribuído a su larga vida, en la siguiente forma: "Acuéstese a las 8 y 30. Levántese a las 6. No fume. No tome licor". Y finalmente una condición que puede ser considerada irónica o ilusoria, pero que a la edad del hombre que la expresa toma un sentido de admirable fortaleza espiritual: "No se lamente".

"Evite todas las preocupaciones y manténgase en espíritu armónico", dice después. "La preocupación es lo peor del mundo. Tenga poderosa fuerza de voluntad. Busque siempre cosas nuevas. Sea calmado".

A las 99 años el doctor Peebles camina todavía recto, usando bastón sólo ocasionalmente. Aunque usa anteojos para leer, su vista es buena: su oído está "mejor que nunca" y su apetito y digestión son excelentes, según sus palabras, usa una larga barba blanca que le da aspecto venerable y ancestral.

Interrogado sobre sus planes para el futuro, el fuerte anciano replicó: "Quiero vivir algunos años más y escribir cuando menos otro libro. Este versaría sobre los progresos del cristianismo, tal como es actualmente predicado, mostrando cómo los predicadores están abandonando las sonajas del fuego del infierno, el azufre y el purgatorio y muchos otros dogmas antiguos.

"¡Cuántas cosas he visto desde mi nacimiento! — exclamó en seguida. —Napoleón acaba de morir en Santa Elena, el viejo Jackson había sido elegido presidente de los Estados Unidos y el Oeste estaba cubierto de wigwams indios.

Y luego vi el proceso prodigioso del siglo: las maquinarias, los ferrocarriles, el telégrafo, el teléfono, la luz eléctrica, los automóviles, la inalámbrica, la aviación.

"Todo tiene vida, dijo finalmente el anciano con inspirado optimismo. Aplastad la bellota contra la tierra: el germen brotará siempre hacia arriba. En cada block de mármol hay una forma lista para el cincel del escultor. Dios es bueno. Mal, no hay en el Universo".

Los Angeles, California, junio de 1921.

El gigantesco buque del porvenir

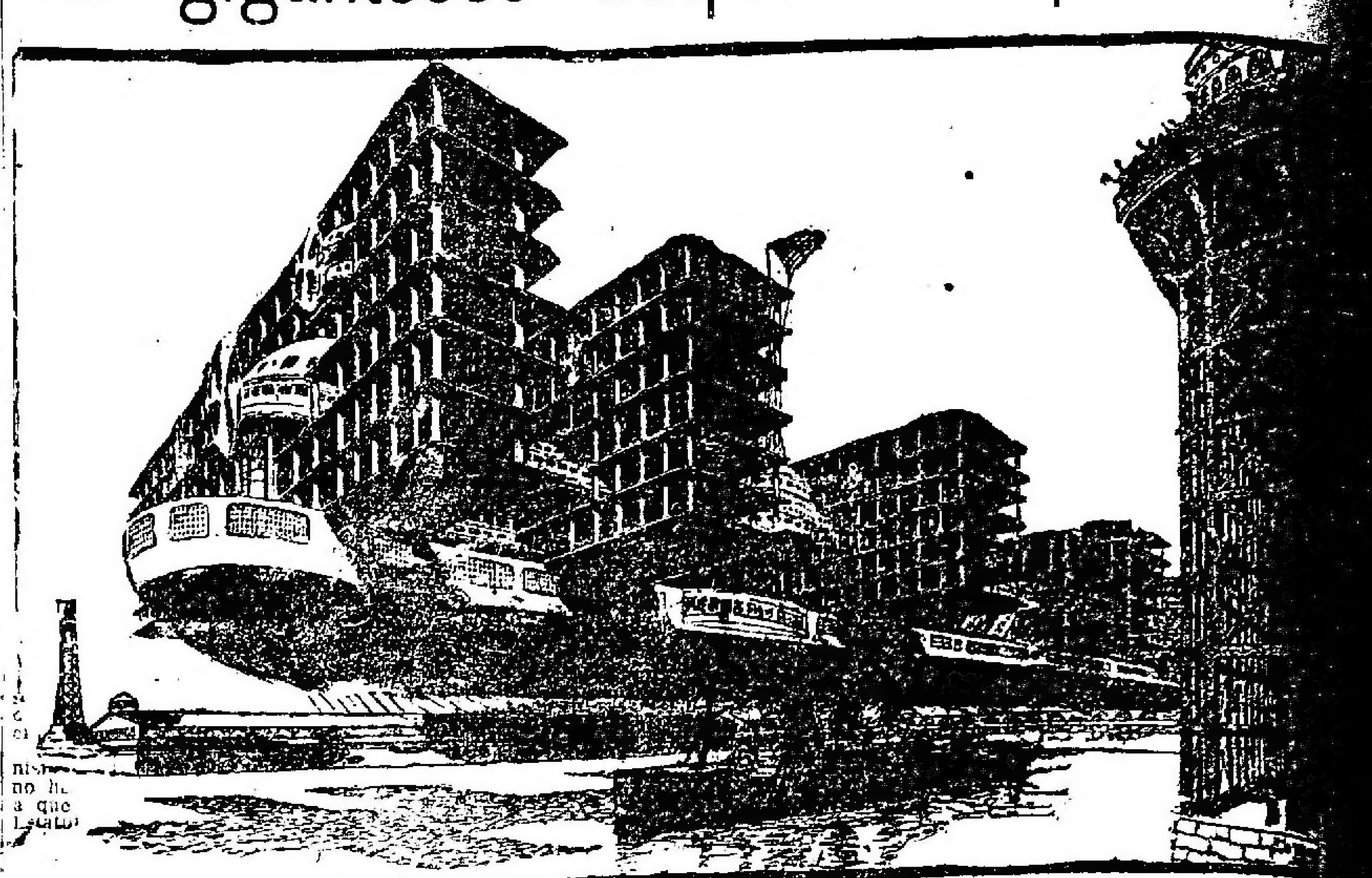

Mr. Mc. Cay, autor de este dibujo, dice que centenares de miles de personas que viven en la actualidad alcanzarán a viajar en la gigantesca nave de su creación, que reproduce el grabado, junto a uno de los colosales transatlánticos modernos, y que comparado con el suyo, aparece como un juguete. Se trata, como se ve, de un descomunal hidroplano, que podrá ser impulsado también por una máquina a vapor.

Exportación de carnes

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd., despachado de La Plata, en el vapor "Nockum" con destino a Londres [illegible] 50 cerdos congelados; 1206 cuartos vacunos delanteros y 1176 cuartos traseros congelados, lo que hace un total de 174 toneladas.

El mismo frigorífico ha despachado de La Plata en el vapor "La Rosarina" con destino a Londres: 1758 cuartos delanteros y 3666 cuartos traseros de vacuno chilled. El total asciende a 43[illegible] toneladas.

Los tres ladrones

Un arriero llevaba al mercado de la ciudad, para venderlos, un macho cabrío y un pollino. Tres ladrones vieron al arriero y uno de ellos dijo:

Voy a robarle el macho cabrío sin que lo note.

Otro ladrón dijo:

—Después yo le robaré el asno.

—Tampoco es difícil—dijo el tercero.—Pues yo le robaré toda la ropa que lleva puesta.

El primer ladrón se acercó furtivamente al macho cabrío, quitóle el cencerro, que ató a la cola del asno y se llevó el animal.

En una vuelta del camino, el arriero notó que le faltaba el macho cabrío. Púsose a buscarle. Entonces el segundo ladrón salió al encuentro del arriero y preguntó qué buscaba. El arriero le respondió que le habían robado un macho cabrío.

—Lo he visto—replicó el ladrón. —Hace un momento pasaba por el bosque un hombre que conducía un animal como el que dices, aún puedes alcanzarle.

El arriero corrió en busca de su macho cabrío y el ladrón, encargado de tener cuidado del asno, poco tardó en huir con el.

Cuando el arriero volvió y se encontró también sin el asno, echándose a llorar, marchó sin ver hacia donde.

En el camino, cerca de un estanque, se encontró con el otro hombre que también lloraba. Le preguntó qué tenía.

El hombre refirió que se le había encargado de llevar a la ciudad un saco lleno de oro, que se le había dormido cerca del estanque y que durante su sueño el saco había caído al agua.

Entonces el arriero le preguntó por qué no se echaba a nado para buscarlo.

—Me asusta el agua — contestó el hombre. — No sé nadar. Daría con gusto veinte piezas de oro al que me sacara lo caído.

El arriero pareció alegrarse. Pensó: Dios quiere resarcirme de la pérdida de mis bestias.

Se desnudó y entró en el estanque; no halló nada. Cuando salió del agua, la ropa había desaparecido.

Aquel hombre, que era el otro ladrón, habíasela robado.

LEON TOLSTOY

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. id. sección hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Id. realizado		6[illegible].500.[illegible]
Fondo de reserva		11.21[illegible].537

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires San Martín, 137.
65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la Capital Federal: N.o 1, de Bernardo de Irigoyen 920. — N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba. N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano). N.o 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y de Italia que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias [illegible], recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito, se encarga de cobranzas de documentos, [illegible] y cuentas de terrenos, [illegible] generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, [illegible] en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, [illegible] en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c/c. a moneda legal únicamente	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	5 o|o
Mayor plazo	Convenc.

COBRA

Por adelantos en c/c.	Convenc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

UN CARACTER FLEMATICO

El honorable mister John Peterson, ciudadano inglés, fumaba un magnífico cigarro, cómodamente sentado en su camarote del "Torquemada", navegando por aguas de California.

De pronto entró un marinero, con los cabellos de punta y los ojos salidos de las órbitas, y exclamó sin preparación alguna:

—¡Mister Peterson, mister Peterson! ¡De prisa! ¡De prisa, por amor de Dios!

—¿Qué quiere usted? — dijo sonriente el viajero inglés.

—No pierda usted tiempo; no se entretenga usted. Suba inmediatamente a cubierta.

—¿Qué ocurre?

—Que el buque ha chocado violentamente con una roca.

El marinero estaba nerviosísimo, y el honorable mister John Peterson echó dos bocanadas de humo y replicó con gran parsimonia:

—¡Y a mí qué! Estas cosas se dicen al capitán o al oficial de guardia.

—Sí, sí; pero vamos, ¡Salga usted! No pierda tiempo. Mire que ha entrado una vía de agua y que el buque se hunde por momentos.

—Ya, ya veo lo que pretende usted. ¿Una propina? Ahí va.

—Déjese usted de propinas; el buque se pierde.

Mister Peterson levantó las espaldas y contestó:

—¡A mí qué! No soy accionista de la Compañía.

CRONICA SOCIAL

El sábado próximo se efectuará el enlace de la señorita Delia Basano con el señor Carlos Brand.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Labrunée con el señor Roque J. M. Stefanelli.

* * *

Se encuentra enfermo el señor Cecilio Fernández.

— Mejor la señora María Cristina Méndez de Teranos Pinto.

— Sigue mejor la señora María Calvo de Pérez.

* * *

Mañana se efectuará en Montevideo el casamiento civil de la señorita Elvira A. Bosch con el señor Miguel Bastro Barros.

Actuarán como testigos por parte de la novia, el ministro de España en Montevideo, señor de la Puente y los señores Juan Font, Antonio Helguera y Ortega, José Roca, y por parte del novio los señores José García y García, Justo H. Ferdeiraa y señores [illegible] de Ley Money y José Abella.

* * *

Han llegado:

De Pehuajó el señor Antonio Aranzo y familia.

— De Córdoba el señor Emilio Olmos y señora.

— De Montevideo el señor Enrique Otamendi.

Palacio de justicia

JUBILACION DEL JUEZ DE COMERCIO DR. TRISTAN M. AVELLANEDA.

Se ha acogido a los beneficios de la ley de jubilaciones el juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, quien desde hace muchos años desempeñaba sus funciones con inteligente dedicación y constancia.

JUICIO CIVIL

Falló hoy el juez doctor Matías Hackinlay Zavala, por la secretaría Coronado, el juicio que sigue doña Clementina [illegible] Aguirre contra don Anastasio G. [illegible]ermont, sobre división de condominio, rechazando con costas la [illegible] de la venta.

DEMANDA RECHAZADA

El juez federal en lo civil y comercial doctor Manuel B. de Anchorena resolvió [illegible] el pleito que sigue don Máximo A[illegible] contra don Blas W. Echaval, por cobro de pesos; rechaza la demanda y hace lugar a la reconvención.

CAUSAS CRIMINALES

Dictó sentencia hoy el juez doctor Carlos M. Martínez en los procesos siguientes:

Atilio Casti[illegible] años, soltero, [illegible] miento de hurto, [illegible] de arresto.

Simón Guimpel, ruso, de 18 años, aparador de calzado, por estafa, un año y cuatro meses de prisión.

Luciano Durantón, francés, de [illegible] años, casado, sin profesión, por estafa; dos años y seis meses de prisión.

Salvador Martino, argentino, de 23 años, soltero, empleado de investigaciones, por homicidio en la persona de Vicente M. Carbone, hecho ocurrido el 19 de enero ppdo., en el departamento de policía: cuatro años de penitenciaría.

—El fiscal doctor Marcos A. Figueroa acusó hoy en los siguientes procesos:

Rafaela Fernández, española, de 36 años, viuda, por robo y hurto calificado; seis años de penitenciaría para Manuel García de Uz, español, de 36 años, soltero, encubridor de primera, un año de arresto.

—El juez doctor Ra[illegible]do aplicó diez meses de arresto a Ernesto G[illegible]nolio, argentino, de 18 años, aprendiz electricista, por hurto.

PROVINCIAS

SANTA FE

Reorganización del radicalismo — La convención constituyente — Viceconsulado de España — Mercado a Término — Otras informaciones

SANTA FE, agosto 1.o — Realizóse ayer la reunión de delegados de las fracciones del radicalismo.

Resolvióse designar una comisión provisoria a fin de convocar a la reorganización del partido, hasta la convocatoria a la convención radical que elegirá las autoridades definitivas.

Los asistentes a la reunión se muestran optimistas en sus gestiones, agregando que en pocos días quedará completamente unificada la fracción radical.

Continúa reuniéndose la convención constituyente, reformando diversos artículos correspondientes al poder ejecutivo.

Se asegura que a mediados del mes en curso terminará su cometido.

—El ministro Antille, según noticias últimas de Rosario, continúa mejorando, habiendo desaparecido el peligro del primer momento.

—Reunióse ayer una comisión de españoles para designar la terna del viceconsulado vacante, recayendo la designación de candidatos en los señores Guisasola, Mariano Villalba y Acasio Alvarez.

Esta lista fué remitida al Rosario desde donde será enviada al ministro de España.

—Quedó constituída ayer la comisión encargada de la fundación del Mercado a Término en esta plaza, asistiendo numerosos representantes de las fuerzas vitales del comercio local.

—Siguen activándose los trabajos en pro de la celebración de la segunda exposición feria de Reconquista, que se celebrará del 3 al 11 de [illegible]bre próximo.

—Después de una breve visita de inspección por [illegible] partió para Tucumán el recientemente nombrado jefe general de tracción del ferrocarril Central Norte, señor Gapofalo [illegible] ingeniero Chinetti.

—El martes partirá para Rosario la compañía nacional Renacimiento que con el mejor de los éxitos ocupó el escenario del aristocrático coliseo de la calle San Martín, y cuya empresa corresponde al señor Alv[illegible]

Este nos anuncia para muy pronto la actuación de otro conjunto no menos ponderable.

MENDOZA

Fallecimientos. — La epidemia de gripe.

MENDOZA, agosto 1. — Ha fallecido anoche en ésta el diputado a la legislatura, señor Juan Ma[illegible] la Reta, víctima de una cruel enfermedad.

El sepelio de sus restos efectuóse esta mañana, dió lugar a una imponente manifestación de condolencia.

—Diariamente siguen produciéndose numerosos casos de gripe y bronco-neumonía.

También se han producido [illegible] casos de viruela.

LA RIOJA

Match de football interprovincial

LA RIOJA, agosto 1. — Ayer se disputó un nuevo match de football interprovincial entre un team [illegible]marqueño de la escuela regional y otro del colegio nacional de [illegible], triunfando estos últimos por [illegible] a cero.

Noticia falsa — Estadística vitivinícola — Nombramiento — V[illegible]

MENDOZA, agosto 1. — "La [illegible]" de esta, del sábado último, por un error o trasposición, ha publicado en su sección telegráfica una noticia que debió ser fechada en San Juan y no en Mendoza, diciendo que en la Municipalidad se ha descubierto un gran desfalco.

El error periodístico ha causado en ésta risueños comentarios, ya que seguramente no hubiera ocurrido si el hecho afectara a Mendoza, por lo que es conveniente sólo hacer constar que, desde que [illegible] el gobierno de la intervención no se ha producido ninguna [illegible] en ninguna repartición [illegible] porque todo marcha [illegible]

Durante la actuación del [illegible] Pérez Colman frente a la municipalidad de esta capital, ha ha[illegible]

...escrupulosidad en el manejo ...renta de la comuna.

...sucesor del coronel Pérez Colman, señor Magistoche, no será sino continuador de la obra reparadora iniciada con todo acierto por el ...ido jefe del ejército coronel ... Pérez Colman.

...años en que no ha habido en la municipalidad de Mendoza ningún ...ltado.

...El presidente de la comisión de ...as de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Pradere, se ha dirigido al ministro de Industrias y Obras Públicas de la provincia, rogándole envíe un extenso informe sobre la industria vitivinícola, con la estadística de los 10 últimos años.

Hoy a las 14 horas, el ministro de Industrias puso en posesión del cargo de superintendente general de ...ción, recientemente nombrado por el gobierno de la intervención, al ingeniero Eufrasio Covarrubias.

Partió anoche para ésa el señor ... Ortega.

Crónica deportiva

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Excursión a San Fernando

...bien el día de ayer, sin sol y ...ando por momentos, no era el más a propósito para esta clase de manifestaciones deportivas, tuvo finalmente lugar la excursión anunciada a San Fernando por el Moto Club Argentino, concurriendo buen número de socios.

El itinerario fijado cumplióse exactamente por los excursionistas bajo la dirección de los capitanes de ruta señores Adolfo Sanguinetti y Tomás Parborell, deteniéndose a mediodía en San Fernando, punto medio elegido, donde se sirvió el almuerzo al que se hallaban presentes los siguientes asociados: Rafael Svegliati, ...I. Sabatusso, Adolfo I. Sánchez, José De Puglia, C. de Puglia, Plácido B. Figini, Luis Gabin, J. Gabin, Juan Wachtel, Otto Wachtel, José ...va, Ernesto S. Nanni, Juan Gatti, ... Accinelli, S. Paniza, Manuel Alon..., Luis Riviere, Ernesto Nanni, Hermenegildo Cordero, M. Segura, ...ero Ciciolo, A. Monteferrand, E. Dueñas, Alberto Gatti, Tadeo Tad..., Juan N. M. Gatti, Amadeo Ca..., Amadeo Radaelli, Tomás Per..., Luis Vicich, Pedro Vaocario, Augusto H. Scarpelini, Luis Sacco..., M. Manzano, Félix Alisseti, Adolfo Sanguinetti, etc.

La comisión directiva, en la próxima sesión, procederá al examen de la planilla de adjudicación de puntos para el premio de Mototurismo, presentada por los capitanes de ruta.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Reunión del Consejo Ejecutivo

En la última reunión del Consejo Ejecutivo de la Federación Atlética Argentina se tomaron las siguientes resoluciones:

Asamblea. — Para la asamblea ordinaria a realizarse el 10 de agosto, a las 23 horas, se fija como orden del día: Informe del C. E.

Junta Directiva Permanente. — Para la reunión de la J. D. P. a realizarse el 10 de agosto a las 21 horas, se establece la siguiente orden del día. Nuevas afiliaciones: asunto Club Atlético Sportivo Nacional.

Campeonato Ciudad de Buenos Aires. — El señor intendente municipal comunica que la Intendencia concede su auspicio para el Campeonato de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse en octubre.

Torneo atlético Primavera. — Los clubs: América, Deportivo Nacional, Buenos Aires y Sportivo Francés, solicitan permiso para realizar un torneo abierto al que denominan Primavera, en conjunto y ocupando las fechas del 2 y 9 de octubre, lo que se concede.

Club Atlético América. — Se aprueban los resultados de la carrera de 10 metros realizada el domingo por esta entidad. Se toma nota de la composición de su nueva comisión directiva.

Club del Progreso (Rosario). — Habiendo llenado este club los requisitos exigidos, se le concede afiliación provisoria, en carácter de afiliado.

Solicitudes nuevas. — Se da cuenta de la solicitud de informe de las siguientes instituciones: Club Pedestre La Plata, Club Pedestre Jorge Newbery, Club Atlético River Plate, Club Olímpico y Club Atlético Olimpo de Flores.

Medición de la Sportiva. — Los señores Seeger, Bacqué y Carlini informan haber procedido a la medición de la pista de La Sportiva, medición que dió 1050 metros. Se establecieron los puntos de llegada y de partida para todas las distancias del programa clásico.

Centro Estudiantes de Derecho. — Comunica el traslado de su secretaría a Florida 230.

Campeonatos nacionales. — Se resuelve realizar este campeonato en la pista del Club Atlético F. C. Oeste, que se arreglará convenientemente. Se encomienda al señor Arturo Mezzetti el arreglo de la misma y al doctor Cullen y señor Carlini el correr con todos los trámites de organización de la pista y materiales para el torneo.

arcano, confía la ejecución de sus designios a la cooperación aleatoria de la artimaña y la trapisonda. Como siempre, evidenciando una vez más su incorregible desprecio por el pueblo, organiza en silencio coaliciones electorales destinadas a proveer oficiosamente de tutores y conductores a la opinión pública. Como siempre, sólo tiende a la finalidad utilitaria que se deduce del éxito electoral, y sólo aspira a reanudar un sistema preterido y justamente abominado por el país.

Ante semejantes pretensiones la Unión Cívica Radical debe apercibirse para defender su obra. No es posible ya una regresión, condenada de antemano por los progresos de la educación política del pueblo; pero conviene sancionar de una vez por todas, y muy vigorosamente, el repudio de tales intentonas. Para ello, al radicalismo le sobran fuerzas. Debe cuadrarse, unánime y compacto, ante el adversario tradicional. Su magnífica unidad, que constituyera el secreto de su fuerza, será otra vez la barrera infranqueable opuesta a fantásticos planes de restauración. Los actos iniciados por nuestros correligionarios de Tucumán, Mendoza y Córdoba, denuncian su clarividente visión de las circunstancias. Ese debe ser el principio de una movilización plena y total de las grandes energías cívicas del radicalismo.

LOS ALQUILERES

El Senado, a pesar de no hacer obra de legislación, tarda ya en pronunciarse sobre el proyecto de alquileres, que tiene a su dictamen en segunda revisión. No hay nada de fondo que requiera un estudio especial. Todo ha sido considerado por él y por la otra rama en extensos debates que agotaron la materia. Cabe, pues, insistir en la sanción primitiva o aceptar el voto de los diputados. Esto último sería más cuerdo y más práctico, porque dicho voto consulta en toda su amplitud, los intereses que se propone servir la ley y porque, si así no se hiciera, la Cámara joven haría prevalecer, en postrera instancia, su criterio, ya que la primera insistencia se produjo en ella por una mayoría superior a las cuatro quintas partes. No cabe hacer obstrucción con el aplazamiento indefinido. Es arma de mala ley, peligrosa, que sólo sirve para irritar y resulta, entonces, contraproducente, siendo poco leal con la misma situación creada. Hay que dar a este asunto un corte definitivo.

El presupuesto para 1922

La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados continúa estudiando con toda actividad el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Los distintos anexos de la ley general de gastos han sido distribuídos entre las diversas subcomisiones que esperan terminar sus tareas en la presente semana. Una vez que estos estudios parciales hayan sido finalizados, la comisión se reunirá en pleno, para redactar el despacho que someterá a la consideración de la cámara.

Las leyes impositivas son también objeto de preferente atención, estando su estudio ya muy adelantado.

El presupuesto de la provincia y la actitud conservadora

Es sabido que la provincia de Buenos Aires lo mismo que la Nación carece de presupuesto, en virtud de la acción negativa y enconada de la oposición legislativa que no lo quiere votar.

El gobierno bonaerense ha pedido en tiempo oportuno su ley de gastos y recursos; no le ha sido votada. Y ahora, solicita los duodécimos correspondientes para hacer frente a las necesidades de la administración, urgentes e improrrogables, en las que se totalizan todas sus indispensables actividades, incluso las de trabajo de sus empleados.

Y pese a ello la diputación conservadora y la socialista, se niegan rotundamente a votarle ese recurso. ¿Por qué? La táctica es vieja y conocida. Ellos, los que gobernaron al país — nos referimos a los conservadores — treinta años con presupuestos falsos, anticientíficos, inflados y simulados; presupuestos que en monótona sucesión se traducían en la verdad amarga de un "déficit" cada vez más abultado, quieren no duodécimos sino "presupuestos científicos".

El gobierno les ha dado el suyo. ¿Era malo? No. Dentro de las difíciles circunstancias financieras porque se atraviesa, la iniciativa del gobierno resultaba insuperable. Pero, aún cuando así no fuera, cabe preguntar ¿han hecho algo los señores diputados conservadores y los socialistas para que resultara mejor, o siquiera peor? Nada. Ni presupuesto malo ni bueno y finalmente, ni duodécimos. Los dos sectarismos, el blanco y el rojo desteñido lo niegan y lo obstruyen todo, seguros de que con su plan, atan las manos del gobierno y dificultan, y en la mayoría de los aspectos, impiden toda acción administrativa. Y ese será un recurso opositor pero nunca una actitud de honrada acción política. Además, tiene como táctica opositora sus peligros bien señalados. La opinión no ignora a qué razones responde la falta de presupuesto y qué móviles inspiran el procedimiento de los legisladores contrarios al Ejecutivo. Pueblo, administración y empleados, que sufrirán la consecuencia funesta del sistema, saben a quien se la deben. La política mala es de éxito circunstancial y efímero. Más efectista que real, se traduce en fracasos y descréditos para los que la manipulan. Y la lección vendrá, cuando el arrepentimiento por lo tardío resulte inútil.

Centenario del Perú

BANQUETE EN HONOR DE LA DELEGACION DEL VATICANO Y DE LA ARGENTINA

Función de gala. — Espectáculos populares. — Concurso de tiro. — Obsequios de las colectividades extranjeras.

LIMA, agosto 1. — Tuvo lugar en la municipalidad la recepción de las embajadas extranjeras, acto que alcanzó un extraordinario lucimiento.

El discurso de bienvenida estuvo a cargo del alcalde de la ciudad señor Pedro Mujica, siendo contestado por el embajador del Vaticano.

—La "Unión Católica" ofrecerá hoy un banquete a las delegaciones pontificia y Argentina.

—El obispo de Trujillo ha promulgado una pastoral, con motivo del centenario de la independencia.

—En el Jardín Zoológico se han efectuado espectáculos gratuitos, los que adquirieron gran animación.

—Se han abierto numerosas exposiciones de pintura.

LIMA, agosto 1.o — En la Avenida Gran tuvieron lugar funciones populares, repartiéndose juguetes a los niños.

—Ha empezado el concurso de tiro.

LIMA, agosto 1.o—Anoche se verificó una función de gala en el teatro de la Opera, concurriendo todos los miembros del P. E. y embajadas extranjeras.

Los embajadores lucían sus vistosas indumentarias, imprimiendo a la sala un deslumbrante sello aristocrático.

Previa ejecución del Himno Nacional, se representó la "Traviata", cantándose en los entreactos aires españoles y argentinos.

—Revistió gran pompa el acto de colocación de la piedra fundamental del palacio de Bellas Artes, obsequiado al país por la colonia italiana, el cual se levantará en el Parque Neptuno.

La colectividad alemana ha obsequiado una torre con reloj, a construirse en el Parque Universitario.

Los japoneses han ofrecido un monumento a Blanco Capac, que se levantará frente a la Penitenciaría; y los chinos, una fuente monumental.

LIMA, agosto 1.o — En el hipódromo se corrió el clásico Centenario, resultando vencedor Marcial, producto argentino.

Los socios del Club ofrecieron luego una recepción en honor de las embajadas extranjeras.

Municipalidad de Concordia

Colocación de un busto de Belgrano donado por el diputado nacional Don Enrique Agesta

CONCORDIA, agosto 1. — Ayer se recibió en ésta una preciosa obra de arte, el busto del general Belgrano, donado por el diputado nacional señor Enrique Agesta.

El presidente de la municipalidad ha resuelto —satisfaciendo un anhelo del donante— que sea colocado en la plazoleta situada frente a la repartición citada, eligiéndose así uno de los sitios centrales más concurridos.

También ha solicitado el presidente al concejo que, cumpliendo el homenaje, desígnese a la plazoleta de referencia con el nombre de Belgrano.

En estos días se realizarán los trabajos para construir el pedestal, cuyo proyecto está ya terminado y oportunamente se designará la fecha en que tendrá lugar la inauguración oficial.

El donativo, comentado favorablemente por el público, ha sido muy elogiado por la prensa, que lo califica de una admirable y valiosa obra de arte.

La cuestión del Colón

El departamento ejecutivo municipal aconseja que se acceda a lo solicitado por la empresa

Como se sabe, la empresa del Teatro Colón ha pedido la exención [illegible] del alquiler, de la luz, del [illegible] to, del impuesto [illegible] [illegible] contrato [illegible] [illegible] de que [illegible] que temporada ascenderán a [illegible] [illegible] Existe, pues, un déficit de [illegible] de 600,000 pesos. Con la exención pedida, la empresa no logrará economizar más que 237,000 pesos, suma que no llega, como se ve, a cubrir la mitad del déficit.

Fuimos los primeros en ocuparnos de este asunto y en hacer presente la razón que asiste a los empresarios del Colón. En todas las grandes capitales del mundo, los teatros municipales gozan de una fuerte subvención. Esto se debe a que en todas partes los teatros municipales existen por una razón superior de cultura. Se desea con ellos educar al pueblo, enseñar a amar el arte, contribuir a la formación del gusto por las altas manifestaciones del espíritu. Sólo entre nosotros se pretende juzgar una cuestión como la del Colón con criterio comercial, lo que ciertamente no nos hace mucho favor.

No se debe olvidar en ningún momento que el Colón es un teatro municipal y, por serlo, está destinado a cumplir una elevada función cultural. Todo lo que tienda a facilitar esa nobilísima función debe tenerse en cuenta, ya que con ello se presta a la comunidad un valioso servicio. Haciéndolo así seguiremos las mejores tradiciones de los pueblos más civilizados de la tierra.

El intendente municipal, señor Cantilo, ha enviado al concejo deliberante un mensaje aconsejando que se acceda a la solicitud presentada por la empresa. Además de los motivos expuestos, hay otro en favor del intendente. La opinión pública cree que esa exención debe concederse y esta es una razón de peso.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Declaraciones de un alto comisario del soviet, confirman que la situación de Rusia es desastrosa

Si el ex-emperador Carlos regresa a Hungría, dos países le declararán la guerra

EL PROBLEMA DE LA ALTA SILESIA

La desastrosa situación de Rusia

LONDRES, agosto 1o. (United Press) — **Informaciones de Reval atribuyen al comisario Kameneff las siguientes declaraciones hechas ante los comisarios del pueblo en Moscú: "No podemos alimentar a nuestros ciento cuarenta mil trabajadores en Moscú, mucho menos vamos a poder dar víveres a 25 millones de campesinos".**

En otras informaciones se hace referencia a la garn mortalidad entre los niños. También se dice que el hambre amenaza a Siberia donde la sequía ha dejado morir las cosechas y el fuego se extiende en bosques y llanuras de diversos distritos.

El regreso del ex-emperador Carlos a Hungría

GINEBRA, agosto 1o. (United Press) — El corresponsal del diario "Tribuna" en Budapest informa que en caso de que el ex-emperador Carlos intentara regresar a Hungría, declara el gobierno rumano que dos países se considerarían en estado de guerra con Hungría. El ministro chocoeslovaco también sostiene lo mismo. Según el citado corresponsal las tropas yugoeslavas también entrarían en acción ocupando si fuera necesario posiciones estratégicas, vigilando de cerca el reino vecino.

Sería muy posible una acción colectiva de la "petite entente" contra Budapest.

La cuestión de la Alta Silesia

LONDRES, agosto 1o. (United Press) — La prensa en general se [illegible] del resultado [illegible] franco-británico. [illegible] "Telegraph" dice:

"La cuestión de Alta Silesia no está resuelta pero la tarea de solucionarla no podría estar en una atmósfera de mayor alivio. La tensión en el barómetro diplomático durante la quincena pasada ha sido muy fuerte. El "Telegraph" espera que el hablar abiertamente terminará con el problema.

LONDRES, agosto 1.o (A. Havas). —El "Daily Chronicle" confirmando la noticia anunciando que el embajador británico en Berlín, Lord D'Abernon, recibió de su gobierno instrucciones en el sentido de secundar a sus colegas francés e italiano en sus gestiones ante el gobierno alemán, pone de relieve el espíritu de solidaridad que ha impulsado al gobierno inglés a tomar esa medida.

Considera el citado órgano que tal medida facilita una acertada respuesta al desafío alemán, al contestar a la primitiva gestión del embajador francés en Berlín.

LONDRES, agosto 1.o (A. Havas). —El "Morning Post" ocupándose de la delimitación de la Alta Silesia, hace notar que es necesario que la interpretación de las cláusulas del tratado de Versalles sea entendida dentro de un espíritu de justicia, y no de acuerdo con las susceptibilidades alemanas.

En Portugal

LONDRES, agosto 1o. (United Press) — **El corresponsal del "Mail" en Vigo, telegrafía que las últimas noticias que tiene de Portugal, de las cuatro de la madrugada del sábado, informan que las tropas de la guarnición de Lisboa recibieron órdenes de patrullar por las calles y se colocaron cañones en las principales avenidas y plazas. El gabinete sesiona con el presidente de la república esperándose importantes acontecimientos.**

No llegan noticias directas de Portugal debido a la censura.

En Marruecos

LONDRES, agosto 1o. (United Press) — **El corresponsal en Tanger del "Mail" dice que el general Cavalcanti está avanzando habiendo reconquistado el Gurugú, Atalayón, Sidi Hamid, El Badj, Hador y otras posiciones, en su embestida para librar a las fuerzas del general Navarro que siguen sosteniéndose en Monte Arruit.**

El tratado ruso-turco

LONDRES, agosto 1o. (Ag. Havas) — **Comunican de Angora que de acuerdo con el tratado de paz celebrado entre los soviets de Moscú y los turcos nacionalistas, las cindades de Kars y Abraham han sido atribuídas a Turquía.**

El mismo tratado permite el canje de prisioneros entre ambos países.

La misma información agrega que una misión militar bolsshevistá llegó a Ernorum con ese objeto.

EL ACOMODO

Malos vientos soplan en el mundo para la doctrina socialista. Cada día que transcurre un nuevo hecho demuestra la crisis de esos principios, cuyos leaders van dándose cuenta de que ya no está el horno para bollos.

Los pueblos ya no se impresionan con las prédicas altisonantes que tienden a disimular procedimientos que evidencian, cada vez más elocuentemente, como los "principios", esos principios no pueden ser estrictos...

Pero los leaders socialistas no se desmoralizan: se adaptan a las circunstancias, y, sin más visión que mantener a toda costa el favor popular, se estiran o se encogen. Según convenga, se acomodan. Y así los vemos en Italia pactando con el "fascismo", a pesar de las orientaciones impuestas por el congreso de Liorna, que proclamó la necesidad de mantener la intransigencia principista y no transigir en el espíritu que inspira la lucha de clases.

Pactar con el "fascismo" es declarar que el socialismo, como partido político, ha llenado simples funciones de suplencia. Hoy, otras ideas, otros partidos, otras tendencias más francas, definidas o categóricas se han impuesto en la conciencia de los pueblos, desalojando el fariseismo de los que, no obstante sus principios y sus doctrinas, ya hablan de "obtener que el próximo congreso en Roma fije al partido directivas menos estrictas, que le permitan una mayor libertad de movimientos y den más amplitud a la labor de la dirección, y a su poder para apreciar en cada caso las exigencias del momento".

1ª EDICION

1°. DE AGOSTO DE 1921

Deberes del momento

El radicalismo de diversas provincias ha iniciado actos de actividad que señalan el comienzo de un enérgico proceso de unificación partidaria. Las operaciones de concentración producidas en Santa Fe, Tucumán y Córdoba constituyen, a la vez, un signo elocuente del ardoroso espíritu que anima a los correligionarios de dichas provincias, un ejemplo a seguir para el radicalismo de toda la República. Por nuestra parte, señalamos a la atención partidaria, como hechos auspiciosos, que denuncian clara comprensión de las exigencias del momento político.

Se aproxima, en efecto, una campaña electoral de gran trascendencia política y cívica. En ella se jugarán las conquistas democráticas alcanzadas por la República en los últimos años y se pondrá a prueba la capacidad de la Unión Cívica Radical para consumar la obra reparadora iniciada y proseguida con tanto brillo desde el memorable plebiscito de 1916 hasta la fecha. Esa es la verdad y no otra y conviene que el radicalismo la comprenda en toda su extensión. La tarea que se propusiera llevar a cabo nuestro partido no ha terminado todavía. Cierto que la libertad política es ya un hecho indestructible; verdad que el sistema republicano se ha realizado plenamente en todo el país; innegablemente, la República ha dejado de ser una falsa democracia oligárquica para convertirse en una sociedad institucionalmente democrática; a pesar de ello, todavía se hace necesario unificar voluntades y esfuerzos para contrarrestar los impulsos reaccionarios de fuerzas desplazadas y vencidas que se obstinan en intentar una restauración quimérica.

No debe ocultarse a la Unión Cívica Radical que la nueva democracia argentina siente estrellarse contra sus muros exteriores el batir incesante de la reacción.

El "régimen" no se da por vencido. Incomprensivo y soberbio se niega a interpretar el verdadero sentido de los acaecimientos políticos de los últimos años. Lejos de ver en ellos una transformación profunda y vasta de la naturaleza y hábitos de la sociedad política argentina, pretende engañarse a sí mismo, suponiéndose víctima de un eventual vaivén de la opinión pública. A sus dirigentes puede aplicarse el juicio histórico que merecieran los Borbones: nada han olvidado; nada han aprendido.

De ahí que fragüen planes de restauración valiéndose de los mismos procedimientos, aplicando idénticas normas, practicando una moral cívica semejante a la que caracterizan sus largos años de dominio. Así vemos formarse en cada provincia pequeños núcleos de ciudadanos que enarbolan —más o menos disfrazada— la vieja bandera del "régimen"; asistimos a una inquieta y sorda actividad de mensajeros que tratan de comunicar esos núcleos entre sí para articular un gran conglomerado de oposición; escuchamos, sibilantes y misteriosos, citar los mismos nombres familiares en las componendas del tiempo pretérito; alcanzamos a divisar, exhumadas, siluetas que aparecían ya esfumadas en el merecido exilio. Es el "régimen" que aspira a volver. ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Arrepentido y enmendado, dispuesto a colaborar lealmente en la obra renovadora que llevan a cabo las fuerzas populares que conduce el radicalismo? ¿Animado de ideales nuevos, dispuesto a acatar la señal de los tiempos, uniformando su acción con los esfuerzos reconstructivos que plasman una nueva fisonomía en el cuerpo social argentino? Absolutamente. El "régimen" es leal a sí mismo. Disciplina sus fuerzas en el misterio, elabora sus planes en el

EL CÓDIGO PENAL

Constreñido el Senado a tratar de una vez el código penal, cuya ley depende, a las fechas, de una sola votación, acaba de resolver un nuevo aplazamiento. Se afirma que será corto porque sólo se propone tener la oportunidad de aprovechar un trabajo sobre la materia, fruto de un especialista reputado, quien ha hecho una obra de concordancia entre el proyecto argentino y el derecho vigente en las naciones más adelantadas. Respetaríamos la decisión si fuese en realidad sincera, mas de cualquier modo, seguimos sosteniendo que ha llegado el instante de poner punto final a esta odisea interminable. El estado actual de la civilización impone la reforma penal con caracteres angustiosos.

Cualquiera ley dotada de unidad de doctrina sería preferible al adefesio que nos rige. Su vetusta concepción, la estrechez de sus horizontes, su sistema represivo, que lo hace draconiano por una parte y por la otra pecha de franca lenidad, sus vacíos profundos, su obscuridad frecuente, sus manifiestas contradicciones y hasta su redacción anfibológica y abrupta, lo condenan hace rato a una caducidad urgente, que debe ser inmediata si se han de salvar los altos intereses heridos por su porfiado vigor.

Bien está que el Congreso asegure la mayor perfección posible, pero el proyecto, aparte de un estudio fundamental previo en manos de sus autores, lleva ya cuatro años de tramitación parlamentaria, contando con el auspicio del foro, de la judicatura y de la nutrida bibliografía existente acerca de la materia. No requiere nuevas expurgaciones o ampliaciones, como no pretenda legislar sobre el porvenir, descubriendo caprichosas perspectivas sociales, a base de mera fantasía. El Senado debe penetrarse de que está en deuda con el país, y hay que solventarla sin otras dilaciones. De ahí que no pueda ya operar, indefinidamente, la postergación votada. El motivo invocado al efecto no es un obstáculo para la sanción próxima del código.

INDEPENDENCIA SUIZA

SU ANIVERSARIO

Hace [illegible] años [illegible] suizos [illegible] con un [illegible] para luchar contra el dominio [illegible] [illegible] estado independiente [illegible] [illegible] siglos [illegible] definitivamente [illegible] 1848.

Suiza se ha caracterizado siempre por su acendrado amor a la libertad y por las grandes virtudes cívicas de sus hijos. En cierto sentido, Suiza es una nación modelo. Por el fuerte, altivo y sereno espíritu de sus habitantes, es Suiza escuela de libertades y espejo de democracias.

Los argentinos no podemos dejar de adherirnos al júbilo que los suizos experimentan en este día que marca el principio de su gloriosa historia. Esta adhesión es la natural consecuencia de nuestra admiración y nuestro afecto por el grande y noble país amigo.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 18.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados: de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy Un ballo in maschera.
COLISEO. — Compañía de operetas española. — Nancy.
ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — Festival extraordinario a beneficio de la Asociación Escolar Mutualista; La brecha. Acto de concierto por el eminente pianista húngaro Emeric Stefeneai.
NUEVO. — Compañía nacional. — "Lala" Marieta.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: El momento universal; Morriña, morriña mía...; El momento universal.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El viaje de don Eulalio. La casa del buen Dios.
OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: [illegible] La revista de las [illegible] Los pájaros cantando.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — [illegible] y van cien; [illegible] en la azotea. El hábito no hace al monje.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; ¡Kolosal mujer!...
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cosas viejas, Botafogo.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — No mataras. [illegible] el fuego, no matarás.
APOLO. — Compañía cómico-dramática [illegible] de Pancho [illegible] [illegible] se casa.
VICTORIA. — Compañía española de comedias. — [illegible] La cereza del misterio.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas. — La plaza del águila; [illegible] las cortesías.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — La victoria del general. El [illegible] y cancionero [illegible].
AVENIDA. — Compañía de operetas y [illegible] — La [illegible] del Bal Tabarin.
MARCONI — Compañía italiana de operetas [illegible] revistas. — Hoy: [illegible]
AMERICA. — [illegible]
TEATRO DE VERANO — Compañía nacional. — [illegible]
HIPPODROME. — [illegible] Carlos Podestá. — [illegible] Brown. La gotita [illegible].
ESMERALDA. — Esmeralda 445. — Cine y variedades, para familias. — Éxito de la troupe Sisella; Clara Paris, Lutte, Dely y Carmencita Mendoza.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — [illegible] la nueva compañía de variedades.
PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada, $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, 2 $. Tardes de servicio de te, 3 $ y niños 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran Eduardo, agregada a la sección varietés, tomando parte todos los artistas.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Modificaciones al Reglamento General de Ferrocarriles

El P. E. reduce los tiempos establecidos para los transportes de lascargas perecederas, como la fruta, la cal viva y substancias alterables en general

Fija normas especiales para los transportes destinados a los buques a la carga

Fomenta la instalación de los mercados municipales de consignación en todo el territorio de la República, para abaratar la vida y favorecer a los productores

Asegura el aprovechamiento económico de las instituciones oficiales y compañías de servicio público, como ferrocarriles, usinas eléctricas, hospitales, etc.

El P. E., como lo anticipamos en nuestra edición del sábado último, ha dictado dos importantes decretos reglamentando el artículo 46 de la ley general de ferrocarriles, en la parte que se refiere a los incisos 1.o y 4.o del mismo.

Por los decretos mencionados, el gobierno nacional reduce los tiempos establecidos para los transportes de las substancias alterables, como ser fruta, carnes frescas, cal viva, estiércol, cuyo deterioro puede afectar la higiene o la economía públicas.

Texto del primer decreto

El texto del primero de los decretos a que nos referimos, dice textualmente así.

Buenos Aires, julio 29 de 1921.

Considerando: Que las razones de interés público que determinaron al P. E. a reglamentar los incisos 2.o y 3.o del artículo 46 de la ley general de ferrocarriles, aconsejan igual procedimiento para con los incisos restantes, a fin de que no se malogren los altos fines que se persiguen en beneficio de la economía general del país;

Que dentro de la igualdad de tratamiento que el artículo 44 de la citada ley prescribe para todos los cargadores, marca sus excepciones el artículo 46 acordando preferencias:

1.o Para los frutos y provisiones destinadas al consumo diario de las poblaciones que el ferrocarril comunique;

2.o Para los equipajes de los pasajeros y los bultos de encomienda, cuyo peso no exceda de 50 kgs.;

3.o Para las valijas de correspondencia y encomiendas postales;

4.o Para los objetos destinados al servicio público para los estados o gobierno nacional o provincial, teniéndose preferente despacho por razón de urgencia;

Que el alcance del inciso 4.o del expresado artículo, con motivo de distintas interpretaciones de orden del público y de las empresas, [illegible] [illegible], lo que se traduce en continuos conflictos en el despacho de las cargas, y en frecuentes protestas de los cargadores ante la Dirección General de Ferrocarriles, la cual, por carecer de una reglamentación al respecto, no obtiene con su intervención, el resultado práctico que para amparo de sus intereses, reclaman los cargadores;

Que es tanto más sensible este vacío en la reglamentación, si se tiene en cuenta que viene—precisamente— a afectar los transportes de frutas; sustancias alterables o de fácil deterioro y artículos de carácter perecedero [illegible] [illegible] transportes no pueden estar por su propia naturaleza [illegible] de los mismos [illegible] a los plazos máximos fijados en el artículo [illegible] del reglamento general de ferrocarriles [illegible] por [illegible] cláusula especial [illegible] la responsabilidad [illegible] [illegible] estado de conservación de lo transportado [illegible] [illegible];

Que el inciso 4o. del artículo 46 [illegible] [illegible] ha dado lugar [illegible] diversas medidas de gobierno [illegible] acelerar y asegurar los transportes destinados a instituciones o compañías que efectúan servicio público [illegible] [illegible] [illegible] [illegible];

[illegible] de preferencia impartida por la Dirección General de Ferrocarriles para el despacho de determinado [illegible] [illegible] [illegible] el propósito de interés público que [illegible] [illegible] [illegible] dentro del límite en que [illegible] para ello [illegible] en cuenta que el estado de explotación [illegible] [illegible] [illegible] alterar el régimen general de la ley. El Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1o. — Modifícase el artículo [illegible] del Reglamento General [illegible] en la siguiente forma: "[illegible] [illegible] en el artículo 218 [illegible] [illegible] Los frutos y provisiones de sustancias alterables [illegible] de carácter perecedero [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para [illegible] en el horario [illegible] Las expresadas consignaciones deberán ser puestas a disposición de los interesados inmediatamente de llegadas a destino.

2o. Serán despachados dentro del término que para cada caso fijará la Dirección General de Ferrocarriles: a) Los objetos destinados al servicio público para instituciones o compañías de este carácter. b) Las provisiones destinadas al consumo inmediato de las poblaciones y consignadas a las municipalidades, para ser vendidas al público directamente por éstas a precios reducidos. c) Los artículos directamente destinados a completar la carga de buques que estén esperándola, previa comprobación hecha por dicha repartición del tonelaje faltante, cuya preferencia de transporte se solicite. Las cartas de porte respectivas deberán consignar el nombre del buque que espera la carga y la última disposición que determina el inciso 3.o.

3o. En los pedidos de vagones y cartas de porte, correspondientes a las cargas a que se refieran las disposiciones a) y b) del inciso 2o., deberán figurar como remitentes los mismos consignatarios; y las empresas registrarán y acatarán en las cartas de porte respectivas, la siguiente observación: "Es prohibido el por cambio de destino, ni transferencia de esta consignación."

4o. Si vencido el término que la Dirección General de Ferrocarriles hubiera fijado en una orden de preferencia, no hubiese el porteador terminado de despachar todas las cargas, se considerará como en ejecución el transporte de aquella que aún falte ser expedido. En consecuencia, desde la hora 24 del día que fenezca dicho término, se empezará a contar el tiempo correspondiente de este último transporte y la empresa encargada de hacerlo responderá por la demora de éste, conforme a lo previsto en el artículo 185 del Código de Comercio.

Artículo 2o. — Comuníquese, etc. YRIGOYEN.—P. Torello".

Suministro de vagones para el transporte de las cargas perecederas—

[illegible] decreto tiende a regularizar el suministro de los vagones [illegible] para el transporte de las cargas [illegible]. El texto es el siguiente:

Buenos Aires, julio 30 de 1921.—

Considerando:

Que al reglamentar por decreto de fecha 29 del mes en curso, las disposiciones contenidas en el art. 46 de la ley 2873, se ha establecido que deberán aplicarse los tiempos fijados en la tabla del art. 349 en los transportes de las cargas perecederas, que por su carácter no puedan, sin evidente perjuicio causado por su deterioro, ser conservados más que por muy corto tiempo, como las frutas, las carnes frescas y, en general, las materias alterables, como la cal viva, el estiércol, etc., cuyo atraso en su expedición o en la ejecución

transporte, viniera a afectar la higiene o la economía pública.

Que el art. 283 del reglamento general de ferrocarriles que rige el suministro de vagones, no hace distinción de clases de cargas, cuando establece que "los pedidos de vagones deberán ser medida que se lleven ésas a las estaciones", obligando así al cargador a que deposite previamente en la estación la carga que va a transportar, lo que si bien en general podrá servir en la práctica como una clasificación de la capacidad industrial o productora del cargador, para hacer lo más equitativamente posible la distribución de vagones vacíos, no corresponde que en esa regla estén comprendidos las cargas perecederas, las cuales es de verdadera conveniencia pública que no sean llevadas a las estaciones antes de que estén los vagones listos para la carga, el Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1o. — En sustitución del art. 289 del reglamento general de ferrocarriles, derogado por decreto de fecha 17|11|920, se insertará la siguiente disposición: "Para los pedidos de vagones destinados al transporte de las cargas a que se refiere el inciso 1o. del artículo 220, regirán las disposiciones establecidas en los artículos 353 y 354, sin que para registrar estos pedidos el cargador esté obligado a llevar previamente la carga a la estación."

Los artículos 353 y 354 a que se refiere la precedente disposición, son los que rigen el suministro de jaulas para el transporte de hacienda. En esos artículos se establece que los vagones se solicitarán en fórmulas talonarios y que las empresas deberán contestar al interesado dentro de las 24 horas subsiguientes para qué fecha pondrá a disposición los vagones solicitados.

Abastecimiento de harinas oficiales

La investigación ordenada por el Ministerio de Hacienda

Curiosas revelaciones de un informe oficial

ALGUNAS TRETAS Y ALGUNAS CIFRAS ELOCUENTES

A la inspección general del Ministerio de Agricultura ha sido elevado el informe que, de acuerdo con las instrucciones del inspector general, señor Juan F. Baldasarre, ha formulado el inspector señor Oreste Giattino, referente al recabo de las cuentas originales pasadas por los molinos harineros a varios establecimientos industriales que fueron abastecidos de harinas oficiales y particulares, desde el 24 de noviembre de 1920 hasta la fecha.

Un acuerdo secreto—

El nombrado funcionario, después de expresar que en todo momento ha cuidado la mayor exactitud de los datos, a fin de que la investigación ordenada por el ministro de Hacienda acerca de la elaboración de harinas pudiera aportar cuanto antes la luz deseada, con motivo de los engaños urdidos entre molineros y panaderos, informa que en la recorrida realizada ha podido comprobar la completa ausencia de sentido moral en algunos industriales con quienes tuvo que tratar, viendo así confirmadas algunas dudas anteriores acerca de un acuerdo, con el innoble propósito de engañar al Gobierno de la Nación y por ende, al país entero, que de la iniciativa oficial debió usufructuar una respetable economía en el precio del pan. En cambio, dada la forma delictuosa practicada en la molienda, la venta de las harinas y la elaboración de éstas, "los únicos beneficiados por aquella iniciativa fueron molineros y panaderos, (debo manifestar una vez por todas que cierto número de panaderos procedió con honradez en este asunto) quienes, de esta suerte, lograron aumentar sus ganancias en forma verdaderamente asombrosa".

El procedimiento—

Los astutos aprovechadores, en seguida vieron el lado bueno del negocio que se les brindaba y pronto se entendieron para realizarlo y, así, durante un mes y medio, se sostuvieron mutuamente con el procedimiento que pasa a exponer:

[illegible] adquirir, por ejemplo, una partida de harina de 55 bolsas que, según lo había establecido el gobierno, debía consistir en 23 bolsas de clase 00, 24 clase especial, y 3 clase segunda, recibía únicamente harina de la clase 00 y en lugar de abonarla a $ 0.24 el kilogramo, la pagaba a $ 0.30, figurando en las facturas $ 0.24. La diferencia entre 0.24 y 0.30 se cobraba aparte, sin figurar para nada en las cuentas. Las clases especial y segunda eran remitidas al interior de la República y cobradas a $ 0.24.

Con este arreglo, como es de suponer, molineros y panaderos hicieron un pingüe negocio, por cuanto el pan se vendió en su casi totalidad a $ 0.45 y 0.50, figurando el de $ 0.30 como que siempre se había terminado... un momento antes de la llegada del inspector o del cliente, obligando así al que quería comer pan a pagarlo a $ 0.45 y 0.50. Al requerirles las cuentas de las harinas recibidas, varios panaderos estallaron en risas homéricas, expresándose en seguida con tacitianas y picarescas palabras: "Señor: el gobierno no sacará nada en limpio; los molineros sabían lo que hacían", omitiendo decir... y los panaderos.

La municipalización del pan—

El autor del informe, después de extenderse en materia de interesantes consideraciones de orden social y económico, y de narrar las impresiones personales recogidas en algunos establecimientos inspeccionados, expone y sostiene la necesidad de que se municipalicen los servicios de panificación, citando, al efecto, algunos ejemplos:

La Casa del Pueblo de Bruselas, sociedad cooperativa de panificación surgida en el año 1882, con 100 socios y con el capital de 700 francos, después de 20 años de ejercicio logró hacer negocios anuales de 4 millones de francos, realizando durante la segunda de las décadas citadas 2,1|2 millones de francos de utilidad. La molienda del trigo y relativa fabricación del pan hecha en vía de experimentación en la ciudad de Palermo, con un capital de liras 150.000, en 6 meses de ejercicio importó a la población una economía de 996.920 liras, y a la Municipalidad una ventaja de 41.000.

En Catania, después de la fabricación del pan de parte de la Municipalidad, ha resultado que no sólo el producto ha disminuído de precio, sino que la calidad ha resultado superior y sobre todo más higiénica de lo que antes era, y las condiciones de las clases trabajadoras se han arreglado confortablemente.

Por lo tanto, la municipalización del pan en Buenos Aires sería de por sí triunfante, con sólo facilitarlo más sano e higiénico de lo que es en la actualidad, y con una reducción adecuada en el precio se aportarían inmensos beneficios a la población.

La inauguración de la escuela de Sierras Bayas

Visita del Sr. Monteverde a la prisión de Sierra Chica

EL BANQUETE EFECTUADO EN SU HONOR

En nuestra edición de ayer dimos una información amplia de los festejos que se verificaron en Sierras Bayas con motivo de la inauguración de la escuela pública donada por la Compañía Argentina de Cemento Portland.

Hoy, completando la nota de ayer, publicamos otros pormenores de los actos realizados, que darán una idea concluyente de las lucidas proporciones que asumieron.

En la prisión de Sierra Chica —

Durante la visita que el gobernador efectuó a la prisión de Sierra Chica, pudo comprobar el perfecto funcionamiento de ese establecimiento penal.

El ingeniero Monteverde, interrogó a varios penados, quienes solicitaron una disminución de sus castigos. El gobernador expresó luego que tendría en cuenta la buena conducta de algunos de ellos para resolver en la mejor forma el pedido que les formularan. En tal caso se encuentran los penados Antonio Cadedo, Justo Sánchez y Tránsito Banegas. La madre de éste último imploró al gobernador una gracia en favor de su hijo.

El banquete en Sierras Bayas —

Grandes proporciones adquirió el banquete que la compañía donante ofreció en honor del gobernador de la provincia, del vicegobernador Dr. Canale, encargado de negocios de Estados Unidos, Mr. White y demas personas especialmente invitadas.

En el momento de los brindis, usaron de la palabra, el gerente del Banco de Boston, señor Noel Tribe, quien hizo resaltar la importancia de la obra que realiza la compañía Argentina de Cemento Portland. En nombre del gobernador, habló el Dr. Mercader, quien hizo algunas consideraciones, haciendo resaltar la importancia de la donación, agregando que el poder ejecutivo de la provincia aprovechaba el momento para entregar la escuela a la custodia de las autoridades locales, pidiéndoles que la veneraran con el afecto y contracción que se deben a instituciones de esa índole.

A pedido de los comensales habla ron sucesivamente, el encargado de negocios de Estados Unidos Mr. White, doctores Gallo, Melo, Errecart, señores Rendón, Thon Backer y doctor Rogelio Araya, siendo muy aplaudidos.

Al terminar la demostración, el señor Tribe pidió un viva a la Argentina, coreado por todos los asistentes que se repitieron cuando el señor Eduardo Monteverde lo formuló para los Estados Unidos.

El regreso —

A las 15 horas los invitados emprendieron viaje de regreso, a excepción del gobernador ingeniero Monteverde, vice, Dr. Canale, ministro de obras públicas ingeniero Rivera, presidente de la cámara de diputados de la provincia, señor Sánchez y otros que partieron antes en dirección a Olavarría, Azul y Las Flores, ciudades que visitó el gobernador como informamos ampliamente en otro lugar.

(1) El gobernador y comitiva en el presidio de Sierra Chica. — (2) Durante la inauguración de la escuela. — (3) Asistentes al banquete realizado en el Club San Martín de Sierras Bayas.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 691

Algo sobre música

Empieza a reconocerse que el arte actual entra por caminos de nuevo clasicismo. Esto es tanto como decir que ha encontrado su perfil. El principio del "ni más, ni menos", que está en la base del clasicismo, exige para poder existir, esa larga labor de sintetización, de crítica, de despojo, preliminar al momento en que una época encuentra un estilo. Estilo, cuyo germen es el perfil, que, a su vez, es el rasgo definitivo, la concreción de un ambiente. Todas las fluctuaciones de la historia del arte parecen poder resumirse en la alternativa sucesión de épocas que poseen un perfil y épocas que intentan renovar un ambiente creándose una atmósfera distinta. Esta atmósfera es como la nebulosa en la que más tarde cuajará la estrella.

Pero el perfil no brota de repente, perfecto y definido como una flor en el tránsito de la noche a la mañana. Difícil de apreciar, sólo se le va percibiendo poco a poco, cuando la distancia nos va colocando en una favorable perspectiva. Es la intuición del artista la que le hace presentirlo y darle forma paulatina. Más tarde cuando el estilo cristaliza, sobrevienen años de "statu quo"; entonces un doble camino se presenta: el "conservador" lleva el estilo al amaneramiento, las normas, al academismo; el "liberal" marcha hacia un aniquilamiento de aquella arquitectura tan cuidadosamente elaborada, comienza el período de "decadencia" esto es, de renovación. Simple cuestión eterna de continente y de contenido. Es que, o se busca el líquido con qué llenar el vaso o es el río que busca su cauce.

En el interregno entre la madurez y la decadencia presentan las épocas perfectas—los griegos, los grandes siglos franceses—a modo de variaciones del tema general, que si son iguales de valor entre sí, no dejan de ser caminos para el cambio final. Ese momento de apogeo es el de los "órdenes".

Estamos ya suficientemente lejos del período romántico para poder apreciar en él órdenes distintos. El perfil 1860 se nos muestra ya tan claro como el 1830 de Luis Felipe. (En los bailes rusos — Schumann, Chopin, Rossini— pudieron hacerse observaciones sobre esto). Y, indudablemente aún, pero ya de un modo innegable, y puesto en el cómputo de treinta años tiene un singular valor en estas épocas últimas, comienza hoy a dibujarse claramente el perfil 1890.

¿Será excesivamente prematura la creencia de que puede vislumbrarse ya también el perfil de 1920? Para nosotros, a lo menos, observadores de las cosas musicales esto nos parece tan posible que hemos intentado en estas columnas el trazar un panorama de la Europa musical de nuestros días y ayer, en un concierto de la Sociedad Nacional, en cuyo programa aparecían juntamente los mejos nombres modernos, Ravel y Stranwinsky principalmente, vimos cómo se dibujaba en trazo firme el perfil actual observando el paso que existe entre el "trío" de Maurice Ravel, y las cortas "piezas para clarinete", de Strawinsky.

Un proceso semejante, en el sentido de la nitidez de la línea, vigor y definición del trazo, despojo de todo lo vago, incisiva claridad en la idea, equilibrio en los componentes y simple y clara ponderación arquitectónica, es lo que se presenta al observador conforme pasa de Debussy a Ravel. Puede éste haber precedido cronológicamente a aquél en algún caso, o haber coincidido con él en un año determinado; ese hecho en sí tiene una importancia relativa, pero estéticamente, Ravel es el músico que tras del impresionismo debussysta marcha hacia un constructivismo que se funda, exactamente, en que Ravel había encontrado más claramente un "perfil", tanto como Debussy había creado un "ambiente". El armonismo de Debussy y el melodismo de Ravel no significan otra cosa.

Perfectos ambos, admirablemente geniales uno y otro, sus estilos pudieran considerarse como órdenes del novecentismo — (de ese novecentismo del que aún nos quedan ochenta años!...) — pero Debussy está más cerca del romanticismo — al que da fin — y Ravel más del nuevo clasicismo, al que tiende lo esencialmente moderno, y que comienza en él. Obsérvese la gestación debussysta desde el imponderable "Cuarteto" (1893), y ese nuevo mundo musical constituído por "L'aprés midi d'un faune" (1894), hasta "Pelléas et Mélisande" (1902), que señala el apogeo de su genio, y comparece con la producción de Ravel desde la "Habanera" (1895), hasta los "Miriorat" (1905). La comparación arrojaría un resultado en el sentido indicado tan notable como la que se deduciría de un análisis parecido entre el "Cuarteto", de Ravel (1904), y el "Trío" (1913) acaso su obra más perfecta y más pura, más generosa en su plenitud y de una lineación absolutamente clásica.

La conquista del "perfil" moderno, tras del "ambiente" o atmósfera" impresionista, se acentúa de día en día. La preocupación de Igor Strawinsky no parece ser otra a lo menos, entre las muchas cosas que persigue, esa, indudablemente, le preocupa de un modo tal que todas sus obras últimas son pequeños bocetos encaminados a encontrar su "perfil". Entre ellas, se diría que sus "trozos para clarinete solo" son como los rasgos que traza el calígrafo para preparar su plumal. Una limpieza y seguridad tales, un sentido tan agudo de lo "que pesa" en cada sonido, equilibrando de un modo asombroso los pequeños trazos movedizos de las regiones superiores del instrumento con la simplicidad de línea en los graves, todo ello sería ya de un gran valor como descubrimiento si el asunto del hallazgo del perfil fuese solamente una cuestión material.

El más grande valor de esos ensayos está, con todo, en que el perfil, el estilo, es una destilación de alambiques espirituales, es un algo puramente expresivo en su simplicidad, desnudo de contenido que al observar en su curva se ve encerrada en ella la vida espiritual de una época entera.

Adolfo Salazar.

Tratado con Inglaterra sobre abolición del tráfico de esclavos

Cumpliendo instrucciones de su gobierno, la legación británica aquí acreditada, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores el aviso formal de la denuncia del tratado sobre abolición del tráfico de esclavos, que se concluyó el 24 de mayo de 1839, entre el Gobierno Argentino y el Gobierno Británico.

El ministerio de Relaciones Exteriores, considerando como el gobierno inglés, que en la actualidad no subsisten las circunstancias que motivaron la conclusión de ese acto internacional, ha tomado nota del aviso dado por la legación británica, admitiendo la denuncia del referido tratado.

Los sucesos de Marruecos

Telegrama al Consejo de Ministros de España

Con motivo de los sucesos ocurridos en Marruecos se ha dirigido al consejo de ministros de España el siguiente telegrama:

"Presidente consejo de ministros, Madrid.—Dolorosamente impresionados por las luctuosas noticias de Marruecos, los españoles aquí residentes envían a la patria su más ferviente adhesión, deseando que no se omitan medios para asegurar el triunfo de nuestras armas en defensa de la civilización. Numerosos voluntarios se alistan aquí, para incorporarse a las filas del ejército.—Firmado: Aranda, presidente Club Español—Alonso Criado, presidente Patriótica Española—Polledo, presidente Cámara Comercio—Larracchea, presidente Hospital Español—Julio Maquieira Rodríguez, presidente Asociación Española Socorros Mutuos."

El vapor "Tirpitz"

Zarpará para Alemania el 10 del corriente

El 10 del corriente partirá con destino a Hamburgo el vapor aleman Tirpitz, llevando a su bordo, entre otros, los siguientes pasajeros:

Señores: Otto Fink, Augusto Wehrmann, Kahler, Otto y Julio Heilbron, Schonfeld, Gustavo Hermes, Juan Jorge Mandel y señora, familia de Brossic, Carlos V. Hansen y señora, familia de Schmidt-Hindt, H. Muller y familia y señora Elsa Pommer.

El Tirpitz conduce además un fuerte cargamento de cereales y cueros.

DESDE MENDOZA

Comisión Fomento Industrial Vitivinícola

RESOLUCION ADOPTADA

Mendoza, julio 30.

La II Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola en sesión celebrada el 29 de julio del corriente año, han adoptado la siguiente resolución:

"Considerando tanto el pedimento de la Sociedad Agrícola Industrial, dirigido a S. E. el señor interventor nacional, como igualmente las insistentes solicitaciones llegadas a esta comisión por parte de los industriales en el sentido de que se permita el arrastre de los saldos en los casos en que no se cobra el prorrateo; por cuanto en el deseo de satisfacer los pedidos formulados y de acuerdo a la facultad a que alude el art. 20 de la ley 759, la Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola, en sesión de la fecha resuelve:

Artículo 1o Los industriales cuyas salidas de vinos no alcancen al límite que les autorizan el prorrateo, tendrán derecho a computar la diferencia en los meses sucesivos.

Art. 2o Los que den mayor salida de vinos que la que le corresponda, deberán adquirir por traslado, igual cantidad a la excedida, dentro del término de 10 días, y si así no lo hicieren, deberán pagar el impuesto de 0.02 por litro que determina el artículo 20 de la ley 759, dentro de los diez días subsiguientes.

Art. 3o Los que no dieran cumplimiento a lo dispuesto en el artículo inmediato anterior, no podrán dar salida a sus vinos, mientras no cumplan con estas disposiciones de la ley.

Art. 4o A los efectos del prorrateo corresponderá computarse los vinos comunes, quedando libre los vinos embotellados, licorosos y los destinados a desnaturalización para destilación de alcoholes.

Art. 5.o Quedan libres de prorrateo y de impuesto a que se refiere el art. 20 de la ley 759, los vinos que se exporten al extranjero y puertos libres del Sud, así como los vinos de las bodegas, cuya elaboración no excedan de mil hectolitros.

Art. 6.o Pase a la gerencia para su cumplimiento y demás efectos".

Intervención nacional a Mendoza en 1918

PUBLICACION DE LA MEMORIA

Por el Ministerio del Interior fué dada a publicidad la memoria correspondiente a la intervención en Mendoza decretada en 1918 a causa de los sucesos de orden político a que dió origen el desconocimiento del gobierno por el vicegobernador. He aquí el sumario de la memoria.

Varios miembros de la Legislatura de Mendoza solicitan la intervención nacional.

Comunicaciones del vicegobernador.

Telegrama del gobernador doctor Lencinas al señor Presidente de la Nación.

El vicegobernador pide la intervención nacional.

El Partido Radical pide la intervención nacional.

El señor gobernador de la provincia declara en comisión a los empleados de la administración de justicia.

La Suprema Corte pide la intervención nacional.

Decreto de intervención.

Se nombra interventor al doctor Tomás de Veyga.

Instrucciones al interventor.

Aceptación del doctor Tomás de Veyga.

Nombramiento de personal.

Asunción del mando gubernativo de Mendoza.

Comunicación de la asunción del mando.

Decreto del gobernador de la provincia entregando el mando.

Designación de ministros.

Designación del jefe de Policía.

Pasa respecto al Poder Judicial.

Se reposesiona en el cargo el vicegobernador señor Delfín Alvarez.

Renuncia del interventor doctor Tomás de Veyga.

Se nombra interventor al doctor Perfecto Veyga.

Se nombra personal.

Traslado del señor interventor a Mendoza.

Disolución del Poder Legislativo y cesación [illegible] funciones.

Se dispone que los cargos de jefes políticos, comisarios, etc., sean desempeñados por oficiales y suboficiales del ejército.

Decreto complementario del de convocatoria a elecciones y creando la junta Electoral.

Decreto no aceptando las renuncias presentadas por los miembros de la suprema Corte de Justicia.

Nombramientos en la Suprema Corte de Justicia.

Convocatoria a elecciones complementarias.

Nombramiento de electores.

Se [illegible] terminada su misión [illegible] del gobierno.

Constitución de la Junta Electoral.

Se declara disuelta la Vitivinícola.

Informe del interventor doctor Veyga.

El vapor "Vestris"

Mañana es esperado en nuestro puerto este paquete británico procedente de Nueva York y escalas.

El Vestris conduce a su bordo pasajeros, correspondencia y carga general.

Fechas históricas americanas

1806. — Con objeto de reconquistar a Buenos Aires que se hallaba en poder de los ingleses, en Perdriel, a tres leguas de la ciudad, se reunían y organizaban los patriotas; pero una columna que sale de la plaza a las órdenes del general Berresford los ataca, y en el combate que sostienen son vencidos completamente.

Sobre la grandeza argentina

EL TRIBUTO DE CORDOBA

La difusión de los conocimientos relativos al país es siempre una tarea simpática, aparte de los beneficios positivos en que ella redunda cuando es realizada con inteligencia y con empeño. El propósito llevado a cabo sobre la base de un plan y un método reflexivamente concebidos tiene todo el valor de un acto moral, de trascendencia efectiva, como índice de la preocupación que revela el crecimiento continuo y la posición de la República en el concierto del mundo. Sugiérenos esta observación la importancia que asume, por sus caracteres, la obra que ha acometido la dirección del "Album Argentino", en el sentido de elaborar, con vastas y nutridas informaciones, acabadamente sistematizadas, un estudio de toda la Nación, seccionándolo en provincias y territorios, para presentar, en varios volúmenes, un trabajo de conjunto.

Buenos Aires, Mendoza y Tucumán han salido a luz ya, ofreciendo el amplio exponente de su significación como estados ricos, industriosos y cultos. Está en elaboración La Pampa y ha de publicarse en breve, según lo tenemos anunciado, el "Libro de la Provincia de Córdoba", cuyos materiales se hallan a la fecha reunidos, clasificados y distribuídos entre numerosos especialistas de reputación consagrada, quienes tratarán las diversas materias en monografías de verdadero mérito y de indudable interés, como cuadra a tan privilegiada región del país, cuya influencia moral ha sido tradicionalmente destacada y continúa difundiendo cada vez más su caudal inagotable.

Encuéntrase al frente del trabajo el señor Demetrio Blitz, periodista de larga actuación, que posee un amplio conocimiento de la República y ha demostrado singular pericia en este orden de tareas, circunstancia que asegura a la nueva labor un éxito tan lisonjero como a las secciones recordadas. Córdoba presenta características tan definidas y cautivadoras, en punto a su naturaleza, a sus industrias, a sus blasones intelectuales, a su sociabilidad y a la fuerza evocativa de su fecundo pasado, que no es empresa difícil, ciertamente, exhibir el acervo de su grandeza moral y material para orgullo de los propios y enseñanza de los extraños. Calcúlese el efecto que podrá producir un trabajo iniciado con empeño y consumado a conciencia, si este propósito resultara cumplidamente logrado en toda su amplitud.

A este fin, la empresa del "Album Argentino" declara que será del todo extraño a sus procedimientos el recurso de la "réclame" trivial, artificiosa y menguada, cuyos efectos son siempre contrarios, por instintiva repulsión, a un objetivo confesable y elevado, fundamentalmente digno. Forma parte el libro en preparación de una obra que se quiere ofrecer como elemento de sana propaganda nacional y su primera virtud tiene que ser, en efecto, la altura de su concepto y la sinceridad de su realización, que valdrán como el mejor título en su legítima eficacia. Por lo demás, y ya va dicho, no es forzoso incurrir en ninguna exageración para poner de manifiesto la grandeza argentina en los aspectos que presenta Córdoba, tan varios, tan seductores, tan típicos, renovados constantemente y enalteciendo la majestad augusta de la tierra.

El hecho de publicarse este trabajo en castellano y en inglés es suficiente anticipo de la importancia singular que ha de revestir como medio de difusión práctica, en los centros más respetables de la curiosidad universal por las cosas de esta parte de América.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Otto José Pedorio Nasswetter

Un buen correligionario, un viejo luchador de nuestro partido, falleció ayer.

Su acción de propaganda en la tarea diaria de la circunscripción 5a., fué siempre entusiasta y activa, en esa parroquia de la capital en donde el radicalismo está arraigado con convicciones profundas.

Nasswetter, buen amigo, hombre de su hogar y de su partido político, se nos va después de haber cumplido ampliamente su deber con nosotros.

Unimos nuestro pésame, al que ha de exteriorizarse con motivo del sepelio de sus restos, acto que se realiza hoy a las 15 horas en el cementerio del Oeste.

SUBCOMITE JULIO FERNANDEZ VILLANUEVA

El subcomité "Julio Fernández Villanueva" realizó un homenaje a la memoria del doctor Julio Fernández Villanueva.

Se colocó una placa de bronce. Puso de relieve la figura destacada de dicha persona el diputado nacional doctor Juan José Frugoni. Dicho homenaje tuvo lugar ayer domingo, en el cementerio del Norte, a las 15 horas. Cerró el acto el presidente del subcomité "Julio Fernández Villanueva", señor Angel Riganti.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 881, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451, Palermo

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

Las inundaciones en Santiago del Estero

Patriótica y altruista acción que desarrolla la Comisión de Damas Pro Inundados

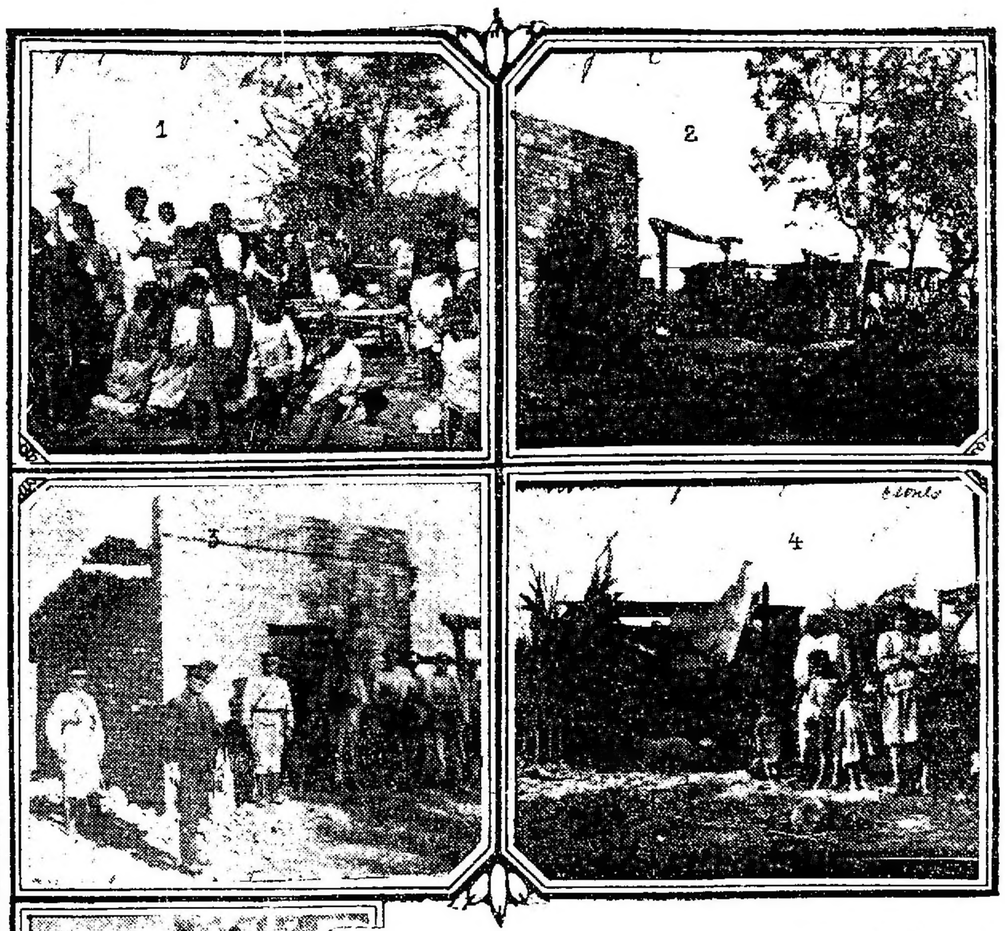

(1) Grupo de familias socorridas.— en construcción. — (3) Tipo de las comisión. — (4) Cerro vivían los po (5) Vivienda en construcción.

(2) Vista general de varias viviendas nuevas construcciones que hace la bres después de las inundaciones.—

Como hemos informado oportunamente, en Santiago del Estero se constituyó una comisión de damas con el objeto de reunir fondos para socorrer a los damnificados de las últimas inundaciones ocurridas en esa provincia.

Esa comisión, presidida por la señora Virginia C. de Abregú, continúa trabajando con encomiable actividad para llenar su programa de auxilio a las víctimas, bajo los auspicios de la Cruz Roja Argentina de Damas que preside la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, habiendo ya construído numerosas viviendas higiénicas y cómodas para los pobres que perdieron sus ranchos en el barrio comprendido entre las avenidas Río Dulce y Alsina.

En el deseo de conocer otras informaciones acerca de la acción benéfica desarrollada en esa provincia, nos hemos dirigido al Comité Central de Damas en donde se nos ha facilitado copia del informe elevado últimamente por la comisión de damas santiagueñas y las fotografías que publicamos en esta crónica.

La nota de referencia dice así:

"A la señora presidenta del Comité de Damas de la Cruz Roja Argentina, doña Guillermina C. C. de Wilde.

Me es grato dirigirme a la señora presidenta haciendo un ligero resumen de la acción que desarrolla la comisión pro-inundados que usted ja en esta bajo el patrocinio del comité que usted tan dignamente preside.

"Acompaño unas fotografías que darán una idea de nuestra obra.

"Hasta la fecha, se han levantado 25 viviendas y hecho reparaciones y obras de consolidación en 7, dando materiales y elementos de construcción.

"Para todo esto, hemos contado con la decidida cooperación de la Municipalidad, que ha delineado un plano del barrio a construirse determinando las dimensiones y orientación de las viviendas; y con la buena voluntad del señor gobernador de la provincia facilitando presos e infractores de la cárcel pública, que hacen los trabajos con pequeñas retribuciones.

"Con este motivo me es grato agradecer y estimular el altruismo de la señora presidenta y de las comprovincianas residentes en ésa, que con tanto celo y patriotismo colaboran a la obra que en nombre de todas, realizamos en ésta la comisión que tengo el honor de presidir.

"Saludan a usted muy atentamente Virginia C. de Abregú, presidenta, Elisa C. de Abalos, secretaria."

Un reconocimiento de los servicios prestados por la comisión de damas pro-inundados, la señora Virginia C. de Abregú ha sido designada honoríficamente con el ministro de Hacienda de la provincia y el presidente del Banco Hipotecario Nacional, para que informen al gobierno sobre el empleo que debe darse a los [illegible] pesos acordados en auxilio de las víctimas.

Próximamente, la señora de Wilde efectuará una gira por el interior de la República para fomentar el acuerdo con las asociaciones locales a fin de reunir a todas en una sola entidad de beneficencia. Este propósito ha de encontrar en todas partes la más calurosa acogida.

Fechas históricas americanas

1806. — Con objeto de reconquistar a Buenos Aires que se hallaba en poder de los ingleses, en Perdriel, a tres leguas de la ciudad, se reunían y organizaban los patriotas; pero una columna que sale de la plaza a las órdenes del general Berresford los ataca, y en el combate que sostienen son vencidos completamente.

...gados de Costa Rica y la Unión al Congreso Postal Panamericano

...n el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido noticias, según las cuales, el gobierno de Costa Rica ha designado al señor Carlos F. ...ezuela, cónsul de dicho país en Buenos Aires, como delegado al Congreso Postal Panamericano.

Además, se tiene conocimiento que los delegados del gobierno de los Estados Unidos al mismo Congreso se han embarcado a bordo del vapor "American Legión", salido de aquél país el 23 de julio último.

El Congreso Postal Panamericano ...rá inaugurar sus sesiones el día 10 de agosto próximo, en esta capital.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el este y norte de Buenos Aires y en el sur de Santa Fe, donde hubo tormentas con truenos y relámpagos esta mañana. El tiempo continúa nublado en las provincias del este y centro. En el oeste y sur está bueno.

Prevalecen vientos suaves del sur en las provincias, excepto en el norte del litoral, donde están suaves del norte. En los territorios del sur soplan del oeste.

La temperatura ha bajado varios grados en el oeste de Buenos Aires y en los territorios del sur, donde está bajo la normal. En las provincias del este y norte aun se encuentra superior a la normal.

La presión permanece casi estacionaria en las provincias del noreste. En Buenos Aires y en las regiones del oeste y sur está subiendo rápidamente.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 de mañana:

En general: lluvias en la región de Corrientes, buen tiempo en las demás partes con temperatura en marcado descenso en las provincias del centro y este.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central — Bueno; temperatura en descenso.

Santa Fe y Entre Ríos — Bueno con temperatura en marcado descenso.

Corrientes — Lluvias con marcado descenso de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba — Bueno con marcado descenso de temperatura.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba — Bueno y frío.

Catamarca, La Rioja y San Juan — Bueno, temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán — Faltan telegramas.

Río Negro y Neuquén — Bueno y frío.

Santa Cruz y Chubut — Faltan telegramas.

Correspondencia de Italia

LAS RELACIONES ENTRE LA SANTA SEDE Y EL ESTADO ITALIANO. — LA CRISIS ECONOMICA. — REDUCCION DE SALARIOS Y LICENCIAMIENTO DE OBREROS.

En estas últimas semanas, aunque en Italia, la tención de la opinión pública ha sido principalmente atraída hacia los primeros pasos de la XXVIa. legislatura, recientemente constituída, se habla muchísimo sobre la posibilidad y convenienc.a de un acuerdo entre la Santa Sede y el Estado italiano.

La reanudación de las relaciones entre el Pontífice y la República francesa, ha hecho pensar en el por qué de una diversa política con respecto a Italia, con cuyos poderes, el Vaticano ha evitado toda relación.

Los diarios católicos, entre ellos el "Osservatore Romano", habían creído que ya era el momento de participar en la discusión, cuando una nota oficial del Vaticano, renovó la prohibición — provisoriamente, se dice — de ocuparse de ese asunto. Y esta misma prohibición oficial, ha despertado en los distintos campos, el deseo de discutir la cuestión.

La personalidad internacional de la Santa Sede—

El punto fundamental de la famosa ley de Garantía. — aquella ley que después del año 1870, cuando Roma quedó reconocida como capital de Italia, estableció el "modus vivendi" según el concepto del Estado italiano, entre Italia y el Pontificado Romano, — es el de la personalidad internacional del Pontífice y su soberanía. Hasta hoy, en Italia, la personalidad internacional de la Santa Sede, es negada aun por aquellos que reconocen la soberanía del Papa. La opinión de que el Pontífice conserva todavía una soberanía territorial limitada a los palacios del Vaticano y que por lo tanto tiene una personalidad internacional y el derecho de instituir tribunales, es combatida por la mayoría de los italianos. ...ada sin embargo, por una parte del partido Católico, también llamado intransigente.

La soberanía del Pontífice—

La soberanía del Pontífice es considerada en Italia, como una concesión del Estado Italiano para el libre ejercicio de las funciones religiosas, y para poder tener y mandar enviados diplomáticos. El Pontífice ha sido comparado en varias ocasiones a un soberano huésped en Italia; pero, el gran historiador y estadista italiano Terenzio Mamiani, observaba que nunca se dijo en ninguna historia, que un príncipe realmente hospedado en su patria, se permita (como ha sucedido y puede suceder) promulgar decretos contrarios a las leyes o a las instituciones del Estado que lo hospeda".

Como se ve, la situación del Pontificado en Italia es muy singular. La ley de las Garantías concede el goce de los palacios del Vaticano y al Pontífice, siendo sin embargo enajenables. Se cree en general—y la prensa liberal apoya el movimiento—que ha llegado la hora de concertar un tratado entre los dos poderes, para arreglar definitivamente esta situación. Varias veces ha habido tentativas de conciliación entre el Vaticano e Italia por obra de eclesiásticos fervientemente italianos, que hubieran querido que su fe, no estuviese en desacuerdo con su patria. Basta recordar el nombre de Don Bosco, fundador de los salesianos; el del cardenal Capecelatro; y el de monseñor Bonomelli, obispo muy piadoso.

Las relaciones entre Italia y el Vaticano—

Contactos indirectos entre el Vaticano y el gobierno italiano, siempre hubo; aun en el período bien lejano, en que el Vaticano asumía hacia Italia un acervo gesto de aversión. La guerra ha hecho resaltar ante Benedicto XV la susodicha anormalidad de la situación de la sede apostólica, y por eso ha consentido en un acercamiento más directo entre los del Estado Italiano y los responsables de la política vaticana.

El cambio de ministerio de Salandra a Orlando, a Nitti, a Giolitti; la incertidumbre de la situación internacional; y sobre todo, la excesiva cautela del Vaticano no han permitido hasta llegar a un arreglo definitivo, debido en parte, a la oposición de los representantes italianos a la petición de una sanción internacional de posibles acuerdos entre el Vaticano e Italia. Pero hoy, parece que aún en el Vaticano, se han convencido, de que ningún gobierno de Italia podrá nunca consentir una intervención extranjera en la determinación de sus actos y que el Estado italiano, debe reconocerse autoridad suficiente para garantir por sí solo sus obligaciones.

Las bases de un acuerdo.—

Es difícil decir cuáles pueden ser las bases de un posible acuerdo, entre Italia y el Vaticano, pero es evidente que no se podrá prescindir de la determinación de la personalidad internacional del pontífice, y de la definición de su soberanía, a la cual va unida la cuestión de la propiedad de los palacios del Vaticano y de los inmensos jardines anexos.

Respetables personalidades eclesiásticas han manifestado privadamente que en la situación actual, el Pontífice podría darse por satisfecho si el Estado italiano le concediese la efectiva propiedad de los palacios del Vaticano, reconociendo dentro de esos límite su soberanía y definiendo con precisión el concepto [illegible] de manera que [illegible] plenamente los atributos [illegible] no como concesión del Estado [illegible] sino por efecto de su dominio en su propia residencia.

Ciertas peticiones, inadmisibles, como sería la del ensanchamiento hasta el mar de la zona de la soberanía vaticana, deben excluirse absolutamente. Los mismos católicos que como partido político militante en Italia, representan una fuerza de cohesión de la unidad nacional italiana, no se atreverían a pedir la reducción de los derechos del Estado italiano en favor de la iglesia.

La situación económica—

En Italia la crisis económica ha llegado también al período agudo, a causa del alza de los cambios que ha desvalorizado los stocks de mercaderías, fabricadas cuando por la materia prima se pagaba altos precios. Por toda la región industrial del Piamonte y de la Lombardía, la crisis se manifiesta con violencia.

Licenciamiento de obreros—

En todas las fábricas impera el horario reducido, lo que aumenta enormemente el costo de la producción. A esto hay que añadir, por una parte, el licenciamiento parcial de los obreros, los que se ven obligados a soportar todas las imposiciones, a pesar de la ciega oposición comunista; y por otra, la reducción de los salarios, también combatida por la organización sindical, pero aceptada por la masa obrera, la cual, ante la posibilidad de una total suspensión del trabajo, ante una completa desocupación, se ve obligada por las necesidades de la vida a aceptar fuertes reducciones en los salarios; reducciones que han llegado a la tercera parte de lo que ganaban antes.

Se prevé que todas estas medidas de licenciamientos parciales y reducciones de salario no bastarán, y que para muchas empresas será necesaria la clausura de sus establecimientos.

Restricción del crédito—

La gravísima y absoluta restricción de todo crédito de parte de los bancos, cuyos perjudiciales efectos tuvieron una repercusión enorme, contribuyó a esparcir un gran pánico en el ambiente comercial de toda la península. El movimiento financiero se ha detenido. Los pagos han comenzado a sufrir interrupciones, poniendo en una situación muy crítica a fuertes empresas, que privadas de improviso de sus créditos en los bancos, se ven imposibilitados de hacer frente a sus compromisos, puesto que el capital circulante era lo que les permitía aun con horario reducido y personal limitado, continuar el movimiento de la empresa.

Aun estamos sufriendo los efectos de la guerra. Después de que los ejércitos fueron desmovilizados, los materiales de guerra liquidados, y los licenciados recobraron la voluntad de trabajar y el trabajo, ahora viene la necesidad de desmovilizar la industria exuberante, la industria que no estando protegida por el círculo rígido de las fronteras del Estado, no resiste o resiste apenas los golpes de la concurrencia extranjera.

Desaparece todo lo que estaba destinado a la guerra—

Se creyó que las fábricas de cañones, obuses, [illegible] bombas y explosivos se podrían transformar fácilmente para otras producciones útiles a la vida civil, después de haber aprovechado las dividendos [illegible] de la batalla. Así, los campesinos transformados en operarios, en 1915 y 1916, habían creído poder continuar [illegible] sus nuevos oficios en la vida civil, más divertida y también más agradable. Pero llegó la hora de [illegible]. Nada sabe [illegible] destinado a la guerra [illegible] a la normalidad. [illegible]

[illegible] salidas y [illegible]

[illegible] Rossini.

El gobernador de la provincia ingeniero Monteverde visitó ayer las ciudades de Olavarría, Azul y Las Flores

Entusiastas recibimientos de que fué objeto

Accediendo al pedido formulado por las autoridades y pueblos de las ciudades de Olavarría, Azul y Las Flores, el gobernador de la provincia ingeniero Monteverde, que asistió ayer a la inauguración de la escuela pública de Sierras Bayas, realizó una rápida jira por esas ciudades.

El gobernador, como verá el lector en el desarrollo de esta crónica, fué objeto de entusiastas demostraciones de simpatía, exteriorizándose los prestigios de que goza en toda la provincia el distinguido mandatario y la confianza que en todas partes se tiene del éxito de su gestión administrativa, ha poco iniciada.

(1) Banquete ofrecido al gobernador de la provincia por el intendente municipal de Las Flores. — (2) El ingeniero Monteverde, el vicegobernador, doctor Canale y demás personas de su comitiva en su visita a los tribunales del Azul. — (3) Manifestación que se formó en Olavarría a la llegada del gobernador. — (4) Cabeza de la columna que acompañó al ingeniero Monteverde hasta la municipalidad del Azul.

En seguida publicamos los pormenores de la interesante jira.

En Olavarría—

A las 15.10 llegaban a Olavarría el ingeniero Monteverde, el vicegobernador doctor Canale, el ministro de Obras Públicas ingeniero Rivera y demás personas que formaban la comitiva. En el andén de la estación se había congregado un público numerosísimo, tributando al gobernador una entusiasta manifestación de simpatía. Acto continuo se formó una nutrida columna dirigiéndose a la Municipalidad, recorriendo las principales calles entre los aplausos calurosos del pueblo.

Una vez en el local de la Municipalidad, el doctor Juan Errecart, intendente, pronunció un vibrante discurso de bienvenida. El doctor Errecart en pocas palabras significó la importancia que Olavarría atribuía a la visita del gobernador, lamentando que en virtud del escaso tiempo de que disponía el ingeniero Monteverde, no le sería dado enterarse, en toda su amplitud, del estado floreciente de Olavarría.

En nombre del gobernador, contestó el oficial mayor de gobierno, doctor Mercader, quien manifestó la satisfacción que en el ánimo de las altas autoridades de la provincia había producido el entusiasta recibimiento que la población les había dispensado.

De inmediato el gobernador y su comitiva, en varios automóviles, efectuaron una jira por la ciudad, visitando el local del Club Estudiantes, y el arroyo Tapalqué. En este lugar pudo observar el mal estado de un importante puente, expresando su propósito de impartir las órdenes necesarias a fin de proceder a su pronta reconstrucción.

El ingeniero Monteverde y sus acompañantes se dirigieron a la estación a objeto de continuar viaje a la ciudad de Azul.

El público que llenaba el andén aplaudió calurosamente a las autoridades de la provincia, mientras una banda de música ejecutaba alegres dianas.

El tren se puso en movimiento a las 16.25.

La visita al Azul—

El recibimiento que se dispensó al gobernador de la provincia a su llegada a la ciudad del Azul fué tan espontánea y tan entusiasta como pocas veces ha sido dado presenciar en esa ciudad. Puede afirmarse rotundamente que todo el pueblo se había dado cita para recibir al ingeniero Monteverde, no obstante lo inesperado de su visita, ya que fué anunciada en las últimas horas de la mañana.

A las 17.20 llegaba el tren especial, escuchándose en seguida calurosos aplausos, mientras la banda de los boy scouts ejecutaba marchas militares. Fué recibido por el intendente municipal señor Cano, el jefe del regimiento 2º de ingenieros, teniente coronel Pintos, y una comisión de vecinos integrada por los señores Jorge Grunwaldt, López Merino, Luis Castra, Enrique Lecot, Félix y Pedro Etchepare, Constantino Rey, Díaz Yolde, Foulquet.

Formada la manifestación, se inició la marcha por las principales calles de la ciudad, llegando a la municipalidad, entre los aplausos de las personas que se habían congregado a lo largo de las aceras. El edificio municipal había sido iluminado extraordinariamente, en tanto que en la plaza se hacían explotar bombas de estruendo.

Pocos minutos después, en varios automóviles, se realizó una jira por la ciudad, pudiendo los visitantes comprobar el notable adelanto del Azul y apreciar los interesantes aspectos del parque.

Luego se visitó por breves instantes el Asilo que dirige la comisión de damas del Corazón de Jesús, donde las niñitas asiladas aplaudieron [illegible] al gobernador. [illegible] éste y su comitiva al Hospital Municipal, siendo recibido por su director, el doctor Oviedo, quien los acompañó en una rápida inspección del establecimiento.

[illegible] de visitar el edificio de los Tribunales, que reúne grandes comodidades, el ingeniero Monteverde se dirigió a la municipalidad, [illegible] receptores del Concejo [illegible] lo obsequió con un [illegible].

En esa ocasión, el intendente municipal señor Cano pronunció un cordial discurso. Se expresó en los siguientes términos:

"Es para mí sumamente grato expresaros en nombre de las autoridades locales y del vecindario aquí reunido, en su más calificada representación, la viva complacencia que sentimos por vuestra presencia en el seno de nuestra sociedad, que aprecia debidamente vuestra gentileza, al haber accedido con tanta espontaneidad como deferencia a visitar nuestra ciudad, [illegible] vuestra visita como una [illegible] de vuestra exquisita [illegible] [illegible] agradable [illegible]

"El Azul que habéis observado aunque sea ligeramente, os ha mostrado sus principales características de ciudad importante; pero ávido de adelantos y mejoras, siente la necesidad del apoyo insubstituible del poder central, el que, no lo dudo, habéis de prestarle decidido y entusiasta, para que vea colmados sus deseos más caros de engrandecimiento y bienestar."

Terminó su discurso, expresando que la ciudad del Azul abrigaba la esperanza de que volvería a ser honrada con su visita.

En nombre del gobernador, habló el fiscal de Estado, doctor Arriaga.

Cuando el ingeniero Monteverde abandonó el local de la municipalidad, la considerable concurrencia congregada frente a ese edificio y en la plaza, lo aplaudió con gran entusiasmo.

En varios automóviles los visitantes se dirigieron a la estación, partiendo a las 19.20 en dirección a Las Flores.

En Las Flores—

La visita a esta ciudad se realizó accediendo a un pedido formulado por el intendente municipal señor Guaresti en un telegrama dirigido a Sierras Bayas, concebido en estos términos:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. pidiéndole que a su regreso de ésa quiera hacernos el honor de demorar el tiempo que juzgue oportuno para que las autoridades y vecinos presenten sus respetos al señor gobernador. Esperando ser honrado con su visita a esta ciudad me es grato saludar a V. E. con la más distinguida consideración".

Minutos antes de las 21.30, el tren oficial llegó a Las Flores donde una crecida concurrencia, no obstante la hora avanzada, esperaba al ingeniero Monteverde y comitiva.

Cumplimentados por las autoridades locales, los visitantes se dirigieron en varios automóviles hasta el hotel Mayo, donde fué servido un banquete en honor del gobernador.

Alrededor de cincuenta comensales tomaron colocación alrededor de la mesa, entre éstos, los señores Carranza, diputado Dantaq, juez del Azul, doctor Illescas, presidente del Concejo Deliberante, Juan Guerra [illegible], concejales Ramón Roque Bancha, Horacio Villa, Francisco Handain.

[illegible] momento de los brindis, ofreció la demostración el intendente municipal, señor Guaresti, expresando la gratitud del pueblo de Las Flores por la visita de las altas autoridades provinciales. Agradeció en nombre del gobernador, el doctor Mercader quien reiteró los propósitos administrativos que animan al ingeniero Monteverde, ya enunciados cuando asumió la gobernación de la provincia.

Finalmente usó de la palabra el doctor Illescas.

A las 23.40 el ingeniero Monteverde y comitiva iniciaban el regreso a Buenos Aires, siendo despedidos por las autoridades y caracterizados vecinos de Las Flores.

Llegada a Constitución.—

Esta madrugada a las [illegible] llegaba a Constitución el tren oficial en el que viajaba el ingeniero Monteverde, el doctor Canale y demás personas que le acompañaron en su jira.

Servicio telegráfico

SUD AMERICA

URUGUAY

Convenio universitario — Fallecimiento del doctor Colombo — Agitaciones [illegible] — Varias.

MONTEVIDEO, agosto 1. — Esta tarde [illegible] gobierno se firmará el tratado de [illegible] cambio de profesores y alumnos de las Universidades del Uruguay y Brasil, por iniciativa del ministro brasileño en ésta, doctor Guimaraes.

—Una elocuente demostración de duelo dió lugar el sepelio del doctor Colombo. Se rindieron honores militares dos compañías de infantería con motivo de ser médico de la escuela militar.

—Continúan [illegible] de los [illegible] con motivo del tránsito [illegible] los días [illegible]

[illegible] Adolfo [illegible] y Andrés [illegible]

—Continúa el tiempo lluvioso y húmedo.

BRASIL

La epizootia en provincias argentinas — Campaña presidencial — Los marinos de la "Sarmiento" — El literato Paul Fort — El embajador portugués — El expresidente de Bolivia — Los vapores exiliares — Cuestion con Alemania — [illegible] de disculpas.

RIO JANEIRO, [illegible]

[illegible]

[illegible] con una [illegible], que le aplaudió con entusiasmo.

Hoy partirá para [illegible]

En estos días, el doctor Nilo Peçanha partirá para el Norte en cuyas capitales desarrollará la misma campaña que el doctor [illegible]

—El [illegible]

"Presidente Sarmiento" [illegible]

Esta mañana [illegible] de aviación [illegible] los artilleros [illegible] Lage.

Mañana en el Club Naval tendrá lugar el te dansant en honor de la misma oficialidad.

—El poeta francés Paul Fort agradeció las atenciones de que ha sido objeto durante su estada aquí, ofreciendo un banquete [illegible]

—Se anuncia [illegible] el embajador [illegible] el consejero [illegible]

[illegible] tor Gutiérrez [illegible] pausa por [illegible] se encuentra en Sao Paulo, de donde partirá en estos días con destino al Río de la Plata y el Perú, en representación de una firma bancaria [illegible]

[illegible] unión del Alto y Bajo Perú y los sacrificios comunes que hicimos en la [illegible] de la integridad de nuestros [illegible] formulamos votos por que la [illegible] perpetua y eficaz, para [illegible] anhelos de prosperidad [illegible] de ambos países [illegible] conceptos fueron [illegible]

[illegible]

BOLIVIA

[illegible] del embajador [illegible]

[illegible]

Será prohibida la importación de toda bebida alcohólica

El diputado Jacinto Fernández presentará un interesante proyecto de ley que reglamentará, además, la fabricación en el país

FUNDAMENTOS DE LA INICIATIVA

El diputado por la capital don Jacinto Fernández, presentará en la primera sesión que celebre la Cámara de que forma parte el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — Desde el 1o. de enero de 1922 queda prohibida la importación y entrada al país, de toda bebida alcohólica, cualquiera que sea su graduación, clase, denominación y procedencia.

Art. 2o. — Fíjase seis meses para el expendio y consumo de las existencias en circulación; a partir del 1o. de julio de 1922, toda bebida que se encuentre en los negocios, será secuestrada y destruída, sin derecho a indemnizaciones.

Art. 3o. — Desde la misma fecha, en todo el territorio de la República, queda prohibida la fabricación del ajenjo, fernet, biter, aperital y demás bebidas alcohólicas similares compuestas, digestivas o estimulantes, cualquiera que sea su clase y denominación.

Art. 4o. — Con las existencias en circulación se procederá de acuerdo en un todo con lo establecido en el artículo 2o.

Art. 5o. — Queda igualmente prohibido desde el 1o. de enero de 1922, la fabricación de bebida llamada blanca, como ser: Anís, ginebra, cognac, whisky, rhum, chartreuse, hesperidina y demás licores similares, que no sea con alcohol de uva o sus derivados y cuya graduación sea mayor de 40 grados, procediendo, con las que, en esa fecha, estén en circulación, de acuerdo con el artículo 2o.

Art. 6o. — En la fabricación de las bebidas del artículo precedente, además de emplear el alcohol de uva, no podrá entrar ninguna materia de origen tóxico, cualquiera que sea su cantidad, ya sea para darle aroma, color o sabor y sólo se podrán emplear productos absolutamente naturales.

Art. 7o. — Los vinos nacionales, quinados o ferroquinosos, sólo se podrán vender en droguerías y farmacias, como específicos, en envases no mayores de medio litro, previa aprobación del Consejo Nacional de Higiene.

Art. 8o. — Toda bebida embotellada, llevará, en la etiqueta, impresa la calidad, graduación, nombre del fabricante, lugar del envase y precio al consumidor.

Impuesto único para los vinos comunes—

Art. 9o. — Desde el 1o. de enero de 1922, se establece un impuesto único para los vinos comunes genuinos, de cinco centavos por litro, que pagarán antes de retirarse de las bodegas; los vinos embotellados pagarán, además, diez centavos por botella hasta un litro y llevarán la estampilla correspondiente adherida al cierre.

Considérase genuinos sólo los comprendidos en el artículo 1o. de la ley 4363, quedando prohibida la fabricación de los comprendidos en el artículo 2o., incisos 1 al 6.

Art. 10 — Los vinos añejos y generosos, tipos espumantes, oportos y demás comprendidos en el art. 8o. de la ley 4363, incisos 1, 2, 3 y 5, cuya venta al público sea de más de un peso por botella, llevarán una estampilla de impuesto de veinte centavos; y los de más de dos, treinta; y de más de tres, cuarenta centavos; y el champan una de un peso, quedando prohibidos para la venta libre, los comprendidos en el inciso 4 de la misma.

Art. 11 — Toda la bebida blanca pagará un impuesto de un peso por botella hasta de un litro, en estampillas fiscales adheridas al cierre, no pudiéndose vender al por mayor y menor en otra forma que embotellada en envases que no excedan de un litro con la rotulación del art. 8o.

Art. 12 — La cerveza en barriles pagará un impuesto de diez centavos por litro, en estampillas de impuesto pegadas al cierre y las botellas hasta de un litro, diez centavos, también adheridas al cierre.

Art. 13 — Los vinos no podrán ponerse a la venta en las bodegas por lo menos después de ocho meses de fabricación, [illegible] como fecha mínima, el 1o. de diciembre, después que se haya producido la segunda fermentación primaveral.

Art. 14 — La sidra producto genuino de la fermentación de la manzana, pagará un impuesto de diez centavos por botella no mayor de un litro, en estampillas pegadas al cierre, no pudiéndose poner a la venta en barriles, ni recipientes mayores de un litro.

Distribución de los impuestos entre las provincias—

Art. 15 — Trimestralmente la administración de impuestos Internos [illegible] a las provincias el 50 o|o de lo recaudado en las fábricas o bodegas de cada provincia y éstas no podrán imponer otro impuesto que el de análisis y patentes a los despachos de venta al detalle o por mayor, y por lo que se recaude en la capital federal, el [illegible] a la intendencia municipal con destino exclusivo a hospitales, asilos y Asistencia Pública.

Art. 16 — Redúcese a la mitad el impuesto al alcohol puro [illegible] será [illegible] el único tolerado, en el empleo de [illegible]

Art. 17 — Los alcoholes de uva [illegible] desnaturalizados, una vez destinados [illegible] por cualquier razón [illegible] serán derramados con la intervención de impuestos internos.

Art. 18. — Todo otro alcohol que no sea de uva, sólo podrá destinarse a iluminación u otros fines industriales y serán desnaturalizados, antes de salir de las destilerías.

Art. 19. — Treinta días antes de la fecha fijada para la vendimia, las autoridades encargadas de la distribución del agua para el riego, de las viñas, suspenderán ese servicio.

Art. 20. — El viñatero que, en cualquier forma, riegue sus plantaciones dentro de los treinta días anteriores a la vendimia, con el objeto de obtener más producción, con perjuicio de la calidad, no podrá fabricar vino con ese producto, pudiéndolo vender para el consumo.

Art. 21. — No podrá fabricarse vino sino en las bodegas autorizadas por la administración de impuestos internos, con excepción de los que, en las estancias, chacras o quintas, lo hagan los interesados con su producto propio para su uso exclusivo.

Salida de los vinos de las bodegas—

Art. 22. — No podrán salir vinos de las bodegas sin el visto bueno de la inspección, que podrá darlo por inspecciones parciales, periódicas o por el total, según el caso; y no podrá permitir la salida de vinos averiados, ni con más graduación, ni con menos porcentaje de extracto seco y azúcar reductor, del fijado en los reglamentos de impuestos internos; no conteniendo esas condiciones o estado averiado, sólo se podrá utilizar para la destilación de alcohol.

Las cervezas tampoco podrán ser envasadas sin el visto bueno del inspector, el que procederá a que en su presencia se destruyan los sellos, y hará constar su buena calidad y tiempo de estacionamiento fijado en el art. 24.

Art. 23. — Queda prohibida la venta en remate de bebidas alcohólicas, salvo en los concursos por mandato judicial, y, en ese caso, será en block y sin que se pueda incluir mercadería agregada a esas existencias.

Art. 24. — La cerveza, producto genuino del fermento de la cebada, lupulo y alcohol de uva no podrá venderse antes de seis meses de fabricada, dando lugar a su estacionamiento; ni se empleará, en su fabricación, sustancias que no sean naturales; durante ese tiempo, los depósitos que la contienen, tendrán las salidas lacradas, con la intervención de la inspección de impuestos internos.

Represión de las infracciones a la ley

Art. 25. — Sufrirán de diez a quince años de penitenciaría, los que revivan el alcohol desnaturalizado, los que empleen, en la fabricación de las bebidas comprendidas en el artículo 5.o, otro alcohol que el de uva, o adicionen materias tóxicas, los que fabriquen sidra, champán y vinos artificiales, los que clandestinamente introduzcan y vendan las bebidas comprendidas en el art. 1.o y los que fabriquen y vendan los comprendidos en el art. 3.o

Art. 26. — Los fabricantes y gerentes de fábricas de cerveza que pongan a la venta el producto sin el estacionamiento fijado en el artículo 24; los bodegueros y gerentes que extraigan de las bodegas los vinos, sin el estacionamiento del artículo 13, con mayor graduación o menor porcentaje de extracto seco, del que fijan los reglamentos de impuestos internos, sufrirán una pena de tres a cinco años de penitenciaría y la destrucción de lo sacado.

Art. 27. — Los que cooperen en ese trabajo, comprendido en los artículos 25 y 26 y los inspectores que, por negligencia o complacencia, los tolerasen, serán considerados como cómplices y sufrirán una pena de uno a tres años de prisión; igual pena sufrirán los infractores a los artículos 21 y 23.

Art. 28. — Los que compongan los vinos averiados, adicionándoles materias extrañas, y los que los agüen, haciéndoles perder sus condiciones étnicas, sufrirán de seis a doce meses de arresto y la inutilización del artículo; los que cooperen en estas tareas y los que, a sabiendas, no denuncien, serán considerados cómplices.

Art. 29. — Los infractores a esta ley no podrán ser excarcelados en ningún estado del proceso, ni aún con sentencia absolutoria en primera instancia, si hubiese apelación fiscal; tampoco podrán ser objeto de distinciones, durante su detención, cualquiera que sea su condición social o estado de salud, ocupando el lugar destinado a detenidos o las enfermerías de las prisiones; tampoco podrán ser indultados, sin haber compurgado antes, dos terceras partes de la pena.

Art. 30. — Queda derogado todo lo que se oponga al cumplimiento de esta ley, y en vigencia toda la legislación, decretos y reglamentos actuales y los que en adelante se dicten para su mejor cumplimiento, ya sea por el Poder Ejecutivo o la Administración de Impuestos Internos, encargada del cumplimiento.

Art. 31. — Es competente para entender en las infracciones la Justicia Federal y las autoridades locales de todo el territorio de la República, prestarán su concurso a los inspectores, sin limitación, y procederán, de oficio, cuando tuviesen denuncias concretas o presunciones de que se infrinja, procediéndose a la detención de los culpables o presun-

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES, Ltda.

Aumento de sueldo acordado por esta empresa a diferentes categorías de empleados durante los últimos años

	Peones al servicio general de cargas $ m|n.	Guardas de cargas $ m|n.	Cambistas en puntos terminales $ m|n.	Auxiliares de estaciones $ m|n.	Peones-cambista de estaciones intermedias $ m|n.
Sueldo al 1o de julio de 1917	60.—	100.—	95.—	90.—	50.—
Aumento en octubre de 1917	8.30	8.30	8.30	8.30	8.30
Aumentos durante [illegible]	21.70	21.70	16.70	21.70	16.70
Aumentos durante [illegible]	30.—	25.—	30.—	25.00	30.—
Sueldo al [illegible] de [illegible]	120.—	155.—	150 —	145.—	105.—
Porcentaje de [illegible]	100 %	55 %	58 %	61 %	110 %

...poniéndolos a disposición del ...ado Federal de su jurisdicción.

...damentos—

...undamentando este interesante ...yecto se expresa así el ... Fernández (Jacinto). — Señor ...sidente:

...Los legisladores, higienistas y mo...radores de todo el mundo, en va... han intentado poner valla al gra... avance del alcoholismo, con ...icas más o menos convincentes, ...con sendos capítulos de ampulo... conceptos, pero sin acción prác... ya con disposiciones reformato... deficientes.

...misma "ley seca", tampoco sur... el efecto deseado en el país don... se implantó, confirmando el vie... adagio que: jamás los extremos se ... en la misma resultante ino... Ya conocemos los poco felices ...sayos puestos en práctica a este respecto, produciéndose un sinnúmero de casos de intoxicación en aquéllos que intentaron burlar clandestinamente la prohibición absoluta, comprobando, además, que burlar la ley es una simple cuestión de dinero.

Otros argumentos podrían oponerse al error de las prohibiciones absolutas; el alcohol es un combustible indispensable para la máquina orgánica y, en su toma moderada, sin efectos nocivos, constituye un reparador estimulante y un compensador en la economía. Hay que buscar, pues, ese término medio en el rencor colocado entre la anulación absoluta y el abuso. Esa fórmula conciliadora y regulatoria constituye, pues, el espíritu del proyecto que someto a la consideración de la Honorable Cámara, para que, convertido en ley, pase a regir en todo el territorio de la República.

Tiene por base este proyecto la prohibición absoluta de la bebida nociva, al par que el mejoramiento de la reputada de tolerable. De ello se desprendería un lógico fomento de la porducción nacional de nuestras vides, que, como producto elaborado en vino puro, sin mejunjes y tinturas, constituye parte integrante de la vida diaria.

Por otra parte, no sería equitativo que el país pague un tributo al alcohol extranjero, combatiéndose en el país de origen, máxime cuando tenemos fuentes abundantes y no necesitamos rotular con etiquetas extranjeras para convertirlas en bebidas adulteradas y tóxicas. Dígalo si no la reciente exposición de productos falsificados, en la que, sin embargo, no se hallaban representadas las grandes destilerías que han amontonado capitales gananciales asombrosos con esa explotación inicua, no sólo defraudando al incauto consumidor, sino también atentando criminalmente contra su salud.

Y así es como manipuleos hábiles de mixturas y colorantes, substancias adicionadas, casi siempre tóxicas, un acondicionamiento de embotellaje engañador y una propaganda sugestiva se logra imponer una bebida que, al fin y al cabo, no lleva más verdadero que la más inicua de las mistificaciones.

Los rótulos y leyendas suelen ser otras tantas carnadas para el crédulo consumidor.

Recordemos uno muy popularizado: "su color ámbar pálido comprueba su vejez". Lo único que comprueba es la dosis adiciona de ácido férico, que, si es desinfectante y diurético en dosificaciones medicinales, constituye un tóxico altamente corrosivo, que obra como materia cáustica sobre las mucosas, causando todo el conocido cortejo sintomático de intoxicaciones lentas y osmóticas, que concluyen en destrucción parial o total de las vísceras.

Otra de las fases defictuosas de los ...radores que debe tenerse presente es la de los alcoholes revividos en la fabricación de la mayoría de las bebidas compuestas. De ahí que muchas veces, al tomarse los llamados "Aperitivos estimulantes del apetito", se sienta un vago mareo y un embotamiento, producido por la presencia de residuales tóxicos, empleados en la desnaturalización.

Se hace, pues, con lo anotado, un deber humanitario la urgenee intervención prohibitiva de todos esos manejos clandestinos que, tan seriamente amenazan la salud de las poblaciones. La ley, con su fuerza decisiva y firme, debe servir de arma contundente para las autoridades que han de cumplirla, sin contemplaciones y sin vacilación.

Si al que defrauda al Estado falsificando la moneda, que es la riqueza de la Nación, se le aplican severas penas carcelarias, con mayor razón, ha de aplicárseles a aquellos que, con premeditación y alevoso intento, tan solo con fines de lucro, defraudan al Estado, roban al consumidor y engendran en los pueblos al germen fatal que se multiplica alarmantemente, produciendo una generación de delincuentes y degenerados.

Nuestro país joven, rico y productivo, necesita una raza fuerte y sana y hacia esa selección deben tender todos los afanes, por un ideal de patriotismo y progreso.

La faz de este proyecto, en caso que afectara a la renta pública, pienso que carece de importancia, toda vez que está reconocido y admitido que el Estado, en ningún caso, debe especular con la salud pública, enriqueciendo sus arcas con el fruto de la degeneración social. Bástele, pues, con obtener solamente la renta que le ha de servir para fiscalizar debidamente el estricto cumplimiento de la legislación que rija la materia, renta que, por otra parte, debe obtenerse únicamente sobre lo que tiene de tolerable la producción y el consumo del alcohol.

DON LAZARO

No hace mucho tiempo, en un pueblo conocí a un hombre anciano, alto, de luengas barbas; vestía una casaca amarillenta, aumentando su originalidad el chambergo con que cubría sus niveos cabellos: denotaba bizarría.

En el pueblo era muy conocido: le llamaban don Lázaro. Había sido, cuando joven, maestro de escuela en aquel terruño, pero cambios de gobierno le arrebataron el mísero puesto que desempeñara con amor y celo, influyendo tanto esa injusticia en el espíritu de nuestro hombre, que produjo un completo cambio moral en su vida. Su carácter jovial tornóse hosco, sombrío; huraño, huía de la gente como se desconfiara de cuantos se le acercaban.

Los suyos concluyeron por creerlo loco, y, sin conmiseración, le abandonaron, dejándole rodar en la senda de la miseria. Vivía de la modesta limosna de algunos vecinos, a quienes, cuando niños, sacara de las tinieblas del analfabetismo; éstos, en gratitud, le alcanzaban un plato de comida o un trozo de pan cuando el maestro de antaño se llegaba a sus puertas.

La tarde en que le conocí estaba sentado en un banco de la abandonada plaza del pueblo, acacientándose al sol. Me acerqué a él y noté que su primer impulso fué eludirse de mi vista, mas, tal vez por advertir que yo era forastero, se quedó sentado. Le saludé con la consideración que me merecen todos los náufragos de la vida.

Tratando de sondear el pasado de este hombre, le dirigí algunas preguntas, a lo que me respondía lacónicamente. Ya estaba por declararme vencido en mi curiosidad, pues este hombre se encerraba en un completo mutismo en un simulado optimismo, pero eché mano de un supremo recurso y ofrecí a mi compañero un cigarro de hoja, probando por este medio lograr mi objetivo con buen resultado, pues el hombre aceptó el cigarro, concluyendo por invitarme a que me sentara al lado suyo; así lo hice, y entre frase y frase Don Lázaro terminó por relatarme cuanto le había ocurrido en su vida.

Aun recuerdo el final de sus palabras al decirme, lleno de tristeza y mirando esfumarse el cigarro como si aquel "pucho" le representara una escena trágica o algún presentimiento se apoderase de sus sentidos:

—Estamos en otoño, amiguito;— y señalando un viejo álamo, agregó: —como ese viejo tronco me voy inclinando al peso de los largos años de lucha infortunada. Cuando llega el otoño parece que se acerca mi final derrumbe, la hora fatal... Y sólo... ¡Quién sabe si habrá alguien que cierre mis ojos! ¡Ingratos!... Felices los padres a quienes, en la despedida final, le asisten los hijos...

¡Cuánta nostalgia había en las quejas del pobre viejo!

—¿Tiene padre, amigo?—preguntóme bruscamente.

—No, señor... sólo me queda madre.

—Cuídela mucho — prosiguió.— Madre tenemos una sola en la vida, y a ella con nada se le pagan los sacrificios hechos. Observo que aún es usted joven y, aunque tal vez no le hagan falta consejos tan modestos, escúcheme: Sea recto y bueno en el proceder con sus semejantes, sin llegar a la humillación.

Mida bien cada paso que en este mundo diere, pues lo andado... no desandará jamás.

Trate siempre de arrimarse a la sombra de un buen árbol...

No se desvíe de esa senda, pues, aunque haya nacido con mala estrella, en compensación recibirá, por lo menos, grande satisfacción en la conciencia.

Los infelices en la vida, son los felices en la muerte.

Estas fueron sus últimas palabras. Cerraba la tarde, la brisa húmeda de otoño aconsejaba a retirarse de aquel lugar.

Nos separamos; tomó él su camino, rumbo a las afueras, y yo torné hacia la casa solariega, en donde me hospedaba, con el pensamiento fijo en aquel hombre y la convicción de que no era un loco.

En el trayecto, por la avenida de "Los Plátanos", veíase, a la luz prodigada por los últimos reflejos del crepúsculo, el interminable caer de pálidas hojas desprendidas de su rama mientras la noche avanzaba derramando el silencio en la aldea.

José C. Arias.

La Escuela Tipográfica del Instituto Carnegie de Tecnología

Una visita a este hermoso plantel de enseñanza teórica y práctica de las Artes Gráficas, por John C. Martín

Nueva York, abril 1921.

Hace cuatro años vino a verme a Nueva York un joven de la Escuela de Tipografía del Instituto Tecnológico "Carnegie", de Pittsburgo, Pa. A este joven le había dado yo clases de composición a máquina. Durante el curso de nuestro trabajo se había

Laboratorio tipográfico del Instituto Carnegie de Tecnología, Pittsburgo, Pa.

despertado en mí un interés particular por el porvenir de este joven, debido a su carácter resuelto. Era un joven de grandes aspiraciones. Deseaba ser gerente, jefe verdadero en un establecimiento tipográfico. Comprendía que el individuo que entra en cualquier ramo de la industria y se eleva desde capataz hasta gerente administrador, carece, con frecuencia, de conocimientos directos e imparciales de las funciones de todo el negocio, y que esta deficiencia puede impedirle, en gran parte, el desempeñar debidamente su cometido. El deseaba adquirir un conocimiento íntimo de todas las manipulaciones que tienen que ver con la producción de impresos. El entusiasmo se le leía en los ojos. Se había graduado ya en las escuelas tecnológicas de Linotipo, Monotipo, y otras; pero, aún no había quedado satisfecho; deseaba adquirir mayores conocimientos sobre las manipulaciones tipográficas. Un amigo suyo, que también lo era mío, dijo una vez: "Hugo tiene más ambiciones que cerebro". No me lo parecía así a mí. Al contemplar el progreso de este joven tuve bastante razón para respetar su juicio. Su proceder era sensato y algunas veces interesante y divertido. Tanto era así que siempre procuré contestar a sus preguntas. Una de sus cartas vino de la Escuela de Tipografía del Instituto Tecnológico "Carnegie". Esto fué un poco antes de estallar la guerra. Decía: "Ya soy un "producto acabado", un verdadero impresor, y estoy casi listo para principiar cierta misión entre los impresores de Nueva York". A su debido tiempo llegó Hugo con su mencionada misión. El joven era un partidario acérrimo de la Escuela Tecnológica de Tipografía. "No tiene rival en el mundo", decía. "Los

Instrucción junto a una máquina de fundir monotipos en la Escuela Tipográfica del Instituto Tecnológico Carnegie, de Pittsburgo

graduados de la Escuela deberían ser llamados "Ingenieros Tipógrafos". Entonces fué cuando me indujo a visitar dicha escuela, y de la visita hoy aquí mis impresiones.

Era una hermosa mañana de primavera, cuando por primera vez visité el Instituto, que colinda con el Parque Schenley y está muy cerca del distrito de residencias más bonito de Pittsburgo, no lejos de la Biblioteca Carnegie, la Universidad de Pittsburgo, la Oficina de Mineralogía y otras instituciones de carácter más o menos público.

Lo primero que noté en el "laboratorio" tipográfico fué lo completo de su equipo hasta en el último detalle. No existe laboratorio tipográfico mejor equipado.

El foco de actividades del departamento de tipografía se concentra en su bien equipado taller, con su adyacente encuadernación, su almacén, su sala de clases y su laboratorio fotográfico.

Aquí se dan las clases de mecánica y se estudian los pormenores directamente relacionados con la misma. Para los estudios del lado mercantil y de la parte técnica y de estética del ramo de imprenta, las diversas actividades del Instituto ofrecen ventajas excelentes. Los laboratorios de física y química, el departamento de estudios generales de la sección de industrias, junto con los

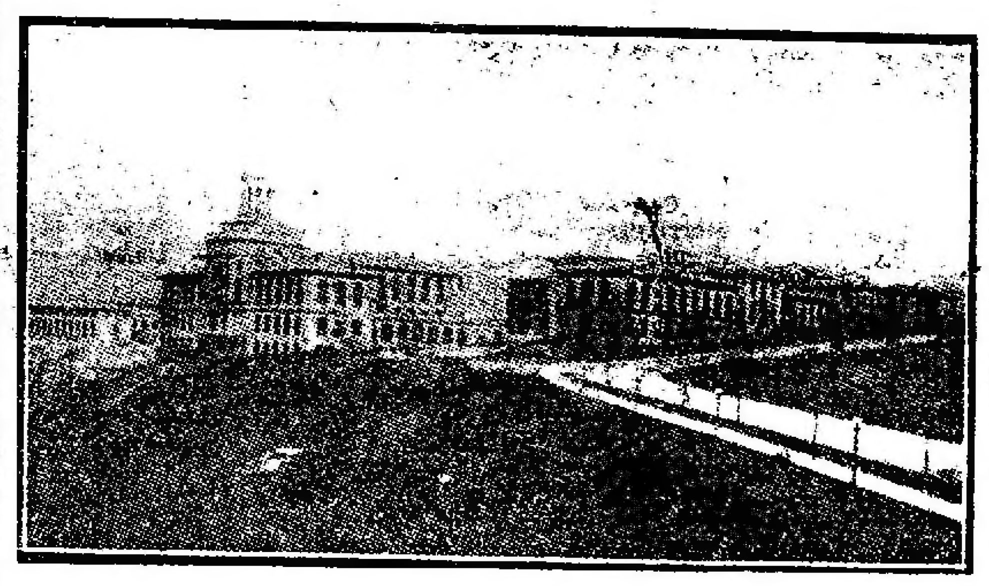

Vista exterior del Instituto Carnegie de Tecnología

estudios de la sección de artes, constituye un amplio campo de recursos aprovechables para el desarrollo de los estudios que forman al impresor. Casi 400 instructores están a la disposición de los estudiantes. Una rápida descripción del equipo del taller incluye armarios económicos para tipo, mesas de acero para imposición, linotipos y monotipos, sierras mecánicas marca "Miller", prensas de platina y de cilindro, componedores automáticos, máquinas de perforar, de coser con alambre, doblado, ras, etc.

El cuerpo de profesores está compuesto de individuos que han tenido varios años de experiencia práctica en la tipografía, así como en la enseñanza. El personal se compone de un instructor para cada una de las siguiente materias: Tipografía, Composición a máquina, Impresión, Encuadernación, Anuncios y Estudios de Redacción, Lectura de Pruebas, Investigación del costo y Presupuestos.

La Escuela de Tipografía está bajo la dirección de Jhon T. Hoyle, que es también profesor de la cátedra de Redacción y Anuncios. Bajo la sabia administración del profesor Hoyle el colegio ha asumido un lugar de gran importancia en la industria tipográfica. Es, en realidad, la única escuela de semejante naturaleza en los Estados Unidos, pues reune los estudios completos de colegio y la enseñanza especial de imprenta, tanto en sus ramos técnicos como comerciales. Se les da especial atención a los asuntos de Computación del costo, Presupuestos, Organización y Dirección del Taller, Anuncios y Ventas y Disposición (modelado de páginas).

La matrícula es sumamente interesante por el hecho de que comprenden estudiantes de todas las partes del mundo. Uno de ellos acaba de salir para dedicarse a la imprenta en su país natal en el Africa Occidental, mientras que otro acaba de llegar de Escocia. También ha habido discípulos de Alemania, Checoeslovaquia, China, Japón y Suiza.

Cuando el Instituto Tecnológico Carnegie decidió agregar el estudio de la Tipografía a sus cursos, fué porque había necesidad imperiosa de dar tal paso. El negocio de imprenta ocupa el quinto lugar entre las industrias de Estados Unidos. Las estadísticas muestran que la imprenta va a la vanguardia de las industrias en su requisición de regentes, superintendentes, capataces y sus asociados. Se le ha llamado con razón, "El arte preservador de todas las artes". Es nuestro gran medio recíproco de expresión. ¿Cabe, por lo tanto, alguna duda respecto a si el jefe de imprenta debe ser enseñado técnicamente?

Esta pregunta ha sido contestada por la industria misma, pues la demanda de graduados de la escuela es mayor que el número que hay de éstos. Y aunque no todos los estudiantes toman el curso completo de cuatro años (hay cursos especiales) el individuo que estudia cuatro años recibe diploma de Bachiller en Artes Gráficas.

Para terminar, no debemos olvidar a nuestro joven entusiasta amigo de Nueva York. Parece este haber olvidado ya su ambición de ser un jefe. Durante una corta estancia mia en Nueva York fui a ver a Hugo. Después de hacer llegar a él mi tarjeta, fuí conducido al despacho del director de un gran establecimiento tipográfico. Y si bien es cierto que me asombró el rápido progreso de este jovenzuelo me sentí muy orgulloso de él. Pensé que a su éxito contribuí yo también, en parte por lo menos. Y en esto está la verdadera recompensa de los esfuerzos del profesor.

Profilaxis de las enfermedades infecciosas

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar en el local de la Asistencia Pública, la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard sobre: Profilaxis de las enfermedades infecciosas.

Después de referirse a la etiología y síntomas principales de la fiebre tifoidea, escarlatina, sarampión y difteria, trató principalmente el capítulo referente a la profilaxis de estas enfermedades endémicas en nuestro país.

Respecto de la difteria dijo:

Esta enfermedad se manifiesta por dolor de garganta y por fiebre aunque no siempre elevada.

Su contagio se verifica por las mucosidades de la garganta de los enfermos.

Para evitarlo se deben adoptar las precauciones siguientes:

Aislar al enfermo.

Examinar diariamente la garganta a los sanos y particularmente a los niños.

Separar a todos los que manifiesten dolor de garganta, fluxion o catarro nasal persistente.

Hacer lo mismo con los que presenten llagas en la garganta, aunque sean pequeñas.

No enviar a la escuela a los niños enfermos hasta después de un mes de terminada la enfermedad.

No levantar el aislamiento en la casa al enfermo sino después de veinte días, pues hasta entonces puede ofrecer peligro su contacto con los sanos.

En lo que respecta al sarampión y a las escarlatinas.

Es es dos enfermedades se contagian por las secreciones de la garganta y nariz.

La primera se contagia también por los fragmentos de cutis o de piel que se desprenden del cuerpo en el período de la descamación,

En la escarlatina, el peligro del contagio es más de temer en los diez primeros días.

Pero existe hasta los cuarenta días y aún más si hay algún foco de supuración.

El sarampión es contagioso antes de que aparezca la erupción, es decir, en los días en que sólo existen estornudos, tos, lagrimeos y dolor de garganta.

No se contagia por los desprendimientos de la piel.

El contagio de estas enfermedades se evita:

Aislando los enfermos a fin de evitar su contacto con los sanos.

Impidiendo que sus ropas y objetos de su uso sean utilizados por personas sanas.

Desinfectando cuidadosamente esas ropas y objetos en la forma que se determina en las disposiciones generales.

Aislando también las personas que acusen dolor de garganta y ostenten la lengua blanca en el centro y roja en los bordes.

DE ALFONSO DE SOLA

Crónica política

DESDE MADRID

Los proyectos de Fomento.-- La actuacion del ministro y el crédito del Parlamento.--La cuestion social.

(Para LA EPOCA).

Cuando el señor La Cierva presentó sus magnos proyectos en el Congreso, no puede negarse que la impresión casi general fué la de que dichos proyectos quizás no llegarían a discutirse. Hay en España tan poca fe en el Parlamento y tanta desconfianza en la acción fecunda de la política, que no podía extrañar ese pesimismo. Son muchos los hombres políticos que han presentado a las Cortes grandes proyectos, pero de segunda mano, es decir, inspirados y redactados por plumas ajenas y por tanto sin la menor comprensión de ellos, sabiendo de antemano que no habían de debatirse y sólo por el interés egoísta de buscarse una plataforma política. Así podían decir en público sin contradicción posible, que de haberse aprobado sus proyectos hubieran hecho la felicidad del país.

Tratándose del señor La Cierva, esa impresión de escepticismo encerraba, sin embargo, una duda, porque es general el conocimiento de su valía, de su tesón y de su sinceridad contraria a toda martingala y a todo aprovechamiento político. Esa duda ha sido el principio de la fe, de la confianza que mediante la actuación del ministro le acompaña hoy, cada vez más grande, cada vez más completa, en la eficacia e importancia de su obra. Yo fuí optimista desde el primer momento, y así lo reflejé en una de mis anteriores crónicas, basándome en que las grandes obras necesitan grandes hombres y en que, por lo tanto el señor La Cierva, estaba a la altura de su misión.

No se me ocultaba ni se me oculta la enormidad de los intereses que remueven los proyectos de fomento, ni las tremendas resistencias que tiene que vencer el autor de ellos, pero desde luego consideré que si eso no lo hacía el señor La Cierva no lo haría nadie. Sólo el intentarlo es ya una empresa de gigantes, no por la magnitud de la obra ni porque no sea viable, sino porque en España desde hace bastante tiempo, estamos acostumbrados a la acción mezquina de la política y puede afirmarse que desde la reforma tributaria de Villaverde de hace 20 años, no se ha hecho por los partidos políticos nada que valga la pena de rememorarse, si se exceptúa el período de 1907-1909 del gabinete Maura-La Cierva donde se laboró con alguna utilidad y no se realizó más por la lucha declarada de las oposiciones liberales que llevaron su hostilidad a extremos inconcebibles.

En fin, refiriéndonos a la actualidad lo que puede asegurarse en estos momentos, es que la constancia, la inteligencia, el optimismo, la fe del señor La Cierva va haciendo el milagro de inspirar una confianza cada día más completa, que su labor de propaganda en todas partes y ante todo, los públicos, lo mismo de labriegos que de intelectuales y técnicos, una labor sin desmayos infatigable que pone a prueba su resistencia física, moral e intelectual va creciendo un ambiente amplio, sano reformador, totalmente contrario a aquella atmósfera enrarecida en que nos moríamos y va infiltrando en todo el país el ansia y la creencia en su resurgimiento.

Lo que más demuestra cuanto digo es la misma sensatez con que está procediendo España. Debo observarle que a la presentacion de estos proyectos no ha seguido una de esas explosiones líricas más o menos preparadas y desde luego inconscientes que se traduce en montones de telegramas y cartas de felicitación y aprobación. Por el contrario, de los centros técnicos, de las Camaras agrícolas, de las diputaciones, de todo, los nucleos vitales en fin van llegando las adhesiones después de estudios concienzudos de los referidos proyectos. Y esto no solo da a los planes del señor La Cierva una autoridad formidable, sino que revela el conocimiento de la seriedad del ministro que los ha presentado.

Toda la mayoría está hoy en el parlamento al lado del señor La Cierva y resuelta a apoyar su obra. Este resultado no depende solo de la bondad de los proyectos presentados puesto que es esa misma mayoría la que desea un examen amplio del contenido para mejorarlo cuanto sea factible; depende también de que la energía del señor La Cierva dentro del gobierno ha sido la causa de que se dignifique el parlamento y se levante su decaído prestigio, mediante lo ocurrido al discutirse el proyecto de prórroga del contrato con la Tabacalera. Esa mayoría sabe hoy que no está a la merced de ministros débiles que la arrojen por la borda a la primera dificultad, que la pongan a los pies de los caprichos, egoísmos y polacadas de las oposiciones llamadas liberales, que solo se entienden para hacer estériles la obra de los gobiernos y parlamentos conservadores.

Esos liberales son los que ahora hacen correr el rumor de que el señor Maura, que intervendrá el próximo martes en el debate sobre los proyectos de fomento, va a realizar un acto político desatentado contra el gobierno. No puedo saber el alcance que tenga el discurso del señor Maura, pero lo lógico es creer que se limitará a exponer su opinión, a desarrollar la crítica que le merezcan esos proyectos, a dar su franco consejo para que sean mejorados, cosa que al cabo es lo que desea el señor La Cierva y el gobierno íntegro, pues no se ha hecho de tales planes cuestión cerrada de gobierno. Por el contrario, dada la magnitud de los mismos, el ministro de fomento quiere que sean una obra nacional con la colaboración de todos, pues como no han de realizarse en un año ni en dos, la garantía de su ejecución depende de que sean una obra común, que no tengan ninguna hostilidad determinada para el porvenir.

Una de las razones que me mueven a creer que el señor Maura se limitará a eso es el viaje de S. M. el Rey que no se hubiera marchado a Inglaterra en vísperas de acontecimientos políticos de importancia.

Además, si el señor Maura hiciera un acto político, tendría que cargar con enormes responsabilidades, como la de inutilizar este Parlamento y tendría que asumir el poder y presentar la solución de problemas que son inaplazables, según han convenido las mismas oposiciones.

Duro, durísimo ha sido el discurso del señor Cambó, realmente capacitado en la discusión de estos asuntos y sin embargo no ha pasado nada.

Hubiera bastado esa crítica para enterrar esos proyectos, de tratarse de uno de esos ministros que presentan planes ajenos sin fe y sin convicción, pero como el señor La Cierva sabe lo que hay entre manos, si monumental fué el discurso de Cambó, lo fué aun más el del señor La Cierva desmenuzando esa crítica y pulverizándolo con sus argumentos.

Porque en definitiva lo que el señor Cambó pretende es la estatificación de los ferrocarriles y el arriendo a las compañías y basta exponer esta para que se comprenda a primera vista que es mucho más acertado y beneficioso el consorcio con esas mismas empresas. Porque el Estado gastaría una enorme suma de millones en el rescate y después se quedaba el mismo problema en pie; el de construir las líneas y adquirir el material para que se beneficiaran los arrendatarios. Siempre debe parecernos mejor que el gobierno vaya adquiriendo paulatinamente la propiedad de las líneas tal vez con el mismo producto de los ferrocarriles, cuando éstos por la amplitud de sus líneas y adecuado material puedan ser objeto de una lucrativa explotación.

Lo mismo ocurren con las restantes obras públicas. El argumento más general que se oye en las oposiciones el siguiente: "¿Como se va gastar el dinero en obras públicas, en fomento de la agricultura y del comercio cuando tenemos en el presupuesto un déficit de dos millones?" El argumento es capcioso, pero además es falso. Precisametne por eso, por que existe ese déficit debe desarrollarse la riqueza pública. ¿Porqué como se va a pedir más dinero al agricultor, al comerciante, al industrial, sin darle antes los medios para desenvolverse? Las tierras de secano por ejemplo, no pueden soportar mayores tributos y la misma ganadería no se multiplica por falta de prados artificiales, de plantas forrajeras que necesitan el regadío. ¿Cómo sin construir pantanos y canales y otras obras de irrigación, puede sacarse a la tierra mayor contribución para el Estado? Cuando en España tengamos otro millón de hectáreas de regadío, cuando el ferrocarril llegue a todas las comarcas productoras y a todas las zonas mineras, entonces será cuando el país podrá desahogadamente soportar no ya el presupuesto actual sino otro mucho mayor. Lo contrario sería agotar las fuentes de ingreso hoy existentes y arruinar todo el trabajo nacional. A nada es tan aplicable como a ésto el "do est des".

La cuestión social sigue hoy reducida a esa inútil y desdichada carnicería entre el sindicato libre y el sindicato único comunista. Todos los últimos atentados se han realizado entre unos y otros excepto el del alcalde Barcelona obra del sindicato único y que por fortuna no ha tenido el resultado que se propusieron sus autores. Fuera de esto, no hay en España actualmente ninguna huelga y pocos obreros parados, pues la crisis económica se ha atenuado bastante con la elevación de las tarifas arancelarias. Aunque lentamente bajan las subsistencias y han descendido de precio bastante otros muchos artículos como los tejidos y el calzado. El señor La Cierva cuida enérgicamente que no se encarezcan los principales productos necesarios a la vida y hasta ahora esa gestión ha obtenido bastante fruto.

Alfonso de Sola.

Junio 1921.

Defensa Agrícola

SECCIONAL SANTA FE

La seccional de la capital de Santa Fe, nos suministra las siguientes informaciones:

Las pequeñas lluvias caídas en la segunda quincena del mes en curso hay el ascenso de temperatura, han sido de relativo beneficio para las sementeras en general, particularmente forrajes, las que por el hecho de haber declinado los grandes fríos y las heladas caídas fueron menos intensas, han contribuido a mejorar su desarrollo, pero sin haber desaparecido los efectos perjudiciales producidos por la prolongada sequía y continuas heladas, para cuyo fin es necesaria una copiosa lluvia.

En varios distritos algunos agricultores, aprovechando las lluvias enunciadas, han sembrado lino en poca extensión de tierra preparada mientras otros [illegible] laboreo de la tierra destinada a la próxima siembra de maní [illegible].

Según cálculo aproximado el 80 por ciento de los chacareros han terminado la siembra de trigo, lino y el 20 o/o restante espera que llueva para hacerlo.

Los trigos y linos sembrados crecen anormalmente, pues los factores impiden su desarrollo en forma eficiente y bastaría una abundante lluvia para ocasionar [illegible] y conjurar el peligro de [illegible] malograda la próxima cosecha.

Si se produjeran lluvias durante este mes muchos colonos finalizarían la siembra, pudiendose entonces calcular que el área que abarcará ésta sería poco menos que la del año anterior.

Debido a la persistente sequía y a las fuertes heladas en grandes puntos se nota la escasez de pastos y hortalizas, encontrándose los frutales seriamente dañados.

La firmeza que rige en los precios de cotización del trigo, lino y maíz induce a muchos agricultores a realizar su cosecha no obstante haberse acentuado el interés en la adquisición de haciendas y haber mejorado el precio corriente. Los ganaderos atraviesan por una situación sumamente crítica, pues perece ganado en gran cantidad por la carestía de pastos y por las epizootias reinantes por igual causa la producción de la leche disminuye notablemente.

En General Urquiza

CENTRO DE ESTUDIOS Y ACCION SOCIAL "JUSTO JOSE DE URQUIZA".

Se activan los preparativos para el festival pro salón parroquial que este centro patrocina y que se llevará a cabo el 11 de agosto próximo, en el teatro 9 de Julio de la localidad.

Pronunciará un discurso monseñor doctor Gustavo J. Franceschi y prestará su concurso la [illegible] de señoritas de este centro.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 U. T. 2288 Av

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o/o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o/o anual, 1 o/o de amortización y 1 o/o de comisión que a los pocos años se reduce al 1 2 o/o y luego al 1 1 o/o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad, solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le nieguen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.

Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

LECHE PARA BEBE

Garantías especiales que debe ofrecer

El doctor Le Bretón, embajador argentino en Estados Unidos, ha enviado al director de la Universidad Popular de la Boca el artículo que publicamos y que tiene gran interés en nuestro país, donde debe resolverse cuanto antes la alimentación de nuestros niños. Su lectura recomendamos a los hombres que tienen interés en asuntos de carácter social o que por su actuación se hallan en condiciones de ahondar tan arduo problema.

Dice el informe del activo embajador:

Son tan comunes los fraudes en la leche de consumo de la ciudad de París que parecería que son irreprensibles. "Le Matin" ha denunciado que el 40 ojo de las muestras extraídas por las oficinas encargadas del control fueron leches desnatadas o aguadas. El vendedor sin escrúpulos trata de hacer de un litro dos de leche, agregándole agua más o menos pura o bien se le extrae parte de la crema para venderla aparte. El valor nutritivo de la leche se ve así disminuído. El adulto si es sano, casi no sufre por el consumo de esta leche pobre, porque su ración diaria se compone de muchos otros elementos. Pero el fraude toma un carácter criminal cuando se opera sobre la leche que constituye la única alimentación de los niños, criados artificialmente. La madre en la creencia de que dispone de leche pura carga el biberón de una cantidad de leche proporcional a la edad del niño, de acuerdo con las reglas de higiene infantil; pero estando reducidas las substancias nutritivas por el descremado o por el aguado, el niño forzosamente no aumenta de peso, no se desarrolla, desfallece, languidece, se atrofia y hasta su vida se pone en peligro.

Las fermentaciones usuales durante los meses de verano no son menos peligrosas que los fraudes: demasiado a menudo se busca evitarlas añadiendo a la leche preservativos, muchos de los cuales son venenosos, ocasionando una cantidad de desarreglos intestinales.

No es de sorprenderse pues, que los ediles se preocupen de impedir los fraudes y de asegurar la buena conservación de la leche.

Es así que M. Joseph Denais haya pedido el prefecto de Policía, basado en el doble interés del consumidor y del distribuidor, si no juzgaría posible y oportuno prescribir que no se permita ninguna entrega de leche a domicilio del distribuidor si no viene en tarros sellados, a fin de evitar que pueda agregarse agua en el tránsito. En su respuesta el prefecto de Policía aprueba en principio la idea del señor concejal, pero "estima que para realizarla habría que salvar graves dificultades de orden práctico". La leche llega a París en depósitos de 20 litros; el lechero debe subdividir ésta para satisfacer la clientela que pide por lo general un número determinado de litros de leche. Toda manipulación en las estaciones para la subdivisión de los tarros de 20 a tarros de menor capacidad importaría una pérdida de tiempo, que será perjudicial al público, por otra parte ello haría necesario emplear un material nuevo enorme que sería además muy costoso.

Para responder al concejal Denais, el prefecto de Policía ha consultado a los delegados de las compañías lecheras, que naturalmente miran con malos ojos cualquier cosa que pueda aumentar el gasto de explotación y reducir así sus beneficios.

Pero las madres, obligadas a recurrir a la alimentación artificial, también tienen algo que decir en esta importante cuestión y por tanto ensayaré la difícil tarea de hacerme intérprete de su causa de defender a sus niños de los funestos efectos de las leches fraudulentas y adulteradas.

No se puede negar que la abertura de los tarros de 20 litros para redistribuirla presenta graves inconvenientes; es eso precisamente lo que permite el aguado de la leche con agua por lo general contaminada con los gérmenes de toda clase enfermedad o malsanos que activan las fermentaciones. Por lo pronto, todo el mundo sabe que la fiebre tifoidea se trasmite fácilmente de esta manera. Los trasvases de la leche a otros recipientes más o menos apropiados es perjudicial a la buena conservación.

¿Por qué no podrán las compañías lecheras disponer además de los tarros de 20 litros, tarros de 5 litros? Esto no sería sino un pequeño recargo.

Pero cuando se trata de la alimentación infantil, debe irse más lejos. La leche destinada a la alimentación de los niños, debe venir en envases separados, inviolables, a prueba de fermentaciones. Los frascos de un medio o de un litro, bien sellados y cerrados, deben llevar una etiqueta bien clara, "Leche para niños". Que no se diga que esta distribución de leche pura y fresca en frascos cerrados exige manipulaciones poco prácticas, que el costo de embotellar y de transporte es excesivo, etc.

No disponemos ya de las leches esterilizadas a 108o C. u homogenizadas que vienen de la Normandía en botellas herméticamente cerradas y cuyo poder de conservación no deja nada que desear? Después de un número de años he podido hacer distribuir más de un millón de litros de estas leches en la "Gota de Leche" de Belleville y del Instituto de Puericultura, habiendo obtenido magníficos resultados en la alimentación y crianza artificial con estas leches no adulterables. ¿Por qué no aplicar el mismo modo de embotellar la leche fresca destinada a la alimentación de los bebés? Los grandes vinos de la Borgogne no se venden al menudeo por vasitos, así tampoco se debe trasvasar la leche superior destinada a la alimentación de los bebés.

Ninguna familia rehuiría pagar un precio especial por una leche que así ofrezca garantías de pureza y de conservación, porque de ello depende la vida de sus niños. En cuanto a los pobres y necesitados los bonos gratuitos o a precios reducidos que distribuyen las municipalidades, deberían ser llenados con leche de esta naturaleza.

No se debe retroceder ante el gasto en la lucha contra la mortalidad infantil y para repoblar la Francia, después de la terrible sangría que la guerra nos ha hecho sufrir.

Desde 1913 vengo proponiendo a la comisión de despoblación para someter a la leche destinada a la alimentación de los bebés a un control especial en casa de los distribuidores.

En estos últimos tiempos he sabido de una joven madre, cuyo marido se encuentra de guarnición en Mayence, que allí ha podido obtener leche fresca para la alimentación de su bebé. En dicha ciudad la leche para los bebés es vendida aparte y sometida a un control especial. ¡Eh ahí una idea francesa aplicada en el extranjero antes de que lo haya sido en casa! La inercia y la rutina son dos grandes enemigos de la salud pública.

(Dr. Variot — "Le Matin", junio 5 de 1921).

Embajada argentina, Wáshington, D. C.

Concejo Deliberante

El presidente del Concejo Deliberante, ha pasado una circular a todos los concejales invitándolos a concurrir esta tarde a las 17.30, con el fin de iniciar las sesiones extraordinarias a que convocara el D. E. en su oportunidad.

En el decreto de convocatoria referido han sido incluídos un sinnúmero de asuntos que los lectores de LA EPOCA ya conocen por haberlos dado a publicidad con anterioridad.

UNIVERSITARIAS

Estudiantes de medicina

El Comité Universitario Estudiantes de Medicina ha dado a publicidad el siguiente manifiesto:

"Compañeros:

¡Leed y meditad!

El Comité Universitario Estudiantes de Medicina, se presenta nuevamente a la lucha, en pos de los mismos propósitos que determinaron su constitución y que fueron formulados el año último con motivo de la renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo de la Facultad.

Que en esa oportunidad interpretó exactamente las aspiraciones estudiantiles y supo traducir sus sentimientos, lo demuestra en forma terminante el hecho de que su lista de candidatos resultó triunfante por una enorme mayoría en el plebiscito realizado en el C. M. A. y C. E. M. el 6 de Agosto de 1920; como así la acción desplegada por los Consejeros electos, ha respondido, hasta el momento, a la confianza en ellos depositada.

Hoy, ante la actual convocatoria que fija para el día 13 del próximo mes la elección de nuevos consejeros, nos dirigimos a nuestros compañeros incitándolos a la acción y al ejercicio consciente de sus derechos, en la convicción de que este es el mejor procedimiento para que los falsos apóstoles no sorprendan la buena fe del alumnado y evitar que los mercaderes, disfrazados con blanca o roja túnica, penetren en el templo y se posesionen del mismo.

Teniendo en cuenta estos motivos y la necesidad imperiosa que existe de conservar, extender e intensificar los beneficios alcanzados con la reforma universitaria — especialmente ahora que elementos reaccionarios quieren penetrar en nuestras filas con intención aviesa y gesto disimulado — es que solicitamos el apoyo de los estudiantes de Medicina a favor de la lista de candidatos abajo expuesta, en la seguridad de que ella constituye la mejor garantía de los intereses estudiantiles y ha de ser en todo momento decidida defensora de los modernos principios que inspiran a la juventud universitaria.

Todo estudiante que vele por el progreso y prestigio de la facultad, vale decir, que cuide de sus propios intereses debe votar en el plebiscito a efectuarse próximamente en el C. M. A. y C. E. M. por los siguientes candidatos:

Consejeros por tres años. — Profesores: doctor Silvio Parodi, representante de los Estudiantes: doctor Mamerto Acuña, doctor Delfor del Valle (hijo).

Comisión Directiva. — 6o. año: Juan Stefani, Ovidio Issaurralde, Roque Pires, Castro Devans, Moisés Benarós, Alfredo Jackol.

5o. Año: Esteban Etkin, Carlos de Nicola, Hércules Farioli, A. Berardi, Luis Stabile, Alejandro González.

4o. Año: Manuel B. Sánchez, Juan V. Troiano, Alberto Fernández, Eduardo de Marini, Joaquín Campana, Guido Pollitzer.

3er. Año: Amadeo Rey, Humberto Scorticatti, Roberto Repeto, Carlos Lucena, Juan Sabater.

Julio 30 de 1921."

Sociedad Rural de Reconquista

Programa de la segunda exposición feria ganadera, agrícola e industrial

LOS PREMIOS INSTITUIDOS

La segunda exposición-feria ganadera, agrícola e industrial de la Sociedad Rural de Reconquista, se abrirá al público en su local exposición el día 9 de octubre del corriente año y se clausurará el 11 del mismo mes.

He aquí los premios instituídos por la Sociedad Rural de Reconquista:

Bovinos a galpón — Machos y hembras. — Para cada una de las razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, comprendidas en las categorías 1a. a la 19.

Un premio Campeón, medalla de oro y diploma, al mejor reproductor.

Un premio Campeón de Garrapata, medalla de oro y diploma, al mejor reproductor, concebido, nacido y criado en zona infectada de garrapata.

Un premio Reservado de Campeón, gran medalla de plata y diploma, al mejor reproductor, excluído el Campeón.

Machos — Shorthorn — Categorías: 1a., de 12 a 18 meses; 2a., de 18 a 24 meses; 3a., de 24 a 30 meses; 4a., de 30 a 36 meses.

Hereford — Categorías: 5a., de 12 a 18 meses; 6a., de 18 a 24 meses; 7a., de 24 a 36 meses.

Aberdeen Angus. — Categorías: 8a., de 12 a 18 meses; 9a., de 18 a 24 meses; 10. de 24 a 36 meses.

Hembras — Shorthorn. — Categorías: 11. de 12 a 18 meses; 12. de 18 a 24 meses; 13. de 24 a 36 meses.

Hereford. — Categorías: 14. de 12 a 18 meses; 15. de 18 a 24 meses; 16. de 24 a 36 meses.

Aberdeen Angus. — Categorías: 17. de 12 a 18 meses; 18. de 18 a 24 meses; 19. de 24 a 36 meses.

Para disputar los premios estipulados en el presente capítulo, se requiere que los productos presentados estén inscriptos en el H. B. A., cuyas boletas respectivas habrán sido presentadas a la gerencia de la sociedad, de acuerdo con el artículo 9o. del reglamento.

Bovinos a galpón y palenque — Machos y hembras. — Para reproductores Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, P. P. C., concebidos, nacidos y criados en zona de garrapata.

Se acuerda un premio Unico, medalla de plata y diploma, al mejor macho y a la mejor hembra.

Categorías: 20. Corresponde a machos de 18 a 36 meses; 21. corresponde a hembras de 18 a 36 meses.

Se acuerda a cada una de las razas un premio Conjunto, medalla de plata y diploma, para el mejor grupo de tres reproductores presentados en las condiciones del presente capítulo.

Categorías: 22. De 12 a 18 meses; 23. de 18 a 24 meses; 24. de 24 a 36 meses.

Razas lecheras a palenque y campo — Machos y hembras. — Para reproductores de las razas Friburgo, Holando Frisio, Holstein, Flamenca, Jersey y sus similares, comprendidos en las categorías 25 y 26.

Se acuerda al mejor reproductor de cada una de las razas los siguientes premios:

1er. premio, medalla de plata y diploma; 2o. premio, medalla de cobre y diploma; 3er. premio, mención honorífica.

Categorías: 25. De 18 a 24 meses; 26. de 24 a 36 meses.

Bovinos a palenque — Grupos de machos y de hembras. — Para machos y hembras de las razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, presentados en grupos de tres animales, comprendidos en las categorías 27 a la 35.

Se acuerda para cada una de las razas los siguientes premios:

1er. premio, medalla de plata y diploma; 2o. premio, medalla de cobre y diploma; 3er. premio, mención honorífica.

Shorthorn. — Categorías: 27. Machos de 2 a 4 dientes; 28. machos de 4 a 6 dientes; 29. hembras de 2 a 4 dientes.

Hereford. — Categorías: 30. Machos de 2 a 4 dientes; 31. machos de 4 a 6 dientes; 32. hembras de 2 a 4 dientes.

Aberdeen Angus. — Categorías: 33. Machos de 2 a 4 dientes; 34. machos de 4 a 6 dientes; 35. hembras de 2 a 4 dientes.

Para machos y hembras de las razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, concebidos, nacidos y criados en los departamentos San Javier, Vera y General Obligado, presentados en grupos de tres animales, comprendidos en las categorías 36 a la 40.

Acuérdase para cada una de las razas los siguientes premios:

1er. premio, medalla de plata y diploma; 2o. premio, medalla de cobre y diploma; 3er. premio, mención honorífica.

Categorías: 36. Machos de 12 a 18 meses; 37. machos de 18 a 24 meses; 38. machos de 24 a 36 meses; 39. hembras de 12 a 24 meses; 40. hembras de 24 a 36 meses.

Bovinos a campo. — Para machos y hembras de las razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, presentados en grupos de tres animales, concebidos, nacidos y criados en zona de garrapata, comprendidos en las categorías 41 a la 43.

Se acuerda para cada una de las razas los siguientes premios:

1er. premio, medalla de plata y diploma; 2o. premio, medalla de cobre y diploma; 3er. premio, mención honorífica.

Categorías: 41. De 2 a 4 dientes; 42. de 4 a 6 dientes; 43. de boca llena.

Para machos y hembras de las razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, presentados en grupos de tres animales, concebidos, nacidos y criados en los departamentos San Javier, Vera y General Obligado comprendidos en las categorías 44 a la 46.

Acuérdase para cada una de las razas los siguientes premios:

1er. premio, medalla de plata y diploma; 2o. premio, medalla de cobre y diploma; 3er. premio, mención honorífica.

Categorías: 44. De 12 a 18 meses; 45. de 18 a 24 meses; 46. de 24 a 36 meses.

Bovinos no reproductores — Reservado por criadores. — Para novillos y vacas gordas de las razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, en grupos de cinco animales, comprendidos en las categorías 47 y 48.

Acuérdase para el mejor grupo de cada una de las razas los siguientes premios:

1er. premio, medalla de plata y diploma; 2o. premio, medalla de cobre y diploma.

Categorías: 47. Novillos mayores de 4 años; 48. vacas de cualquier edad.

Acuérdase un premio Especial, medalla de plata y diploma, al mejor novillo y a la mejor vaca por su clase y gordura, nacido y criado en los departamentos San Javier, Vera y General Obligado, pudiendo ser individualizado de los grupos a que refiere el presente capítulo.

Equinos — Machos y hembras. — Para reproductores de Silla, tiro liviano y tiro pesado, comprendidos en las categorías 49 a la 51.

Se acuerda un primer premio, medalla de plata y diploma, a cada uno de los tipos mencionados.

Categorías: 49. Hasta [illegible] 2 años; 50. de 2 a 3 años; 51. de 3 a 4 años.

Acuérdase un premio Campeón, medalla de oro y diploma al mejor reproductor de los tres tipos.

Para reproductores machos de la raza criolla, comprendidos en la categoría 52.

Acuérdase un premio consistente en medalla de oro y diploma al mejor reproductor.

Categoría: 52. de 2 a 4 años.

Para equinos nacidos y criados en los departamentos San Javier, Vera y General Obligado, comprendidos en las categorías 53 a la 57.

Resérvase esta sección para equinos presentados a galpón, palenque o campo, reproductores o no, individualizados o en grupos, sea cual fuere su raza, [illegible] o entrenamiento.

Acuérdase a cada una de las categorías el siguiente premio: Medalla de plata y diploma.

Categorías: 53. Reproductores machos a galpón.

54. Reproductores machos a palenque.

55. Reproductores machos en grupos de [illegible] animales a campo.

56. Potrillos no mayores de 4 años en grupos de [illegible] animales a campo.

57. Potrancas no mayores de tres años, en grupos de [illegible] animales a campo.

Equinos no reproductores. — A cada una de las categorías comprendidas en este capítulo se otorga el siguiente premio: Medalla de plata y diploma.

Categorías: 58. Caballos [illegible] para silla.

59 — Caballos [illegible] para tiro liviano, presentados en yunta.

60 — Caballos [illegible] para tiro pesado, presentados en yunta.

Ovinos. — Machos — Para reproductores machos de las razas Lincoln, Merino, Romney Marsh y Cara Negra, individualizados.

Acuérdase a cada una de las categorías 62, 65, 68 y 71, el siguiente premio: 1o. premio; medalla de plata y diploma.

Acuérdase un premio Campeón, medalla de oro y diploma, al mejor reproductor de las cuatro razas.

Machos y hembras — Acuérdase a cada una de las razas comprendidas en este capítulo, excluído el Campeón, presentadas dentro de sus respectivas categorías en grupos de tres animales, los siguientes premios: 1o. premio, medalla de plata y diploma; 2o. premio, medalla de cobre y diploma.

Categorías. — Lincoln: 61. Machos puros hasta de 12 meses; 62. Machos puros de 12 a 18 meses; 63. Hembras hasta de 18 meses.

Merino: 64. Machos puros de 12 a 18 meses; 65. Machos puros de 18 a 24 meses; 66. Hembras hasta de 18 meses.

Romney Marsh: 67. Machos puros hasta de 12 meses; 68. Machos puros de 12 a 18 meses; 69. Hembras hasta de 18 meses.

Cara Negra: 70. Machos puros hasta de 12 meses; 71. Machos puros de 12 a 18 meses; 72. Hembras hasta de 18 meses.

El jurado queda autorizado para mandar esquilar los animales presentados si lo estimare conveniente para mejor establecer su fallo.

Porcinos. — Machos y hembras. — Para cerdos individualizados de las razas Berkshire, Yorkshire, Large Black y Polland China, comprendidos en las categorías 73 a la 76.

Acuérdase a cada una de las razas, los siguientes premios: 1o. premio, medalla de plata y diploma; 2o. premio, medalla de cobre y diploma.

Categorías: 73. Machos hasta de 12 meses; 74. Machos de 12 a 24 meses; 75. Hembras hasta de 12 meses; 76. Hembras de 12 a 24 meses.

Caninos. — Machos y hembras. — Para perros individualizados y comprendidos en las categorías 77 a la 83.

Acuérdase a cada una de las razas enumeradas en el presente capítulo, los siguientes premios: 1o. premio, medalla de cobre y diploma; 2o. premio, mención honorífica.

Categorías: 77. Ovejeros, de un año arriba; 78. Fox-terrier, de un año arriba, 79. Bull-terriers, de un año arriba; 80. Galgos, de un año arriba; 81. Pointers, de un año arriba; 82. Policías, de un año arriba; 83. Daneses, de un año arriba.

Aves domésticas. — Para aves presentadas en tríos compuestos de un macho y dos hembras, comprendidas en las categorías 84 a la 96.

Acuérdase a cada una de las razas, los siguientes premios: 1o. premio, medalla de cobre y diploma; 2o. premio, mención honorífica.

Categorías: 84. Tríos Dorking; 85. Tríos Plymouth Rock Blanca; 86. Tríos Wyandot; 87. Tríos Langsham; 88. Tríos Orpington, Negras, Blancas y Leonadas; 89. Tríos Cochinchina; 90. Tríos Brahma; 91. Tríos Catalanas; 92. Tríos Leghorn; 93. Tríos de Pavos; 94. Tríos de Gansos Toulouse; 95. Tríos de Patos Pekin; 96. Casales de palomas de cualquier variedad.

Acuérdase un premio Especial, consistente en una medalla de plata y diploma, al mejor trío.

Agricultura. — Para colecciones de semillas, comprendidas en las categorías 97 a la 100.

Acuérdanse los siguientes premios a cada una de las clases de semillas a que se refiere el presente capítulo: 1o. premio, medalla de cobre y diploma; 2o. premio, mención honorífica.

Categorías: 97. Cerealistas; 98. Oleaginosas; 99. Forrajeras, no hortalizas; 100. Tubérculos, raíces y Legumbres.

Forestales y plantas. — Acuérdase para cada una de las categorías comprendidas en el presente capítulo los siguientes premios: 1o. premio, medalla de bronce y diploma; 2o. premio, mención honorífica.

Categorías: 101. Industriales forestales y sus derivados, coleccionados o no; 102. Plantas frutales y de adorno, coleccionadas o no.

Industrias.—Acuérdase para cada una de las categorías comprendidas en el presente capítulo, los siguientes premios: 1o. premio, medalla de cobre y diploma; 2o. premio, mención honorífica.

Categorías: 103. Aparatos de preparación de forrajes; 104. Bretes y mangas; 105. Industrias agrícolas y sus derivados; 106. Manufacturas en general.

Acuérdase en cada uno de los capítulos XV, XVI y XVII, al mejor producto respectivo, un premio Especial, consistente en medalla de plata y diploma.

Todo lo no previsto en el presente programa será resuelto por la C. D. y las resoluciones que recaigan, deberán ser acatadas tal como si estuviesen insertas en su texto.

Notas policiales

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Un hombre resulta resulta muerto de un balazo

En las inmediaciones [illegible] que don [illegible] María Saavedra posee en el cruce de las calles Republiquetas y Altolaguirre falleció ayer a la mañana, víctima de un balazo en el pecho, [illegible] 27 años [illegible] soltero [illegible] en la calle Pampa [illegible].

De las averiguaciones practicadas por la policía de la sección [illegible] se desprende que Varela [illegible] con su amigo Cornelio Miguel Gómez [illegible] con el propósito de probar un revólver y que en esas circunstancias, debido a una falla del mismo se escapó un tiro que fué a herir a [illegible] en la forma que detallamos anteriormente.

Nada hace presumir que no se trate de un accidente, toda vez que entre Gómez y Varchetta existían antiguas y cordiales relaciones.

El hecho no fué presenciado por ninguna persona.

Gómez se encuentra detenido a disposición del juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán, hasta tanto se aclare debidamente el hecho.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Muerte de un menor

En las calles Canning [illegible] el automóvil particular [illegible] cuyo conductor fugó atropelló al menor Roberto Sachetti, de 11 años, domiciliado con sus padres en [illegible] Medrano, 828.

[illegible] recibió lesiones de suma gravedad en diferentes partes del cuerpo, de cuyas resultas falleció horas después en el Hospital Durand, establecimiento éste donde había sido enviado en asistencia.

Interviene la comisaría 17.a, quien, con conocimiento del juez doctor Malbrán, [illegible] el sumario de práctica.

El cadáver del menor, por disposición del magistrado aludido, ha sido remitido a la Morgue a efectos de que los médicos forenses le efectúen la autopsia.

En cuanto al chauffeur prófugo ya se han tomado las medidas del caso para su detención.

DENUNCIA DE UN FALLECIMIENTO

Se cree que se produjo éste en forma violenta

En la comisaría 1.a se presentó don Guillermo Plumeier, denunciando que el sábado 23 del mes próximo pasado falleció en el consultorio central de la Asistencia Pública, Carlos Alberto Haynse, de muerte natural, según certificado que se le dió en dicho establecimiento.

Que a su juicio, creía que la muerte del mencionado Haynse se había producido por otras causas, y a tal efecto, manifestaba que Haynse el día anterior a su fallecimiento había tomado un café en el bar sito en la calle Maipú, [illegible], y que en seguida se sintió enfermo, por lo que se le trasladó a la Asistencia Pública donde falleció al día siguiente.

Que como consecuencia de unas masas que comiera, una menor en dicho bar días pasados, que le ocasionaron el fallecimiento, Plumeier cree que pueda tratarse de un caso idéntico.

Se dió cuenta de la denuncia al juez de instrucción doctor Ignacio C. Irigoyen.

HERIDO IMPULSIVO

El soldado del cuerpo de bomberos, Octavio García, al salir en defensa de unos menores que eran insultados por un beodo, fué agredido por el mismo con un cortaplumas, recibiendo algunas lesiones leves.

El hecho ocurrió en las calles Quesada e Iberá, jurisdicción de la comisaría de ese punto.

El ebrio impulsivo logró eludir la acción policial.

RIÑA

En las calles Luis M. Campos y Dorrego, a raíz de una disputa, Marcelino Blanco lesionó de una pedrada en el ojo izquierdo a Mario L. Landini.

La comisaría 31.a detuvo a Blanco e instruye el sumario.

HURTO DE 12.500 PESOS

En la comisaría 5.a se presentó José Rodríguez, denunciando que ha sido víctima de un hurto, consistente en la suma de $ 12.500 m/n.

Acusa como autora del hecho a una mujer que había conocido momentos antes.

El hecho ocurrió en la casa Río Bamba, 749.

Se ha dado intervención en el hecho al juez de instrucción en turno.

Información telegráfica del interior

CORDOBA

Conmemoración de la revolución del 90 — Velada cívica

RIO CUARTO, agosto 1. — Realizóse en el café "El Plata" una velada cívica en conmemoración de la revolución del noventa, resultando pequeño el salón ante la enorme concurrencia.

Hicieron uso de la palabra los doctores Horacio Cabral y Juan Vázquez Cañás e ingeniero Manuel A. Pizarro, siendo muy aplaudidos.

A pedido del público habló el doctor José Torres Altamira, quien definió el concepto de la revolución.

Concurrieron al acto distintas delegaciones de la campaña.

En el escenario se encontraba un retrato de Alem pintado por el dibujante J. Brandino, estando adornado con insignias de la revolución del 90.

Aniversario de la revolución del 90 —Su celebración por el Comité de la Juventud Radical.

CORDOBA, agosto 1.—Se llevó a cabo anoche bajo los auspicios del Centro de la Juventud Radical, una gran velada cívica conmemorando el aniversario de la Revolución del 90.

Inició la serie de discursos el presidente del centro, doctor Alejandro Moyano, pronunciando breves palabras alusivas a la jornada revolucionaria, siendo muy aplaudido.

Seguidamente, a pedido de la concurrencia, habló el señor Juvenal Villanueva (hijo) refiriéndose al significado de la velada, recordando en sus pasajes a los prohombres del partido y al doctor Yrigoyen. Sus palabras fueron motivo de largos aplausos.

Siguió a éste en el uso de la palabra el señor Raúl Madueño.

Luego hablaron los señores Torres y Barbosa, cerrando el acto el presidente del comité.

Con entusiasta vivas al doctor Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical se disolvió la concurrencia.

Brillante actuación del nuevo gobierno municipal. — Enlace. — Homenaje al Perú.

CORDOBA, agosto 1.o — Con una actividad encomiable, los empleados de la inspección general municipal siguen apercibiendo a diario a los propietarios de aquellos domicilios desde los cuales se arrojan aguas servidas a la calle.

El procedimiento de la notificación o advertencia de la infracción que se está cometiendo, está dando sus resultados satisfactorios.

Se nota ya que comienzan a desaparecer esos focos mal olientes de infección.

A los que no obstante los avisos del caso, continúan incurriendo en la infracción, se les aplica y se les aplicará la multa de ordenanza.

Sigue haciéndose con regularidad el barrido de las calles.

Las calles presentan ya muy distinto aspecto [illegible] tiempos anteriores.

El barrido ha comenzado a hacerse extensivo a las vías principales de los pueblos suburbanos que desde [illegible] beneficios de este servicio público.

Ayer, por ejemplo, fué barrida en todo su largo trayecto produciendo el consiguiente [illegible] vecindario, la calle Gerónimo [illegible] Cabrera, de Alta Córdoba.

No puede ser más oportuno [illegible] eficaz el nuevo gobierno municipal.

—Ayer se efectuó el enlace de la señorita Claudia Zapata con el señor Ceferino J. González en la iglesia parroquial de San Vicente.

Actuaron como padrinos el señor Lorenzo Pellerrera [illegible] María de Ghetti.

—El homenaje tributado por la ciudad de Córdoba al Perú con motivo del fausto aniversario de su independencia, fué digno de [illegible] de los sentimientos [illegible] ostentando [illegible] de lo espontáneo [illegible] expresión [illegible] todo.

Consistió en la colocación de una placa destinada a recordar [illegible] del pueblo [illegible] de San Martín esquina [illegible].

Realizóse el acto a las 15 horas [illegible] [illegible] trabajo.

SAN JUAN

El aniversario radical — Noticias varias

SAN JUAN, agosto 1. — [illegible]

dose invitar por medio de manifiesto a la amplia reorganización de todos los que quieran engrosar sus filas.

—Encuéntrase delicado de salud el doctor Alejandro Zaldarriaga, ex camarista de la corte de justicia.

—Igualmente continúa el doctor Roberto Barrera.

JUJUY

La gripe — Varias

JUJUY, agosto 1.—La epidemia de gripe persiste con igual intensidad que días anteriores, notándose ya varios casos mortales de neumonía gripal. Espérase la opinión del Consejo de Higiene para prorrogar el cierre de las escuelas que considérase una medida previsora en estos momentos de recrudecimiento de la peste.

—Falleció el comerciante de Estación Perico, Antonio Betini, antiguo vecino, muy apreciado.

—Mañana el comicionado del Poder Ejecutivo en la municipalidad de Ledesma, Manuel Bertrez, hará entrega de la comuna al presidente del Concejo Deliberante, doctor Francisco Arraya. Queda así cumplida la convocatoria del P. E. para la elección realizada el 3 de este mes, devolviendo la autonomía a dicha comuna que desde hace mucho tiempo encontrábase intervenida.

ENTRE RIOS

La clausura de las escuelas

PARANA, agosto 1. — El Consejo de Educación resolvió hoy postergar por ocho días más la apertura de las escuelas, a causa de la epidemia gripal.

Unificación del radicalismo. — Invitación a la asamblea próxima. — Falsa información. — Clausura de las escuelas.

PARANA, agosto 1. — La comisión especial encargada de la tarea preliminar a la reorganización del radicalismo, ha distribuído las invitaciones para la asamblea que tendrá lugar el próximo 13 de agosto.

En ella se informará ampliamente sobre los trabajos realizados.

La comisión sabrá interpretar con fidelidad la opinión que ha pulsado, como supo hacerlo, con la misión que se le confiara.

Será, pues, esa asamblea la base de la reorganización futura del partido radical, y por la calidad y el número de sus componentes, la convención mejor clasificada de estos últimos tiempos.

La invitación distribuída está redactada en la siguiente forma:

"La comisión especial electa por la gran asamblea de radicales, celebrada el día 25 de junio próximo pasado, dando por terminada su misión, dentro de la relatividad impuesta por la medida de sus fuerzas, la magnitud de la obra y apremio del tiempo, considerando de urgente necesidad la designación de comisiones especiales de carácter departamental que concluyan y perfeccionen las gestiones iniciadas, realizadas por esta comisión en pro de la unión y reorganización del partido y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo [illegible] de la resolución tomada en la asamblea anterior, invita a los radicales de la provincia, a la gran asamblea general extraordinaria el día 13 de agosto venidero, que se realizará a las 17 horas en el local del teatro Municipal de Paraná, con el fin de sentar las bases definitivas y fijar los medios de llevar a cabo la reorganización del partido.

Firman la invitación los señores Ramón Mihura, Alberto H. Carosini, Emilio Gouin, Enrique Pérez Colman, Juan José Soler y Urquiza.

—El corresponsal de "La Nación" en Colón, ha informado que el vice gobernador de la provincia ha ido por aquel departamento en misión política, tratando de unificar al radicalismo.

Es una información falsa. Quien acompañó al senador Goñi fué el señor Mihura.

—La Dirección Sanitaria de la provincia, después de informarse sobre el estado general de los departamentos [illegible] que respecta al desarrollo de las epidemias reinantes, aconsejó al Consejo de Educación la conveniencia de prorrogar la clausura de las clases por ocho días más. En vista de ese informe, así lo resolvió la autoridad escolar.

La dirección de la Escuela Normal elevó al ministro de Instrucción Pública esa disposición, por la que tendrá también que postergar por una semana más la reapertura de clases.

TUCUMAN

Aniversario del Perú — Otras noticias

TUCUMAN, agosto 1. — Celebrando el centenario de la independencia del Perú y al aniversario de la entrada de las tropas argentinas en Lima, el interventor nacional, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, ofreció en su residencia del Savoy Hotel, una recepción en honor de los jefes y oficiales de esta guarnición.

La recepción, aunque improvisada, tuvo todos los caracteres de un acontecimiento social, hubo un espléndido buffet a disposición de los concurrentes, se bailó hasta las primeras horas de la madrugada y durante los entretiempos del baile, la banda de la provincia ejecutó los himnos argentino, peruano, y el de San Martín, además de otras piezas selectas.

Colaboró muy eficazmente con el interventor nacional para el éxito de esta recepción, el general Ricardo Cornell.

Asistieron, entre otras, las señoras: Delia Gowland de Alvarez de Toledo, Celia Pizarro de Cornell, Fassola Castaño, Colman de Blanco, Wermeskirsh, Fernández, Lezama, Plater, Jaimes Freyre, López, las señoritas Clemencia Santillán, Helena Cornell, Matilde Díaz Vélez, Felisa Ruiz Guiñazú, Eta Cossio, China Córdoba, Dora Blanco Colman, María Julia y Gabriela Cornet Terán, Mecha Carranza, Sarah Zavalsta, Nelly Chueca, Renée Fernández, Yolanda Jaimes Freyre, Blanca García, María Lilia Terán de Santillán Padilla, Bustamante y muchas más.

Entre los militares, se hallaban el general de división don Ricardo Cornell, el coronel Wermeskirsch, los tenientes coroneles Fassola Castaño y Anselmo R. Peracca, el mayor del Castillo y oficiales de los regimientos 5 de ingenieros y 19 de infantería.

No obstante haber sido una fiesta dedicada especialmente a los jefes y oficiales de la guarnición, resultó un lucidísimo acto social, al que espontáneamente concurrió lo más granado de la sociedad tucumana.

La fusión del radicalismo tucumano, puede darse como un hecho.

Sólo se espera la llegada de la delegación del Comité Nacional.

SANTA FE

Convención radical. — Designación de delegados.

MERCEDES, agosto 1.—Reunióse en ésta la convención radical, designando delegados a convecionales a los señores Eugenio G. Cardarelli, doctor Sebastián R. Figueroa, Emilio Bertín, Custodio Alfonso y Humberto A. Podetti, delegados al comité nacional doctores Esteban P. Afaro, Nicolás Jofré, Teófilo L. Gatica e ingeniero Francisco Alric. Nombróse además elector a gobernador que sostendrá la fórmula proclamada al señor Belisario Olivera.

Finalmente designó candidatos a diputados provinciales.

—Reina entusiasmo asegurando triunfo radical.

SANTIAGO DEL ESTERO

Biblioteca B. Rivadavia

LA BANDA, agosto 1.—La prestigiosa biblioteca "Rivadavia" de esta ciudad, renovó su C. D., quedando esta constituída en la forma siguiente: presidente José R. Garay; vice, José M. C. Maidana; secretario, Angel Blanco; pro, Cicerón Salvatierra; tesorero, Juan Cacciobatti; pro, Ricardo Ayunta; vocal 1o., Darío F. Patrizi; 2o., Juan Guzmán Machado; 3o., Pedro P. Tanani, 4o. Humberto Grimaldi y 5o. Rómulo Fantusatti.

No ha mucho el poeta Ricardo Rojas visitó esta institución, dejando la siguiente leyenda en el libro de visitantes: "Yo vi nacer este pueblo sobre los campos desiertos y me lleno de júbilo esta noche, al verlo transformado en una grande ciudad, como si asistiéramos a la luz de la luna, a un espectáculo de leyenda y de prodigio".

Se ha comenzado la catalogación por un nuevo sistema de los numerosos volúmenes que posee la biblioteca.

LA RIOJA

La gripe — Clausura de escuelas — Viruela

LA RIOJA, agosto 1. — La gripe en ésta declina cada día, pero aún encuéntrase mucha población escolar atacada de aquélla, razón por la cual resolvióse prorrogar el cierre de las escuelas provinciales hasta el 10 del entrante.

Espérase que se hará lo mismo con los establecimientos nacionales de enseñanza.

—Prodúcteronse algunos casos de viruela.

MENDOZA

Renuncia

MENDOZA, agosto 1. — Sentado un precedente saludable, el superintendente general de irrigación, señor Vicente Sosa, ha elevado hoy su renuncia del cargo por haber sido electo candidato a senador.

Fallecimiento

MENDOZA, agosto 1. — A una avanzada edad ha fallecido ayer en ésta la señora Rosa Cano de Espinoza. La extinta pertenecía a una antigua y distinguida familia de Mendoza.

El sepelio de sus restos efectuados ayer, dió lugar a una imponente manifestación de condolencia.

Renuncia aceptada — Reapertura de las clases

MENDOZA, agosto 1. — Aceptóse la renuncia del señor Bautista Gargantini (hijo) que estaba a cargo de la dirección del Banco de la Provincia, por haber sido proclamado candidato a la vicegobernación.

—El lunes próximo se iniciarán las clases nuevamente, en vista de haber desaparecido la epidemia de gripe.

AFRICANA

La mejor CERVEZA NEGRA

Cía. Cervecería Bieckert Lda.

SAN JUAN 3334

Provincia de Buenos Aires

CAMARA DE DIPUTADOS

La interpelación al Ministro de Gobierno Dr. Obdulio F. Siri

Sr. Ministro de gobierno—Bien, señor presidente. Decía que ya no [illegible] la situación de los comisionados y que se perfeccionan sus funciones. En enero de 1901 sancionó la Cámara de Diputados un proyecto, considerado por el Senado, que se refería a la forma de designación de esos funcionarios. En 1902, el 4 de julio, se dictó una ley en la que se establece lo siguiente: "Derógase [illegible] el artículo 1o. de la ley de 7 de octubre de 1900, sobre comisionados municipales y escolares en cuanto se refiere al impuesto que éstos deben abonar para ser nombrados". Quería hacérseles más leve la carga, a fin de suprimir dificultades para nombrarlos.

En fin, señor presidente, indico las leyes que señalan una pauta para hacer notar cuál era la orientación del gobierno en materia de comisionados municipales. Y encuentro otra ley, la de octubre de [illegible], en cuyo artículo 2o. se sanciona la enormidad más grande que pueda existir en los anales de una legislatura, y dice así: "Confírmanse las diversas modificaciones introducidas hasta la fecha en las distintas ordenanzas de leyes de presupuesto y gastos". Es que, señor presidente, los comisionados, creyéndose dueños de vida y hacienda, habían substituído a todos los poderes legítimos de la provincia, a todos los resortes constitucionales del régimen municipal.

Sr. Oddone—Exactamente igual a lo que está pasando ahora.

Sr. Ministro de gobierno—Había una gran diferencia, señor diputado: esta legislatura tiene el honor de no haber sancionado una ley semejante todavía.

Sr. Oddone—Ahora los comisionados, porque se substituyen al gobierno comunal.

Sr. Ministro de gobierno—Es un error de concepto jurídico del señor diputado. Los comisionados que proceden en la forma en que se indica el señor diputado, como refiriéndose al comisionado de Avellaneda, lo hacen en virtud de la ley de 1904. La situación de los comisionados anteriores al año 1904, era como tantas de esas cosas, sin ningún derecho, porque no había ley preexistente.

Sr. Oddone—Yo he leído varios fallos de la corte, según los cuales los comisionados no tienen derecho de hacer lo que están haciendo, y, sin embargo, el poder ejecutivo los ha autorizado a hacerlo.

Sr. Ministro de gobierno—No recuerdo esos antecedentes.

Sr. Oddone—¡Ah! No recuerda.

Sr. Ministro de gobierno—Pero de cualquier manera el inciso 2o. del artículo 1o. de esta ley, es claro y dice: "cuando no sea posible regirse por las ordenanzas de impuesto y presupuesto de gastos sancionado por el último concejo deliberante, los comisionados quedan facultados para efectuar las modificaciones y reformas necesarias, debiendo previamente y en cada caso, solicitar del poder ejecutivo la autorización correspondiente". [illegible] señor presidente, por esta ley no sólo se validaban los errores cometidos por los comisionados en el desempeño de su puesto, sino que se les facilitaba la gestión substituyéndolos a las verdaderas autoridades establecidas por nuestra carta fundamental. Si estos antecedentes los he traído a colación en este debate, es porque tengo el deber de deslindar responsabilidades, y si el poder ejecutivo no rehuye las suyas, si el poder ejecutivo tiene en ciertos casos, como se ha dicho, no el derecho sino el deber de intervenir en algunas municipalidades, lo hace precisamente por los errores de las leyes dictadas por esta legislatura, y al poder ejecutivo sólo le resta pedir la colaboración de la cámara, como ya lo ha hecho en reiteradas oportunidades, para hacer un estudio prolijo y completo de esta ley, que es un verdadero mosaico, por todas las modificaciones que se han introducido en ella.

Sr. Oddone—Y pretende corregir los errores, quedándose con las municipalidades.

Sr. Ministro de gobierno—Ofrezco la colaboración del ejecutivo y pido la ayuda de esta cámara, única forma en que se puede salvar la situación.

Sr. Oddone—Pero entretanto, no se inmiscuya en la forma en que lo hace en las municipalidades.

Sr. Ministro de gobierno—Cómo no ha de inmiscuirse, cuando se presentan situaciones de hecho que obligan al poder ejecutivo a proceder. Y la misma protesta inmotivada que escucho de labios de algunos señores diputados, la hubiera escuchado entonces con razón de parte de los otros sectores interesados, si el poder ejecutivo no hubiera procedido de acuerdo con la ley, como lo ha hecho.

Sr. Oddone—El poder ejecutivo no tiene el derecho de declarar acefalías y de quedarse con las renuncias de los municipales, que deben presentarlas al concejo municipal. No tiene derecho a declarar acefalías por decreto y decir que lo hace "a los efectos a que hubiere lugar" frase que no tiene sentido claro, pero que indudablemente en el fondo ha de tener su significado y que consiste en dejar que continúe la de Avellaneda hasta fin del año 1922, cumpliendo con los deseos de que en Avellaneda y otras municipalidades no haya gobierno municipal. Y a este propósito debo decirle que las acefalías están aumentando. Los concejales del partido a que pertenece el señor ministro han encontrado otra argucia para producir acefalías. Se trata en estos momentos de formar el padrón de extranjeros, y ya en dos municipalidades, en Junín, y creo que en Campana, en el momento preciso en que es necesario la reunión del concejo para fijar los días en que ha de entrar en funciones la junta de reclamaciones, los radicales no asisten a la sesión, dejan que la mitad concurra y ellos se quedan tranquilos en sus casas, porque saben que de esa manera no se puede formar dicho padrón de extranjeros, y no podrán realizarse las próximas elecciones. Es otra de las argucias a que apelan los correligionarios del señor ministro, para aumentar el número de municipalidades en acefalía.

Sr. Ministro de gobierno—Yo voy a ampliar el concepto del señor diputado, diciendo que ese es un procedimiento que emplean, no sólo los correligionarios del ministro, sino todos los partidos políticos.

Sr. Oddone—De manera que es exacto.

Sr. Ministro de gobierno—No creo que nadie esté libre, ni aun el mismo señor diputado, del pecado venial de haber procurado alguna vez una acefalía.

Sr. Oddone—Estoy completamente libre.

Sr. Ministro de gobierno—¿Está libre? Creo que no; yo se lo voy a demostrar. (Aplausos).

En el Diario de Sesiones, creo que del año 1918, cuando eran diputados los señores Oddone, Baliño y Lemos, pronunció el señor diputado Oddone un discurso, fundando un proyecto de ley, cuyas palabras voy a repetir.

Sr. Oddone—Pero, señor ministro...

Sr. Ministro de gobierno—Le pido que me deje terminar, porque aunque tenga mucho placer en escucharlo, me va a impedir con tantas interrupciones, concretar mi pensamiento.

"Proyecto de ley.—El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1o. Agrégase al artículo 6°. de la ley orgánica de las municipalidades lo siguiente:

"Cuando los miembros de una municipalidad dejaran transcurrir dos meses sin constituir cualquiera de los departamentos, el poder ejecutivo la intervendrá, convocando a nuevas elecciones para treinta días después.

"Art. 2o. Comuníquese, etc.—Jacinto Oddone, José P. Baliño, Jose M. Lemos."

"Sr. Oddone—Pido la palabra.

"Lamento tener que ocupar nuevamente la atención de la cámara para fundar el proyecto de que se acaba de dar lectura. Lo voy a hacer en los términos más breves que me sea posible.

"Tenemos por la comuna el más amplio y elevado concepto. Comprendemos la importantísima función social que ella realiza como escuela de democracia, como instrumento que más de cerca afecta la vida y la salud de los pueblos. Por eso, señor presidente, cualquier cosa que se haga en beneficio de la comuna, de su autonomía y de su verdad, va a encontrar de parte de los diputados socialistas las más calurosas defensas.

"El proyecto que acaba de leerse, además de tener ese propósito ideal, tiene el propósito concreto de resolver situaciones que ya existen en la provincia, y que podrán seguramente producirse nuevamente en el futuro."

Analiza la situación de la comuna de Avellaneda y luego dice: "La municipalidad de Avellaneda—voy a presentar el caso concreto—a esta altura del año, debido a esa laguna (reconoce que hay lagunas en la ley) que yo trato de suprimir de la ley orgánica municipal, no ha podido todavía constituir su rama deliberativa, debido a que todavía no fué posible solucionar la cuestión de la presidencia del concejo.

"Es muy interesante y muy curiosa la cuestión, y como tengo casi la certeza de que muchos legisladores de esta cámara no la conocen en todos sus detalles, voy a hacer una breve exposición de lo que es aquélla, para que puedan resolver con toda conciencia este punto.

"El concejo municipal de Avellaneda se compone de catorce miembros, de los cuales siete radicales, cuatro conservadores y tres socialistas.

"Se han realizado repetidas reuniones con el objeto de constituirla, de acuerdo con la ley; pero se pasaba a votar, se producía un empate, y cuando se trataba de desempatar a fin de decidir cuál de los dos candidatos propuestos debía ser el presidente, ninguno aceptaba la designación.

"Los concejales radicales al no querer aceptar la presidencia del concejo, alegaban que no querían estar en minoría frente a los siete restantes que quedarían en el recinto; los conservadores manifestaban que por una razón de grupo ellos tampoco estaban resueltos a aceptar la presidencia. Los socialistas, que teníamos el mayor interés y el mayor empeño en que el concejo deliberante funcionara, a fin de que no quedara sin gobierno la segunda ciudad de la provincia, la más importante en cuanto a población y a industrias, hemos ofrecido una cantidad de soluciones, que por razones que yo creo de política menuda, no se han querido aceptar.

"Propusimos un sorteo entre los candidatos para solucionar la cuestión, que no fué aceptado. Propusimos, después de ver que no era posible llegar a ninguna solución, presidir el concejo, pues que de esa manera quedaban en mayoría los concejales radicales, como ellos pretendían, y se solucionaba así la cuestión; pero tampoco esta propuesta ha sido aceptada".

Analiza después la situación y termina así, son sus palabras: "Por último, hemos llegado hasta proponer la renuncia colectiva para que, produciéndose la acefalía, pudieran realizarse nuevas elecciones. (Grandes y prolongados aplausos en las bancas y en las galerías).

Esto era lo que decía el señor diputado Oddone, siento tener que demostrar aquí, con sus propias palabras la poca honestidad con que ha procedido al dudar de la palabra del ministro... (Grandes aplausos).

Sr. Oddone. — Los señores diputados radicales que se limitan a aplaudir en este asunto tan importante (risas), que dejan sola al señor ministro, ¿por qué...

Varios señores diputados — Porque el señor ministro se sobra solo...

(Continuará).

DE LA PLATA

CINCUENTENARIO DE TOLOSA

Continúan los preparativos para la celebración del cincuentenario de la fundación de Tolosa por don Mariano J. Iraola, que se realizará los días 13, 14 y 15 del corriente mes.

Entre otros festejos, se prepara un torneo atlético a verificarse los días 13 y 15 en el field del Club Sud América, calles 28 y 5. Se han nombrado al efecto una comisión especial de deportes.

Ayer llegó el pedestal en que se erigirá el busto del fundador de Tolosa.

FIESTA EN EL SALON DON BOSCO

Ayer, a las 16.30, se realizó en el internado del Colegio del Sagrado Corazón, el acto dramático musical, que se anunció oportunamente, a beneficio del altar de San José.

La fiesta resultó muy lucida, tanto por la selecta y numerosa concurrencia, como por la corrección que, en el desempeño de los diversos números del programa, demostraron los alumnos del colegio de Don Bosco.

CINE IDEAL

Muy concurrido estuvo ayer este salón, en las funciones de tarde y noche. Vimos a las familias de:

Verzura, Silva Lezama, Dubarry, Szelagowski, Villarroel, Argüello, Barrile, Artola, Hogoburo, Oyhanarte, Condomí Alcorta, Pando, Godoy, Ramella, Luppo, González, Ramos Mejía, Ratti, Tessara, Isnardi, Cárcamo, Núñez Monasterio, Elena, Gómez, Antonetti, Lascano, Llambí, Mallo, López Bravo, Durquet, Rivas, Villanueva Pieres, Escobar, Márquez, Mongiardino, Baudon, Plaza Montero, Mercante, Roldán, Guglielmetti, Pereyra Ibarra, González Litardo, Ameghino, Anasagasti, Perazzo, Ballesteros, Montes de Oca, Orlandi, Ortiz de Rozas, Colazzo, Unchalo, Uzal, Hughes, Roselli, Liliedal, Rezábal, Langhenein, Walker, Rodríguez Santana, Oribe, Bizzózoro, Laudó, Urdaniz, Lafitte, Vilgret Lamadrid, Della Croce, Cortas, Lartigue, Serva, Campos Isla, Lanteri, Zerich, Blantes, Tolosa, Albarracín Sarmiento, Montes, Cabral, Fernandez, Goñi, Risso, Blanco, Lacoste, Frigerio González, Gibert, Granell, Gatti, Carbone, Casiaca, Spegazini, Peizemburo, Lamas, Sempé, Montenegro, Blomberg, García Cortina, Acinelli, Clusellas, Manini, Araujo, Painceira, Calvo, Costedo, Durañona Vedia, Caminos, Ure, Ramos López Camelo, Barreiro, Jáuregui Dillon Silva Grau, Loyarte, Collo, Rossetti, Ferrando, Quijano, Monti, Chescota, Anguisola, Herrero, Barreda, Carbonell, Notari, Giordano, Villa, Pezzotti, Ghiraldo, Ferrario, Costa, Borau, Barrios, Carranza, Molla, Peredo, Berret, Balcarce, Renon, Pereira, Bernard, Porta, Sancet, Escalada, Villegas, Sagastume, Martínez Villanueva, Fournier, etc.

De Azúl

Las acusaciones con los jueces Illescas y Bravo Almonacid

AZUL, agosto 1. — En cosa sabida que el juez de enjuiciamiento de La Plata ha resuelto, desde hace mucho tiempo, realizar una investigación en la justicia de primera instancia de esta ciudad.

Los jueces doctores Gualberto Illescas y Abdón Bravo Almonacid son objeto de acusaciones que el buen nombre de la justicia exige que sean puestas inmediatamente en claro.

Las acusaciones contra el juez de lo civil doctor Abdón Bravo Almonacid, han sido presentadas por las siguientes personas:

Doctor Juan A. Errecart, como abogado del foro y miembro del Colegio de Abogados del Azul, que acusa conforme a las resoluciones del directorio y asamblea general de 30 de marzo y 4 de abril de 1921. El Colegio de Abogados del Azul había presentado una nota de cargos a la Suprema Corte con fecha 1o. de diciembre de 1920 y otra ante el jurado con fecha 4 de abril de 1921.

Doctor Máximo Castro, por graves irregularidades en el expediente de interdicción por ausencia de don Miguel Ortiz.

Señor José S. Ferreyro, director de "El Ciudadano", de Azul, por la conducta del juez, quien lo procesó por desacato a raíz de críticas aparecidas en su diario, en cuyo proceso se ordenó su detención. Fué absuelto de culpa y cargo por resolución del juez del crimen de La Plata doctor Julio M. Facio.

Señor José Montalbono, por graves irregularidades cometidas contra dicho señor y su letrado el doctor Eduardo C. Riva.

Las acusaciones contra el juez del crimen doctor Gualberto M. Illescas han sido presentadas por el doctor Juan A. Errecart (en la misma forma que la primera) y el señor José S. Ferreyro.

En todas las acusaciones se formulan cargos concretos sobre las siguientes causales:

a) Incompetencia en el ejercicio del cargo. b) Incumplimiento de los deberes inherentes al cargo, violación sistemática de las leyes de forma y de fondo, parcialidad manifiesta, demoras reiteradas en la tramitación de los juicios, falta de concepto de su investidura, etc.

Por la ley de enjuiciamiento procede una información que acaba de practicar el secretario doctor Adolfo Farre, a los efectos de acreditar sumariamente los cargos presentados.

El juicio público se practicará oportunamente su audiencia donde comparecen los acusados, los acusadores, los testigos y el jurado, quien debe dar su veredicto en el mismo acto.

De Chasicó

Fiesta escolar — Fué todo un éxito — Felicitaciones a la directora — Los pormenores.

CHASICO, agosto 1o. — Con una notable concurrencia de familias, realizóse la anunciada fiesta escolar, organizada por la directora de la escuela de la localidad, señorita [illegible] S. Menchaca, a la que secundan las maestras [illegible] señoritas Angélica López y Antonia Marg[illegible].

[illegible]

As[illegible] Blanca la señora Amelia Vergara de González, María [illegible] de González, Juana S. de Menchaca y señoritas María Amalia González, Angélica y Chela González, Argentina Menchaca y Emma Stanton, y los señores Eduardo González, Benito Barén y Guillermo González (hijo).

[illegible] la señora Consuelo [illegible] señorita Consuelo [illegible]

[illegible] Himno Nacional Argentino, que fué cantado por 164 alumnos, y al mismo tiempo [illegible] entonaban las estrofas [illegible] patrio, se representaba un hermoso cuadro vivo simbolizando la República y las catorce provincias.

De acuerdo con el programa sucediéronse todos los números, los que fueron correctamente presentados.

De Miguel Riglos

Banquete.—Enlace.—Fiesta escolar—Viajeros.

MIGUEL RIGLOS, agosto 1o. — En los salones del hotel de los señores Arancedo, Larín y Cía. llevóse a cabo el banquete que los amigos del señor Ramón Alvarez le ofrecieron despidiéndolo de la vida de soltero, acto que alcanzó simpáticas proporciones.

Ofrecieron la demostración en elocuentes discursos el doctor Andrés Fontanello Ferini y los señores Franque Arroyo, agradeciendo en breves, pero galanas frases el obsequiado.

Fueron comensales el doctor A. Fontanella Fenini y los señores Francisco Arancedo, H. Goñi, F. Córdoba, A. González, Constantino Larín, A. Iberán, M. Bueno, Enrique Arroyo, G. Herrán, Pedro M. Alvarez, A. Rodríguez, A. Iriarte, J. Alonso, B. Luengo, J. Mourin, J. Arangoa y Florentino Anderochea.

—Para Santa Rosa se ausentó el señor Ramón Alvarez donde contrajo enlace con la distinguida señorita Teresa Zafuentes, siendo ambos muy vinculados en esta localidad.

—El 12 de agosto se realizará en una de las escuelas locales una fiesta escolar con motivo de inaugurarse un aula más, por lo que se está preparando un interesante programa.

—Para Santa Rosa los señores Francisco Arancedo y Constantino Larín.

De Juárez

Cumpleaños. — Funeral. — Football — Decretos municipales.

JUAREZ, agosto 1o.—En la casa-quinta del señor Liborio Zorieta, se reunieron numerosos amigos, invitados a un almuerzo a la criolla por el obsequiante, festejando su onomástico.

—Hoy se celebrará en nuestro templo católico un funeral en memoria de la señora Ana H. de Cristeche, con motivo de cumplir el primer aniversario de su fallecimiento.

—En el field de la Sociedad Española, se midieron nuevamente los cuadros que defienden los colores del Fénix Club con Estudiantes, resultando ganadores los segundos por dos goals a uno.

Los cuadros estaban formados así:

Fénix Club: I. Bona; I. Ciancia y L. Zanelli; C. Zumarraga, D. Zumarraga y A. Gatto; I. B. Pifano, C. Bayón, R. Urraga, L. Cristeche y C. Flores.

Estudiantes: I. Torchelli; E. Elizalde y E. Ocaglio; O. Cristeche, L. Mayorahi y F. Millaca; P. Mancini, R. Cristeche, I. González, R. Spero e I. Campi.

—La intendencia municipal ha dictado un decreto estableciendo un plazo de diez días para que los propietarios de negocios que expiden productos alimenticios, los pongan en condiciones de acuerdo con la ordenanza sancionada por el H. C. D. con fecha 16 de enero del corriente año.

Por otro decreto recomienda la matanza de ratas, por considerarlas un vehículo de transmisión indirecta de enfermedades contagiosas.

De estas inspecciones ha sido encargado el médico veterinario doctor Angel H. Cueto.

De Chacabuco

Administrativas — Enlaces — Ganaderas — Varias

CHACABUCO, agosto 1o. — La dirección de correos y telégrafos ha resuelto la ubicación de dos buzones en la ciudad, uno frente a la plaza de la Cruz y el otro frente a la casa de comercio de Falgari.

—Estuvo en ésta el senador señor José Díaz, quien trajo varios nombramientos; se enteró de varias necesidades, entre otras, la falta de una cuadrilla para el arreglo de los caminos, la que ha prometido interesar al señor gobernador a fin de que sea mandada o creada.

En su casa-quinta, el señor Mateo Muro le ofreció un asado campestre, concurriendo toda la representación del comité de la U. C. Radical.

—Las enfermedades endémicas siguen azotando al partido.

—Hoy será consagrado el enlace de la señorita Rosa Durand con el señor Alejandro Castro. Con tal motivo se celebrará una fiesta en casa de la novia.

—En la feria efectuada el jueves 28 en su local de ésta por el señor Mateo Muro, se obtuvieron los siguientes precios: Vacas gordas, 140 pesos; vacas con cría, 45 $ la pieza; novillos de 2 1|2 años a 3, 115 pesos; novillitos de 1 1|2 años, a 29 pesos; vaquillonas de 2 1|2 años invernada, a 25 y 30 pesos; toros a 90 pesos; ovejas a 9 pesos, corderos a 5 pesos.

Estuvo muy concurrida, concurriendo alrededor de 200 personas. Se notó más animación y pedidos para el mes entrante.

CRONICA SOCIAL

Constituirá la nota social del día la fiesta artística auspiciada por la Sociedad del Divino Rostro y que a beneficio de la misma se realizará el 5 del corriente, en el teatro Colón.

Hasta ahora, han reservado localidades para esta velada, las personas siguientes:

María Elena Gaona de Figueira Risso, Celia Urizar de Carranza González, Adriana Fernández de Moreno, Florentina Molina de Madero, Amalia Albarracín de Robledo, Cecilia Pratt de Pourtalé, Sara del Carril de Salas, Ernestina Gándara de Keen, Margarita Mayer de Racedo, Teresa Gondra de Gaona, Ana Cordeyro de Sáa Pereyra, Lucrecia de la Torre de Obligado, María Elena Mihanovich de Beláustegui, Blanca Lanús de Barruti Viñas, Celia Marín de Basavilbaso, Eva R. de Fernández Poblet, Celia Vieyra de Rith, María Antonieta Silveira de Lenhardson, Sara Saavedra de Pradere, Amelia Underwood de Mackinlay, Emilia Frías de Arning, Elena Z. de Pereyra, Hortensia O. de Jofre, Dolores O. de Obligado, Susana L. de Rojo, Gilberta R. de Maglione, Dolores Almirón, Georgina S. de Saavedra, Dalmida R. de Rodríguez, Elisa T. Miró de Castillo, Petrona C. de Stunz, Luisa H. de Kilmury, Carminos García Velloso de Amadeo Videla, María Z. de Feijóo, Lila Bosch Piera de Zabala, Lucía Jiménez Lastra de Fürst Zapiola, Elena Ruiz, María I. de Borda, Mercedes Aguirre de Saavedra Lamas, Emma Saubidet de Saenz Valiente, Sofía Moutier de Garcia, Irma Paats de Williams, Corina Escalada de Mangudo, Delfina I. de Carrega, Adela, Elena y Raquel A. Fernández, Georgina S. de Pla Cárdenas, Nerea R. de Reyes Oribe, María Eloísa Obejero de Berisso, Elisa Fuñes de Allende, Ana Belgrano de Elguera, Martha Aleman de Jiménez Zapiola, María Angélica B. de Jiménez Zapiola, María Emilia Healy de Gallastegui, Martina F. O. de Castro, Flora Urquiza de Soler, Máxima Calvo de Troncoso Vela, María Lydia Lloveras, Elena D. de Escalier, Susana C. de Luro, María Angélica Pereda de Madero, Sara L. de Bilbao la Vieja, Cecilia Varela, María Teresa Echeverría, Josefina Chenaut, Adela C. de Leloir, Carolina Benítez de Anchorena, Elena P. de Alzaga Unzué, María Ignacia Huevo de Moreno, Sara Pearson de Anerg Cobo, Adela Argata de Gramajo, Hortensia Aguirre de Leloir, Susana del Campillo de Mitre, Delfina H. de Astengo, [illegible] de Borch, Sara I. de Madero, Mariana C. de Alvear, Mercedes A. [illegible], Magdalena Bosch de Harilaos, Adela M. Chas de Quesada, Dolores A. de Elortondo, [illegible] de Escalante, Guillermina G. C. de Wilde, Elena G. de Carabassa, [illegible], María E. de Díaz Vélez, Mercedes B. de Barrenechea, Liboria P. de Padilla, Carmen P. de Lezica, María S. G. de Lamarca, [illegible] Anchorena de Madariaga, [illegible], [illegible] González de Saenz Peña, [illegible], Matilde N. [illegible], Gabriela S. de Ocampo, María la N. de Zorraquín, María M. de Martínez, Delfina Rosende Mitre de Balcarce, [illegible], Susana Lahoazie, [illegible] Pestaña de [illegible], Adela C. de Mazzini, Josefa Salas de [illegible], Sara Aguirre Paz de [illegible], [illegible], Agustina R. de Marcó, Berta Sara Urquiza de Monsegur, Margarita H. [illegible], Rosa Isabo [illegible], [illegible] Justo de Casano, [illegible] Cáceres de Melo, [illegible], José Apellániz, Alberto Palacios Costa, Alberto B. Martínez, René Penard Fernández, Arturo [illegible], Enrique Lagos, Florencio Palacios Costa, Enrique Lagos, Florencio Palacios Costa, Jarbas Barreto, Carlos Lanús, Antonio Santamarina (hijo), Raúl Berreta Moreno, Juan Lecuona, Mr. Perry, José Raggio, Gabriel Martínez, Luis E. Saralegui, Antonio Barreto, Ignacio Ravez, Gustavo Barreto, Manuel Lagos, Francisco Migone, José Saralegui, Carlos Peats, Lorenzo Raggio, Carlos Lararello, Carlos M. Pradere, Raúl Chupart, Alberto Fernández, Eduardo Sauze, Hilarión Larguía.

* * *

En obsequio de un grupo de amistades íntimas, el doctor José Gálvez y señora Lía Sansinena, ofrecieron anoche una fiesta que trascurrió en la mayor animación.

* * *

Motivará una reunión de interesantes proporciones la comida que en honor del doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo ofrecerá esta noche en la legación de Italia el ministro de aquel país, comendador Víctor Cobianchi.

* * *

Ha dejado de existir a raíz de una rápida dolencia el señor Alfredo Kier, respetable caballero que se hallaba extensamente vinculado por lazos de amistad y parentesco a nuestra sociedad.

El señor Kier desempeñaba un puesto en la procuración general de la Nación, conquistando la simpatía y consideración de sus compañeros por su carácter recto y amable.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en la necrópolis del Norte, oficiándose previamente una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

Ambas ceremonias congregaron numerosa concurrencia, dando lugar a una sentida exteriorización de condolencia.

* * *

Promete alcanzar mucho éxito la fiesta que bajo los auspicios de la comisión que preside la señora Marta Casares de Bioy, se realizará esta noche en el teatro Odeon, a beneficio de la obra que sostiene la Asociación Escolar Mutualista.

Como ya se ha anunciado, en esta oportunidad se pondrá en escena "La brecha" de Carlos R. Aquino.

Además prestará su concurso a esta fiesta el celebrado pianista húngaro, Emeric Stefaniai, quien ejecutará los siguientes números:

"San Francisco caminando sobre las ondas", de Liszt; "Marcha nocturno", de Stefaniai; "El baile del oso", de Bartok; "Canto polaco", de Chopin; "Penas de amor", de Kreisler Stefaniai; y "Polonesa triunfal", de Chopin.

* * *

Numerosa concurrencia asistió esta mañana a las misas celebradas por el alma de la señorita Ana María Llames Massini en la iglesia de San Miguel.

* * *

En el Jockey Club tuvo lugar ayer la comida que en honor del doctor Butler, distinguido ciudadano de Montevideo, ofreció el doctor José A. [illegible].

Fueron comensales los doctores Butler, Bastos, Aberasturi, [illegible], Uriburu, Jonquieres, etc.

* * *

El hogar del señor Eduardo Ledesma Posse y señora María Sara López Peña ha sido enlutado por el fallecimiento de su hijito Benjamín, cuyos restos serán inhumados esta tarde en la necrópolis del Norte.

* * *

En el Capitol Theatre tendrá lugar mañana, a las 21, la [illegible] organizada por el Centro de Estudiantes del [illegible] Nacional de Avellaneda, a beneficio de la Biblioteca Osvaldo Magnasco, de dicho establecimiento.

Ha organizado esta fiesta, la [illegible] comisión de damas:

Julieta [illegible], Paulina Frers de Pellegrini, María Estela Ruiz Pardo de [illegible], Blanca Ocampo de Ezcurra, Amalia Elizagaray de Williams, María Luisa Sagasta de Roca, Zelmira [illegible] de Bollini, Ernestina Moreno de Pizarro, Josefa Lastra de Carreras, Adela R. de Echeverry, Mercedes Hernández de González del Solar, María Luisa P. de Ocampo, Elvira [illegible], Dora Cook de [illegible] [illegible] Cilley, María Luisa Ruiz, [illegible] Cristina y Elena Ruiz Pardo, Lola y María Teresa Zavalía Lagos, Adela y Delia Etcheverry, Albertina, Julia y Elvira Anasagasti Eastman, Mary Williams Elizagaray, Dorita Rojo Cook, Sylvia Sagasta, Zulema Roctagliata, María Sara Machado, Carlita y María Esther Bollini Roca, Lolita e Isaura Argüello.

* * *

A beneficio del Colegio de Niños Pobres del pueblo de Itatí, un grupo de distinguidas damas correntinas ha organizado un té-concierto que se realizará el sábado próximo a las 17, a bordo del vapor Bruselas.

Las invitaciones pueden solicitarse en la calle Arenales 1275, o por el teléfono 3486 Juncal, habiéndose fijado en pesos 3.50 el precio de la entrada, con opción al té.

Auspician esta fiesta las señoras y señoritas: Aspiración Méndez, Angélica Martínez de Besio Novaro, Guadalupe Bilbao, Benita Cáceres, Ana María Iturralde, Lina Maldonado, [illegible] Méndez de Galarza, Edelina Decoud de Romero, Sara de Acevedo Ramos, María Luisa Baca, Esther Goitia, Secundina Cora de Jurado Olvera, Jorgelina Orfila de Grigera, Dolores J. de Landajo, Micaela U. de Arizizabal, Asteria Pusch Maldonado, María Angélica D'Amico, [illegible] Galarza Méndez y Carmen Mayol.

* * *

Las señoritas Elsa y Haydée Coria Gallego, ofrecieron ayer un té a un núcleo de amistades lo que motivó una simpática reunión social.

Estuvieron entre otras las señoritas, de Varaona, Argerich, Méndez, Saavedra, Lalanne, Peñaber, Fernández, Rivera, Quintana, Dahl, Reboudí, Basavilbaso, Bolero, García, Krauser, Eastman Correa, Villa, Reguibau, Althabe, Pérez Ballester, Escudero, Balestra, Speroni.

* * *

La señora Máxima López de Alvarez obsequió anoche con una comida a un grupo de relaciones, festejando una fecha íntima.

Estuvieron las señoras:

Sara Bernard Cabral de Demaría, Máxima Alvarez de Ricagno, María Cristina Bernard Cabral de Alvarez, Adela C. de Sperati Villamayor, señoritas María Rita Alvarez, Emma y Celia Ricagno Alvarez, Elena Barton, Sara y Elena Sperati Villamayor, María Delicia Bernard Cabral y los señores teniente primero Adrián Alvarez, E. Ricagno, Pedro A. Demaría, José Antonio Alvarez, Joaquín Bernard Cabal, Leandro y Alfredo Alvarez, Retolf y Eduardo Ricagno, Eduardo Sperati Villamayor, Luis Anselmi, Horacio y Eduardo Villamayor.

Después de la comida, se hizo música y se bailó animadamente hasta pasada la media noche.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se celebrará mañana a las 10.30 un funeral por el eterno descanso del alma de la señora Luisa Vicente de Urango distinguida dama cuyo fallecimiento fué tan deplorado entre sus numerosas amistades.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias se realizarán solemnes cultos en honor de San Alfonso María de Ligorio con motivo del quincuagésimo aniversario de su declaración de doctor de la iglesia.

Con este motivo, mañana a las 8.30 habrá misa de comunión general para ambas secciones de la Cofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrada por Mons. Mausilio Silvani, Auditor de la Nunciatura.

A las 10, Misa solemne de pontifical celebrada por S. S. Ilma. Mons. Santiago Costamagna, con panegírico por el R. P. Gualterio Krauss, S. V. D.

Después de la misa de pontifical, se expondrá el Santísimo de manifiesto.

A las 17, Rosario, novena, sermón, solemne Tedeum y bendición por el Ilmo. Sr. Obispo Mons. Francisco Alberti, y veneración de la reliquia del Santo.

* * *

Con fines de beneficencia y auspiciado por el Círculo Húngaro Sudamericano, se realizará mañana un interesante concierto, en cuyo interesante programa tomarán parte el violinista Ivy Herczegh [illegible], los pianistas Carla Mandt y Emeric Stefaniai y el doctor Sigfrid Prager, que acompañará a los concertistas.

* * *

La señorita Sofía Emery reunió ayer a un grupo de amistades íntimas. Después del té se hizo música.

La [illegible] diletante con su voz encantadora y notable dicción hizo pasar momentos muy agradables a su auditorio.

La reunión se prolongó hasta altas horas de la noche.

* * *

El señor Luis Castello y señora Josefina Roca, ofrecerán el próximo miércoles una recepción en obsequio de un grupo de relaciones.

* * *

Motivará una simpática reunión social el enlace de la señorita Claudia Salvat con el señor [illegible] Biedma, que será consagrado el 6 del corriente.

* * *

La señorita Matilde Vera Segovia ha formalizado su compromiso matrimonial con el ingeniero Fernando [illegible].

* * *

Las [illegible] del Taller Dios y Progreso [illegible] el reparto de ropas confeccionadas por ellas mismas en su taller, a beneficio de los pobres que sostienen.

Numerosas familias indigentes han sido beneficiadas, pues sumaban más de 600 las prendas que fueron entregadas.

Entre otras, vimos a las señoritas de: Pardo, Lapeyre, Cordero, Mazzoleni, Pilatos, Biacchi, Lanjone, Bandera, Flores Núñez, Méndez, Alvarez, Latoraca, Accinelli, Gallego, Caniga, etc.

* * *

Crecida concurrencia se congregó ayer en el Club Argentino de Pelota para presenciar los partidos que se iban a jugar.

Vimos, entre otras, a las señoras: María Luisa Sastre de Lanusse, Mercedes Juárez Celman de Fernández, Margarita Estrugamou de Sastre, Blanca Ocampo de Ezcurra, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Martha Ortiz de Rozas de Ezcurra, María Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, María Segunda Castro Videla de Sastre, María Cornejo de Colomores, Celina Malbrán de Vivot, Alina Ezcurra de Font, Elisa Goñi de Lanús, Delia Murguiondo Anzó de Castro Madero, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Inés González Guerrico de Sastre, Clara Juárez Celman de Bustillo, Concepción Sastre de Casado, María Luisa Peró de Campos Urquiza, y las señoritas Sofía y Elisa Beláustegui, Rosa Amelia Campos Barrenechea, Mariana Vivot, Isabel Madero Irigoyen, Lucrecia y Amalia Castaño, María Florentina Madero Molina, Julia Fernández Guerrico, Celina Della y Ernestina Vivot.

* * *

El próximo jueves, a las 17 y 30, el señor Alemany Villa dará en el Salón Teatro de la calle Cangallo número 1362, una audición poética.

Desarrollará el siguiente programa

"Rataplan", de Enrique López Marín; "Los motivos del lobo", de Rubén Darío; "Reir llorando", de Juan de Dios Peza; "La canción bohemia", de Felipe Sassone; "Hay que cuidarla mucho", de Evaristo Carriego; "El cantar de los cantares", de Almafuerte; "Estrellas [illegible]", de Edgar Poe; "La muerte", de Amado Nervo; "Lo que tú quieras", de Lorenzo Casado, y "La maldición", de Belisario Roldán.

* * *

Mejorada la señorita Agustina Abella Victorica.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Ana Rosa Shlepper de Martínez Guerrero.

—Se acentúa la mejoría en el estado del señor Avelino Rolón.

—Se encuentra enferma la señora Ernestina Lavalle de Wappers.

—Guarda cama la señora Amalia Lastra Cranwell de Vayo.

—Continúa mejor el señor Alberto Sansinena.

—Mejor, la señora Helena Peralta Ramos de Bordarampé.

—Mejor la señora Juana Lt. de Menesses.

—Se encuentra enferma la señora Carmen Christophersen de Bodero.

* * *

Han llegado:

De Rosario, el señor Carlos Lagos.

—Del Paraguay, el señor Nicanor Rodríguez.

—De Montevideo, el señor Luis Alberto Herrera.

—De Necochea, el señor Bernardino Peña.

—De General Alvear, el señor Carlos Giribone Cañas.

—Del Rosario, los señores Francisco E. Correa y Martín Freyre.

—De Montevideo, el señor Félix Buxareo y su señora María Ayerza.

—De Pergamino, la señora Celestina Haitze de [illegible].

* * *

Han partido:

Para Misiones, el señor Horacio Gramajo.

—Para Norte América el señor Eduardo Uriarte.

—Para Rosario de la Frontera, la señora Angélica Alvarez de Armansol y sus hijos.

—Para San Juan el señor Aurelio Vela y su hija María Dolores.

—Para Mendoza, el señor José Viñas y su señora Zulema Uriarte.

—Para Rosario de la Frontera la señora Ernestina Uriarte de Gómez Molina y su hija Angélica.

—Para Río de Janeiro, el señor Hugo Canale y su señora Celia Agote.

CONTRA LA TOS Y CATARROS BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENZA
PILDORAS DE Catramina BERTELLI
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY
JOSÉ PERETTI Y C.ía
BUENOS AIRES MONTEVIDEO

¿Debe un marido perdonar?

A cualquier precio
LIQUIDAMOS NUESTRO STOCK DE
ALHAJAS, relojes, cadenas, etc.
POR CESACION DE NEGOCIO
Venga [illegible] y se convencerá
JOYERIA MIGNON ESMERALDA 416

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultravioleta
Consultas: de 11 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1137

$ 7.50
Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden la forma ni color. Los enviamos [illegible] y broches, flete [illegible]
Giros y pedidos al [illegible]
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

En la "matinée" de ayer, un público numerosísimo, entre el cual predominaba el elemento juvenil, escuchó la representación de "Mârouf" en la que tanto se distinguen Mme. Ninon Vallin, M. Armand Crabbé, Adamo Didur, Gaetano Azzolini, el cuerpo de baile dirigido por Nimidoff con sus primeras figuras, y muy especialmente el maestro Héctor Panizza, quien logra una ejecución admirable, brillante, rica de color, característica, de la bella ópera feérica de Rabaud. Todos los intérpretes fueron calurosamente aplaudidos y llamados a escena en todos los finales de acto.

En la velada, "Barbero de Sevilla" escuchado por el turno par, permitió obtener un nuevo triunfo a su protagonista, Carlo Galeffi, que une a su magnífica voz, tan varonil, una singular comprensión del personaje; a María Barrientos, una Rosina notabilísima y largamente celebrada; a Dino Borgioli, un Almaviva elegante, a Azzolini, insubstituíble don Bartolo; al bajo Mélnik y al maestro Panizza, que presta a Rosini todo su talento y capacidad y que se revela un trabajador de una resistencia a toda prueba.

Esta noche, en cuarta función popularísima, a cinco pesos la platea, (octava extraordinaria), se cantará "Un ballo in máschera", con Giovanni Martinelli, Nadina Bórina, Vicente Ballester, Ada Paggi, etc.

Mañana, en vigésima segunda función del turno impar, se cantará por 1a. vez "La forza del destino", con Claudia Muzio, Julio Crimi, Vicente allester, Adamo Didur, Ada Paggi, G. Azzolini, etc., dirigiendo el maestro Polacco.

El viernes 5, tendrá lugar la velada a beneficio de la Asociación del Divino Rostro, con la primera y única representación de "Il Trovatore". Tal hecho, y el de tener la ópera de Verdi un gran reparto, constituyen un sólido atractivo. En efecto, tendrá por intérpretes a Carlo Galeffi (Conte di Luna), Claudia Muzio (Leonora), E. de Magno (Azucena), Giovanni Martinelli (Manrico), Gregorio Mélnik (Ferrando). E. Vallazzi (Iné), A. Gras-Solé (Ruiz), etc. Dirigirá el maestro Héctor Panizza.

Sigue ensayándose "Griselda", "Contes d'Hoffmann", "Fior di Neve", "Boris Godunow", que irán próximamente.

En el Apolo estrenan hoy la primer obra del concurso.

El concurso teatral organizado por la empresa del Apolo y que comprende importantes premios en dinero se inicia hoy. Se estrenará en la sección vermouth la primera obra sorteada entre las aceptadas por la comisión de lectura que se titula "La otra", y cuyo autor se oculta en el pseudónimo de Khissa. Es un acto de comedia que tendrá el siguiente reparto: Enrique Sáenz de Zelaya, César Ratti; María Luisa Lagos de Gutt[illegible], Sra. Emma Bernal; Isabel Ortiz [illegible] de Zelaya, Sra. M. E. Le[illegible] Clara, Sra. P. Gómez; [illegible], Sra. M. Sinisterra; Pirina, [illegible] Peressine; Jorge Guttwan, [illegible] Ratti; Manuel, R. Ruffa.

"La otra" se repetirá por la noche en sección intermedia.

Argentino

Las primeras representaciones de "Botafogo" han confirmado la impresión optimista de su estreno.

La obra ha sido aligerada convenientemente y se perfila como un éxito.

Parravicini realiza una labor encomiable en su proteica interpretación.

La tragedia de la Duse

Con su corazón hecho pedazos por Gabriele D'Annunzio, el hombre a quien amó y a quien hizo grande, Eleonora Duse, la divina trágica, está viviendo en la pobreza. Su situación la ha obligado ultimamente a reaparecer en público.

Ignorando quizás las necesidades de aquella mujer, el poeta ha seguido su camino y después de vivir como dictador en Fiume, ahora vive en la opulencia como casi siempre lo ha hecho.

La Duse, en los días de sus triunfos, era probablemente la trágica mejor conocida del mundo. Gozaba ya de gran fama cuando conoció a D'Annunzio, quien había de resultar la ruina de su vida. La cortejó ardientemente, y ella, inflamada por el espléndido genio de sus versos, se enamoró apasionadamente de él. Un día la preguntó un amigo, por qué no se casaba con D'Annunzio.

—No me lo ha pedido, — contestó la actriz. — y, además, puedo hacer por él más si sigo siendo su amiga.

Antes de conocer al poeta italiano, durante un año, la Duse le había consagrado su vida, su arte y su persona. Por todas partes se le veía con ella y nunca dejaba el poeta de presentarse en un palco del Teatro Nacional cuando trabajaba la gran actriz, viéndosele olvidada de todo cuanto le rodeaba y bebiendo literalmente las palabras de la mujer que había inspirado ya dos de sus libros e incontables poemas.

La Duse ganó sumas fabulosas en sus giras por Europa y por América, pero todo ese dinero lo gastó para dar a conocer el genio de D'Annunzio.

Cuando su tren llegaba a una capital europea, inmensas multitudes rodeaban la estación y hubo vez que en Londres, el carruaje que ocupaba fué levantado en hombros por los entusiastas y llevado así hasta el Hotel Savoy. D'Annunzio se manifestó celoso de aquella popularidad, sabiéndose que en una ocasión la reprendió por enviar besos al público, forma en que la actriz daba gracias por los aplausos. En lo sucesivo, no se la vió más que en coches cerrados, ni envió tampoco nuevos besos al público.

Fué la Duse la que lanzó a D'Annunzio como autor dramático, porque cuando le conoció sólo había sido aplaudido como poeta, y su fama no había llegado muy lejos de las fronteras de Italia. Pero ella tenía la fe que presta la pasión ciega en el porvenir del poeta.

No se sabe cuál fué la causa de la ruptura entre la Duse y su ídolo, y probablemente nunca se sabrá. Los que más cerca se encuentran de la actriz afirman, sin embargo, que por lo que a ella respecta no hubo ruptura, sino tan sólo una inmensa pesadumbre, la de que el poeta, sin una palabra de gratitud siquiera abandonó a la mujer que le había formado, por hallarse entonces enamorado de la bella Ida Rubinstein.

Durante meses enteros, la fe de la Duse en él permaneció inconmovible. Le perdonó esta infidelidad, como antes le había perdonado otras muchas.

Pero cuando D'Annunzio regresó a Roma y se negó hasta acercarse a la mujer que tanto había sacrificado por él, el espíritu de la actriz comenzó a decaer. Canceló sus compromisos y comenzó a llevar una vida de reclusión. Aun sus más íntimos amigos se pasaron un año sin verla, y cuando al fin consiguieron hablar con ella nuevamente, dijeron que su pasión por D'Annunzio era tan grande como siempre.

Antes de la guerra, la Duse recibía una pequeña pensión de un Mecenas alemán, gran admirador de su arte. Siempre había sido enormemente popular en Alemania, mucho más que en Francia. Pero cuando Italia entró a la guerra, aquella renta cesó, y la Duse, por consiguiente, se vió reducida a graves apuros. Vivió de sus economías, pero aquellas economías se agotaron bien pronto y su único apoyo por el momento consiste en una reducida pensión que le pasa la Reina Margarita de Italia, quien a través de todas las vicisitudes de la vida de la actriz, ha continuado siendo una de sus más fieles amigas.

La historia de su pobreza no se hizo del dominio público hasta que se vió aparecer su nombre como actriz en un papel secundario de una película producida por la compañía Medusa.

La reciente reaparición de la genial artista ha causado sensación en Italia. Con "La dama del collar", de Ibsen, ha obtenido un clamoroso triunfo. Sólo que el público ante ella, como ante Sarah Bernhardt, mas aplaude el pasado que el presente.

M. G.

RHODINE
Remedio ideal contra RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.
ROFEINE (Rhodine con CAFEINE), produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como tónico nervioso y para el corazón.
VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS
UNICA PURA RHODINE ASPIRINA LEGITIMA FRANCESA
EXIJA ESTA MARCA

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 18 y 22: Estreno GENTE EN LA AZOTEA
A las 21: Otro otario.., y van cien. A las 23: El hábito no hace al monje
Platea, $ 1 por sección

TEATRO MARCONI
U. T. 2056, Mitre
Emp. Arrendt. Miguel Gea Cía.
Rivadavia 2330 Buenos Aires
COMPAÑIA ITALIANA
de operetas, comedias y revistas
ETTORE PETROLINI
A las 21.15: Zero meno Zero. Platea, $ 1.50.
A las 22.15: estreno IL CORTILE
Platea, $ 3.

"Lala Marieta"

Las dos representaciones de ayer en el Nuevo, de esta comedia de Casais, fueron un estruendoso éxito de risa de la Rice.

¿Estaremos en presencia de otra "Mamá Clara".

Los síntomas son exactamente los mismos.

Rodolfo Zanni

Ha vuelto de una jira artística por las provincias del Norte, el joven y distinguido compositor argentino señor Rodolfo Zanni, quien se presentó en Tucumán y Salta con programas compuestos puramente de obras propias, cosechando numerosos sucesos, tal como lo demuestran las entusiastas crónicas que han publicado acerca de Zanni, los diarios de dichas localidades.

También, por nombramiento gubernativo, fué el maestro Zanni director artístico de las veladas oficiales que tuvieron lugar en Salta, con motivo de los festejos pro centenario de Güemes, Rawson y Mitre.

Quedará entre nosotros hasta fines de año, época en la cual emprenderá viaje a Europa.

Petrolini estrena

Esta noche estrenara Petrolini en el Marconi "Il cortile" (El patio) escena sentimental de F. M. Martini.

El asunto, que se aparta del género que cultiva habitualmente el aplaudido bufo es como sigue:

El autor ha glosado en cierto modo en ellas una canción popular napolitana: ¡Mari Mari! Un cantante popular ciego, de los que tanto abundan en las calles de Roma se detiene a descansar en un patio que frecuenta asiduamente.

Es joven y su alma vibra al influjo de la primavera. Lamenta su vida huérfana de amor, siente el deseo de una mujer y las adivina y las ¡ve! cuando pasan a su lado. Una vecina abre su ventana y él se acerca para recibir la ofrenda afectuosa de una flor. Otra ventana se abre luego: es la de una mujer galante, que le pide una canción: ¡Mari Mari! el ciego le ruega que desate su cabellera porque le gusta ¡verla! así, le pide también que descienda un momento al patio. La ventana se cierra y el ciego canta: su voz es cascada y rota pero hay en ella una gran ternura, una tristeza honda llena de melancolía. Al llegar al estribillo conocido, se abre la puerta y la mujer acoge en sus brazos, enternecida al pobre ciego que ha sabido encontrar el camino de su corazón.

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23: LOS DOS CAMINOS
A las 22: RITORNA VINCITOR
Platea, $ 1 por sección

"Yo quiero un marido infiel"

Con este título tan sugestivo estrenará esta noche Perdiguero en el Mayo una comedia que firma Andrés Pradas y en cuyo reparto interviene todo el elenco empezando por la primera actriz Mercedes Díaz.

Festival

Recordamos que esta noche se realizará en el Odeón una función extraordinaria a beneficio de la "Asociación Escolar Mutualista", poniéndose en escena la interesante comedia del doctor Aquino "La brecha", que Camila Quiroga ha incorporado a su repertorio muy ventajosamente.

Victoria

La compañía de comedia española Fiana-Díaz, que viene realizando una brillante temporada, inaugurará mañana martes, las secciones vermouths con "La garra" de Linares Rivas.

Estreno en el Buenos Aires

Muiño y Alippi nos harán conocer hoy en sección vermouth el sainete "Gente en la azotea", que firma don José Mazzanti, autor que ha escrito anteriormente en colaboración con González Castillo algunas producciones interesantes.

"Gente en la azotea" tendrá el siguiente reparto:

Cornaro, Aurora; Catá, Filomena; Firtuoso, Leonor; Muiño, Cupertino; Garriga, Pérez; Drames, Tim; De Angelis, Molinari; Giménez, Barleta; Quaglia, Aspamento; Medolla, El Pardo Balboa; Gassó, Gorosito; Pastorale, El Napis.

Se repetirá en segunda de la noche.

El pacto de empresarios, autores y actores

El pacto de solidaridad firmado "ad referendum" entre los dirigentes de la Sociedad de Empresarios, Círculo de Autores y Unión de Actores, a la espera de una sanción definitiva de las asambleas respectivas que se convocarán en breve, tiene algunos puntos interesantes.

Entre las bases fundamentales de su constitución figura el proyecto de la creación de una escuela de actores, tan necesaria para la idoneidad de los intérpretes; un fondo especial para pensiones a la vejez e invalidez y la construcción de un asilo.

El ambiente en las tres sociedades es propicio al proyecto esbozado, por lo cual dentro de poco ha de convertirse en una realidad.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
CARTAS VIEJAS
:: :: :: BOTAFOGO :: :: ::
Platea, $ 2.50

Cinematografía

"El match del siglo"

Por el vapor "Vestris" se recibirá en ésta el único film oficial del match de box realizado el día 2 de julio en Jersey Vity, entre Depmsey y Carpentier, por el campeonato mundial.

"El match del siglo" como se titula el film auténtico que relata el desarrollo del acontecimiento que mayor resonancia ha tenido en los últimos años, nos muestra con lujo de detalles, las más sobresalientes faces de la interesante lucha, y entre los numerosos episodios podemos señalar los siguientes, por el enorme interés que encierran:

Los campeones Dempsey y Carpentier durante el entrenamiento.

Llegada de trenes especiales de todas partes del mundo, para presenciar el gran encuentro.

Desfile de las más descollantes celebridades mundiales del deporte.

La arena en el punto culminante de la histórica lucha.

Millones de entusiastas quiénes en completa tensión nerviosa no pierden de vista un solo detalle del famoso combate.

Escenas de grandiosa intensidad dramática dentro del ring.

Los ases de Francia y América disputándose la supremacía.

Vistas admirables tomadas por 20 de los más afamados operadores del mundo, al lado del ring y desde un globo suspendido en lo alto de la arena.

El math mismo, tomada con una "cámara de movimiento lento", revelándonos con la mayor minuciosidad cada incidente del más célebre encuentro que señalan los anales del box.

Finalmente: el "final" con uno de los gladiadores en el suelo, mientras se cuentan los 10 puntos fatales que deciden el "knockout".

La avalancha humana que se precipita sobre el ring para estrechar la mano del hombre del día.

Este interesantísimo film, el único film oficial que trata del suceso que más ha preocupado al mundo entero en nuestros días, es esperado con explicable ansiedad por nuestro público, quién tendrá ocasión de verlo en estos días en el Grand Splendid Theatre, Palace Theatre y Select (Suipacha).

"TRINCHIERI"
Vermout italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

"Castigo y venganza"

Soberbio drama producción Standardt, 6 actos, por William Farnum.

Drag Harlan (William Farnum) persigue en el desierto a dos bandidos que dieron muerte a su socio; su maestría como tirador era legendaria en toda la comarca y todos los bandoleros lo temían. En busca de estos últimos, reconoce al asesino de su socio, y lo mata.

Harlan encuentra al chacarero Lane Morgan moribundo; éste le entrega un mapa con el sitio de un valioso depósito de oro y aunque lo considera un bandido, le recomienda velar por su hija Bárbara; también le entrega a Harlan un pedazo de cadena que le arrebató al último contendiente antes de que le produjera la herida mortal.

Harlan salva a Bárbara de sus enemigos en Lamo y demuestra la facilidad con la cual maneja el arma, matando a un bandido; desde ese día nada más que el nombre de Drag inspira terror en los corazones de los bandoleros y hasta Deveny el jefe de ellos lo temía.

Cuando llegó a Rancho Seco con Bárbara, Harlan toma la dirección de todo lo pertinente al establecimiento, lo que intriga mucho a la joven, pues no sabía que el padre la había recomendado a este.

Harlan llegó a individualizar al asesino de Morgan, que no era otro que John Haydon por quién Bárbara y su padre habían tenido siempre la mayor confianza.

Drag comunica a Haydon que desea entrar en la banda y a tal efecto le da una cita; cuando Harlan se presentó a la cita, Haydon quién lo aguardaba cobardemente le pega un tiro, hiriéndolo y está a punto de ultimarlo, cuando Red Linton, fiel capataz de Morgan, lo mata. Harlan aunque herido se dirige al Nido del Aguila, Casa de Luke Deveny.

Bárbara ansiosa de la suerte de Harlan sale en su busca, pero la raptan lo. hombres de Deveny y la entregan a este último.

Cuando Deveny llegó con la presa a su casa, Harlan esperaba detrás de la puerta y la muy esperada lucha empezó.

Deveny fué muerto y Harlan gravemente herido

Algunas semanas después Harlan se presenta a Bárbara para despedirse de ella, pero los ojos de la joven le suplican de quedarse para dirigir los intereses comunes.

Biografía de grandes artistas

CHARLES CHAPLIN

Charles Spencer Chaplin, nació en Londres el 16 de abril de 1889. Durante varios años, fué el mas joven de los "Eight Lancashire lads" (Los 8 muchachos de Lancashire) y fué conocido como Billy "el page" en la producción londinense "Sherlock Holmes". Poco tiempo después, Fred Karm descubrió su natural cómico y lo hizo aparecer en "Jimmy the Fearless", en donde obtuvo mucho éxito.

Hizo varios viajes a Norte América y en uno de ellos, un director de films le ofreció 37 libras semanales y lo contrató. Desde entonces Charles trabajó para las películas con éxitos cada vez más ruidosos, hasta que llegó a ser un ídolo de todos los públicos y en consecuencia el primer actor cómico del mundo.

Está divorciado de Mildred Harris la conocida estrella.

ESTRENOS DE LA "FOX FILM CORPORATION PARA EL MES DE AGOSTO 1921.

Martes 2, "Sistema de honor" (reestreno Stan), 7 actos; protagonista Estrellas Fox; "Noticiario mundial", (Fox N.o 68), 1 acto, actualidad.

Miércoles 3, "Mutt y Jeff en la pila maravillosa", 1 acto, dibujo cómico.

Jueves 4, "Invención de la pólvora", 2 actos, protagonista Sunshine.

Viernes 5, "Amor filial", (especials", 5 actos, protagonista Buck Jones.

Martes 9, "Locuras de compromiso", (especials), 5 actos, protagonista Eillen Percy; "Noticiario mundial Fox N.o 69", 1 acto, actualidad.

Miércoles 10, "Mutt y Jeff contentos en perder la suegra", 1 acto, dibujo cómico.

Jueves 11, "Gana pierde", 2 actos, protagonista Sunshine.

Viernes 12, "Debe un marido perdonar", extra, 6 actos, protagonista Mirian Cooper.

Martes 16, "Caballero ladrón", (reestreno), 5 actos, protagonista George Walsh; "Noticiario Mundial Fox N.o 70", 1 acto, actualidad.

Miércoles 17, "Mutt y Jeff tienen una idea luminosa", 1 acto, dibujo cómico.

Jueves 18, "El jockey", (extraordinaria), 2 actos, protagonista Clyde de Coog.

Viernes 19, "Wing Toy", (specials), 5 actos, protagonista Shirley Masson.

Martes 23, "Romanticismo a palos", (reestreno), 5 actos, protagonista Tom Mix; "Noticiario Mundial Fox N.o 71", 1 acto, actualidad.

Miércoles 24, "Mutt y Jeff exploradores celestes", 1 acto, dibujos cómicos.

Jueves 25, "A otro perro con ese hueso", 2 actos, protagonista Sunshine.

Viernes 26, "Castigo y venganza" (Standar), 6 actos, protagonista William Farnum.

Martes 31, "Fuego purificador" (spelials), 5 actos, protagonista Loise Loveiy; "Noticiario Mundial Fox N.o 72", 1 acto, actualidad.

V. V.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Jean Paije, una de las más lindas artistas de la Vitagraph

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1840. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. — Hoy: Ojo por ojo; La isla del tesoro; Cuando tu vuelvas.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: La última apuesta; Noche maldita; Prudencia, la imprudente, film revista con actualidades argentinas y La isla del tesoro.

SELECT. — Suipacha 187. — Hoy: La última apuesta, Ana Bolena, La isla del tesoro, Mala carrera; Cuidado con la pintura.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — La pelota pública; Una bala perdida; Los muertos no hablan.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Gran éxito de la eminente actriz Rosario Pino. — El mundo es un pañuelo, Sangre gorda.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Su novia oficial, El tío Tom sin la cabaña; Un hombre entre hombres; La mujer que tu me diste, El milagro del crucifijo; La eterna Eva.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 14 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — La dama de las rosas, Las amadas por los hombres.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Novios en apuros, Las grandes proezas de la aviación, De mal agüero; Sacrificio por honor, Grandeza de alma.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Las aventuras de Ruth, odio que acaba en amor, Fifi cañonazo.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — El azote, La esposa y la madre; La muchacha sin nombre.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Noche maldita, La isla del tesoro.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Por el honor de la familia, El enigma misterioso, Quien siembra vientos; Más difícil todavía, La llama verde.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano). — El audaz componedor; El caballero [illegible], Las aventuras de Ruth.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Gallo. — Variado programa.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Gaumont 9-10, La gimnasia y el amor, Juan Faltas, Noche maldita, La isla de tesoro.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Mujer [illegible], La mujer que tu me diste, La eterna Eva.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — La bóveda mágica; El arreglado todo; El triple [illegible], [illegible] pontífero.

STANDAR THEATRE. — Corrientes 2067. — El cine más grande de Sud América; La mejor orquesta 15 profesores. Clásica American Orchestre.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390. (Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 40, (Avellaneda). — Todos los días, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8035-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección rifada, a las 15.30. Noche: Función teatral, elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7380. — El mejor programa de Flores y Vélez Sarsfield.

"LA EPOCA"
Agencia en Montevideo:
25 de Mayo 371
Tel. Uruguaya 2896
Suscripción: TRIMESTRE $ 3.— oro uruguayo
" SEMESTRE " 6.— " "
" AÑO " 12.— " "
NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES MENSUALES

"AERMOTOR"
Nuevo modelo
EL REY DE TODOS LOS MOLINOS
Es el molino que nunca cesa de comprobar su indiscutible superioridad. La incomparable perfección de su mecanismo, el que funciona constantemente en un baño de aceite eficazmente protegido de la intemperie por medio de una tapa, conjuntamente con la altísima calidad de todo su material hacen que sea hoy día EL MEJOR MOLINO QUE SE CONSTRUYE.
SOLICITEN EL INTERESANTE CATALOGO ILUSTRADO
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BME. MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

OBESIDAD

Vientre caído, embarazo, dilatación de estómago. Riñon móvil y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577, Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

Maipú Pigall's
Maipú 318 22 - U. T. 2389, Av.
El salón más confortable de Buenos Aires
De las 18 a 20 horas
" 21.30 a 23.30
" 24 a 4 horas
Orquestas típica criolla y norteamericana

HOY a las 6 INAUGURACION del
Concurso de obras teatrales en 1 acto
EN EL
APOLO

Compañía César Ratti
A LAS 6 — ESTRENO — A LAS 6
LA OTRA — Lema - Khissa

1er. Premio - (Cigarrillos Dolar) Onagoity y Cía.	$ 5.000
2o. " - (Pineral) Pini Hnos. y Cía.	" 2.500
3er. " - (Trust Joyero Relojero) J. Peire y Cía.	" 1.500
4o. " - El importe de las inscripciones	" 1.242

Importe total: $ 10.242
Cuya cantidad está depositada en el Banco de la Nación

CARLOS MERLINI
AGENTE FINANCIERO
Bartolomé Mitre 371 U. T. 2288 Av.
BUENOS AIRES
Señores depositantes en Cajas de Ahorro
Están ustedes haciendo el peor de los negocios desde que vienen colocando a vil interés sus economías.
Mientras los bancos les pagan — cuando les pagan — el 4 y el 5 o.o, las cédulas del Banco Hipotecario Nacional les ofrecen el 6 o.o y cotizadas a 90, como se hallan, les rinden casi el 7 o.o.
La cédula hipotecaria tiene como garantía efectiva los bienes raices gravados, las enormes reservas del Banco Hipotecario Nacional y el Gobierno de la Nación.
¿Por qué no reflexionan ustedes y adquieren cédulas?
¿Qué les pasaría a ustedes el día en que los depositantes de cualquiera de esos establecimientos iniciasen una corrida?
La cédula hipotecaria se compra y vende todos los días en la Bolsa de Comercio, lo que indica que puede usted realizarlas de inmediato.
Adquiriendo cédulas hipotecarias, realiza usted un acto patriótico, pues de lo contrario la absorben los países extranjeros a los cuales debe abonarse la renta de las mismas.
NINGUNA CAJA DE AHORROS ABONA A VD. EL 6 o.o DE INTERES.
Adquieran cédulas y depositenlas en el mismo Banco Hipotecario Nacional, quien le remitirá el importe de sus rentas, sin cobrar comisión alguna a cualquier parte de la República, como en el extranjero.
Consulte a mis oficinas, hay en éstas un personal especial que adquirirá las cédulas y le dará toda clase de explicaciones.
CARLOS MERLINI
AGENTE FINANCIERO
Hipotecas, Remates, Descuentos bancarios,
Prenda ganadera, Compra-venta de inmuebles, etc.
Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES

CRONICA DEPORTIVA

FOOT-BALL

Asociación Argentina de Football

DEL PLATA v. SPORTIVO DEL NORTE

Este encuentro por el campeonato de primera división jugado ayer tarde ante numerosa concurrencia en la cancha del primero, resultó muy equilibrado, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, peligrando ambas vallas por igual.

Habían transcurrido 10 minutos de iniciado el juego cuando Cartagenova al recibir un pase de Salas marca el primer tanto para Del Plata.

Se llevaban jugados 22 minutos cuando Salas, con un fuerte tiro marca el segundo tanto para los locales.

En los primeros minutos del segundo tiempo los locales atacaron más que sus rivales, dando abundante labor a la defensa visitante para evitar la caída de su valla.

Luego el juego se volvió equilibrado. A los 20 minutos Evaristo ejecutó un corner y Bessa que se encontraba bien colocado, marca con un golpe de cabeza el primer tanto para su cuadro.

Poco después terminó el match.

Los cuadros estaban así constituídos:

Del Plata: Vaccaro; M. Marini y G. Benzi; A. Bruzoni; J. Castro y E. Sousa; J. Bru, H. Bassadone, P. Salas, J. Cartagénova y G. Rivet.

Sportivo del Norte: A. Tesorieri; B. Anglesse y J. Bessa; L. Maradino, A. Florentino y H. Marchese; A. Gassino, J. Evaristo, L. Ruggero, D. Bertini y G. Martínez.

El resultado final fué el siguiente:

Del Plata 2
Sportivo del Norte 1

BOCA JUNIORS V. ESTUDIANTES DE LA PLATA

En la cancha que posee el primero en las calles Ministro Brin y Senguel se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

En el primer tiempo el cuadro local dominó por completo a su rival. No sucedió lo mismo en el segundo período en que la lucha resultó muy equilibrada.

Durante el primer período el cuadro de Boca Juniors consiguió anotarse cuatro tantos a su favor por intermedio de Bosso, Monge y Pisa, y el de Estudiantes de la Plata uno marcado por Ballaratti.

Los visitantes consiguieron un nuevo tanto en el segundo tiempo por intermedio de Calandra, a los 15 minutos. En este período sólo se jugaron 30 minutos por acuerdo de ambos capitanes.

Los cuadros estaban así constituídos:

Estudiantes de La Plata: J. Gonzalez; A. V. Gallo y D. Ballaratti; J. Martineti, E. Pagani y P. Mesina: A. Soroso, J. Alonso, A. Latorre Lelong, P. García y A. Calandra.

Boca Juniors: R. Galeano, A. Corcella y J. Costa; A. López, M. Buzzo y J. Mainardi, P. Calomino, J. Pisa, P. Fabiano, P. Bosso y P. Monge,

El resultado final fué:

Boca Juniors 4
Est. de La Plata 2

HURACAN v. NUEVA CHICAGO

Por el campeonato de primera división se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia en la cancha del primero este match.

El partido resultó muy reñido e interesante, abundando las jugadas bonitas que fueron largamente aplaudidas por la concurrencia.

Durante el primer período por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros ninguno consiguió abrir el score a su favor.

En el segundo período el equipo de Huracán consiguió dos tantos a su favor marcados por Chavin a los 8 y 18 minutos y el cuadro de Nueva Chicago, uno anotado por Deibe a los 25 minutos.

Los cuadros formaron así:

Huracán: E. Kiesel: A. Alberti y E. Pratto; C. Federico, R. Vázquez, y A. Marchioli; M. Ginebra, J. Laguna, A. Chiesa, J. Dannaher y J. Chasin.

Nueva Chicago: E. Araya; J. E. Locatti y Voltura; V. A. Pagliarini, R. Crovetto y E. Solari; J. Villagna, J. Maglio, S. Vareia, J. Deibe y A. C. Ghissani.

El resultado fué:

Huracán 2
Nueva Chicago . . . . . 1.

SPORTIVO BARRACAS v SPORTIVO PALERMO

Monótono y falto de interés resultó este encuentro jugado ayer tarde en la cancha que posee el primero en Barracas, ante numerosa concurrencia.

A los cinco minutos de iniciado el juego A. Bertolini marca el primer tanto para los locales.

Minutos después el juez acordó un puntapié penal a favor del equipo local por foul de P. Bertolini a Galíndez dentro el área peligrosa, que tomó este último jugador y señaló el segundo tanto para su cuadro.

A los 33 minutos Corbella señaló el único tanto a favor de los visitantes, pues convirtió un puntapié penal acordado por el juez por foul de Aller a Bidoglio.

Al minuto del segundo período Massé anota el tercer goal para su cuadro con un fuerte tiro cruzado.

En todo lo que restó de este período el score no fué modificado.

Los cuadros estaban así formados:

Sportivo Barracas: L. Guecco; G. Aller y P. Castoldi; A. Mella, J. Ula y B. Godio; P. Massé, A. Bertolini, J. Gayardelli, F. Galíndez y J. Cruz.

Sportivo Palermo: R. Ungaretti; P. Bertolini y P. Corbella; R. Cairo, E. Sando y J. Ayala: L. Bidoglio, A. Tazín; J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

El resultado final fué:

Sportivo Barracas 3
Sportivo Palermo 1

Asociación Amateurs de Football

RACING v. SAN ISIDRO

Numerosa concurrencia presenció ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en la cancha que posee el primero en Avellaneda.

El match no obstante ejercer el cuadro local un pequeño dominio sobre su rival, resultó muy bonito y lleno de incidencias agradables.

A los 15 minutos de iniciado el partido, éste fué suspendido por dos minutos en homenaje al doctor Colombo.

Se llevaban jugados 28 minutos, cuando Zabaleta al recibir un pase de Rey marca el primer tanto para Racing.

Minutos después Anunziata consigue mediante un fuerte tiro igualar posiciones.

Faltaban cinco minutos para terminar el primer tiempo, cuando Zabaleta marca el segundo tanto para su cuadro.

Los visitantes consiguieron igualar nuevamente el partido a los 20 minutos del segundo período por intermedio de Anunziata.

Un minuto después Zabaleta marca el tercer tanto para los locales.

Poco después terminó el match.

Los cuadros estaban así formados:

Racing: A. Obaco; A. Reyes y J. Barreto; J. Ricitelli, F. Olazar y E. Machiavello; R. Rey, A. Marcovechio, P. Ochoa y N. Perinetti.

San Isidro: C. T. Wilson; S. Pérez y A. Reparaz; J. Capalvo, J. Cilley y F. García; M. Obarrio, J. Gutiérrez Plumer, A. Anunziata y A. Rodríguez.

El resultado final fué el siguiente:

Racing 3
San Isidro 2

RIVER PLATE v. QUILMES

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde este encuentro de la división superior en la cancha que posee el primero en Dársena Sur.

La lucha resultó muy reñida y llena de jugadas agradables que fueron largamente aplaudidas por el público.

Iniciado el juego, éste se mantuvo por espacio de varios minutos en el centro de la cancha. Luego se notaron varios avances de ambas líneas delanteras que pusieron en apuros a las defensas contrarias para rechazarlos.

Cuando se llevaban jugados 20 minutos, Vivaldi marca el único tanto a favor de los visitantes.

El segundo período tuvo las mismas características del anterior.

A los 30 minutos el juego por hands de Sinagra dentro el área peligrosa, acordó un penal a favor de los locales, que tomó Lucarelli y marcó el goal de empate.

Poco después terminó el match.

Los cuadros formaron así:

River Plate: M. Calmi; J. Giudice y P. Choperena; R. Tamarusso, C. García y P. Echenique; E. Medone, I. Alzúa, F. Lucarelli, N. Rofrano y S. Ortelli.

Quilmes: A. Guffanti; B. Sinagra y A. Lanata; A. [illegible]marino, A. Lucena y R. Magrini; R. Isla, P. Luca, E. Vivaldi, F. Cabana y T. Brown.

El resultado final es:

River Plate 1
Quilmes 1

INDEPENDIENTE V. TIGRE

Por el campeonato de primera división se midieron ayer tarde estos dos cuadros en la cancha del segundo.

El match careció en parte de interés, notándose tan sólo una que otra jugada bonita.

El equipo de Independiente consiguió dos tantos a su favor en el primer tiempo, anotados por Orzi y Canaveri a los 5 y 20 minutos, y el cuadro local uno, marcado por Castro.

Se llevaban jugados pocos minutos del segundo tiempo, cuando Ferro al tomar un penal marca un nuevo tanto a favor de Independiente. Cinco minutos más tarde Boide, anota otro goal a favor de su cuadro. A los 40 minutos Orsi marca el último tanto para los visitantes.

Los cuadros estaban así formados:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Ucar; R. Fernández, C. A. Ronzoni y P. Scoffano; Z. Canaveri, M. P. López, J. Tutio, M. Seoane y R. Orsi.

Tigre: J. Berardi; R. Echegaray y B. C. Vitale; A. Osima, J. Datas y C. Ginaca; A. Heisinger, P. Boide, A. Tomaris, O. Castro y J. Pimentel.

El resultado final fué:

Independiente 4
Tigre 2

MITRE v. ESTUDIANTES

Reñido e interesante resultó este encuentro por el campeonato de primera división, jugado ayer tarde en la cancha del segundo, ante numerosa concurrencia.

Iniciado el juego, éste se mantuvo por espacio de varios minutos en el centro de la cancha. Luego se notaron buenos avances de ambas líneas delanteras.

Cuando se llevaban jugados 20 minutos, Acosta marca con un fuerte tiro el primer tanto para Mitre.

A los 30 minutos Anzolettit, al recibir un pase alto de Penci, marca con un golpe de cabeza el goal de empate.

Cinco minutos más tarde el mismo jugador anota el segundo tanto para Estudiantes.

En el segundo período, que resultó muy equilibrado por ambas partes, el score no fué modificado.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Estudiantes: H. Muschietti, A. Bortagaray y L. van Kemenade; P. Goñi, J. Pacheco y L. Lagarde; A. Penzi, A. Ochandio, J. B. Pini, C. Anzelotti y J. Mirassou.

General Mitre: E. Videra, E. Monti y L. Pabbi; I. Monti, C. Granguana y O. Bertolini; D. de Lorenzo, A. Sappia, A. Valente, L. Acosta y C. Jiménez.

El resultado final fué:

Estudiantes 2
Mitre 1

LANUS v F. C. OESTE

Muy reñido e interesante resultó este encuentro por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en la cancha que el segundo posee en el Caballito.

En toda la primera parte de juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score a su favor.

Al minuto de iniciado el segundo período Danieli marca el primer tanto para Lanús.

Un minuto después Bienatti marca el segundo tanto para los visitantes.

Veinte minutos más tarde Danieli anota el tercer goal para su cuadro.

Los equipos formaron así:

Lanús: G. Doris; H. Salustio y A. Forrester; C. Laborde, A. Facearello, F. P[illegible], P. Rapri y L. Danieli.

F. C. O.: H. C. Sánchez A. Pini y J. Mirason; J. [illegible] Sguizzoni, J. Mejías, S. Barbera, [illegible] Gatti y J. C[illegible]nelli.

El score fué como sigue:

Lanús 3
F. C. Oeste 0

EST. PORTEÑO v. VELEZ SARSFIELD

Este encuentro por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en la cancha del segundo, resultó un fácil triunfo para el equipo visitante.

En la primera parte del juego, el equipo de Estudiantil Porteño consiguió tres tantos a su favor, marcados a los 7, 17 y 30 minutos, por Medina y Gianella dos.

En el segundo período el score no sufrió modificación.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Estudiantil Porteño: C. Cancia: F. Pesoene y L. Colombo: A. Dellasala, E. Matozzi y P. Martínez: A. Mujica, F. Ramoneda, H. Hiller, J. Medina y L. Gianella.

Vélez Sársfield: J. Devoto: A. Badaracco y J. Fontis; I. Fontana, I. Boffi y P. Pittanilla: A. Facorro, A. Carreras, A. Sobrino, L. Martínez y P. Azcaratte.

El resultado final fué el siguiente:

Estudiantil Porteño 3
Vélez Sársfield 0

G. Y ESGRIMA DE LA PLATA v. DEFENSORES DE BELGRANO

En La Plata, cancha del primero se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia, este encuentro por el campeonato de la división superior.

El match resultó en parte reñido y equilibrado, notándose una que otra jugada bonita.

A los 6 minutos de iniciado el juego, Iturrería marca con un fuerte tiro cruzado el primer tanto para los locales.

En lo que restó de esta primera parte del juego, el score no fué modificado.

Durante el segundo tiempo, el equipo local consiguió un nuevo tanto a su favor, marcado a los 13 minutos por Caldera.

Los cuadros estaban así formados:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Sancet e I. Bulla; R. Naón, R. Felices y A. García; M. Curell, J. Iturrería, J. Caldera, R. Bacchi y M. Palenzona.

Defensores de Belgrano: J. Mapelli; A. Simonetti y J. Muzzio; M. Acattini, G. Giulidori y J. Celedón; J. Rodríguez, A. Botta, G. Caldas, A. Bonifacio y E. Bertolini.

El resultado final fué como sigue:

G. y E. de La Plata 2
Def. de Belgrano 0

ATLANTA v. BARRACAS CENTRAL

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha del primero por el campeonato de primera división, ante numerosa concurrencia, resultó muy reñido y lleno de jugadas bonitas.

En la primera parte de juego ambos cuadros se anotaron un goal a su favor, marcado el de Atlanta por Alfieri a los 25 minutos, y el de Barracas Central por Fortunato, a los 34 minutos.

Se llevaban jugados 8 minutos del segundo tiempo cuando el juez acordó un penal a favor de Atlanta por foul de Caimo a Sixto, que tomó Tarascone y marca el segundo goal para los locales. A los 20 minutos Sixto marca el tercer goal para su cuadro.

Sin otras incidencias terminó minutos más tarde el match.

Los cuadros estaban así constituídos:

Atlanta: J. J. Médici: S. Médici y A. Mastropaolo: R. Somaruga, S. Pardo y L. Célico; A. Tarasconi, A. Sixto, O. Alfieri, C. de la Serna y M. Césari.

Barracas Central: E. López: P. Mantecuzza y J. Caimi: A. Airoldi, J. Sormani y J. Bartau; E. Bassani, A. Passi, J. Irigoyen, J. Fortunato y R. Passi.

Atlanta 3
Barracas Central 1

SPORTIVO ALMAGRO v. SPORTIVO BUENOS AIRES

En la cancha que el Club Estudiantil Porteño posee en las calles Campichuelo y Gaona, se jugó ayer tarde, ante numerosa concurrencia, este encuentro por el campeonato de primera división.

Dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, el match resultó muy bonito e interesante.

En toda la primera parte, por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Durante el segundo período, el equipo de Sportivo de Almagro consiguió dos goals a su favor, marcados a las 25 y 35 minutos, por C. Adet y Del Giudice, respectivamente.

Los cuadros formaron así:

Sportivo de Almagro: G. A. Regoli, J. Ronzoni y H. Recanatini; J. Giachi, A. Peraso y A. Capelleti; E. Gavelich, J. Del Giudice, A. Rodríguez, C. y J. Adet.

Sportivo Buenos Aires: A. Becker, A. Gaete y A. Somon; M. Enseñat, D. Lucena, A. Botacchi, G. Calvo y P. Alvarez.

El score final fué como sigue:

Sportivo Almagro . . . 2
Sportivo Buenos Aires 0

PLATENSE V. BANFIELD

El estado resbaladizo de la cancha a causa de las últimas lluvias, quitó en parte brillo a este partido por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en la cancha del primero.

A los 10 minutos de iniciado el juego, Pardal marca el primer tanto para los locales. Siete minutos más tarde Amejeiras marca el goal de empate. Cuando se llevaban jugados 20 minutos Cracco anota el segundo goal para el equipo de Platense.

Poco después terminó el primer tiempo.

En toda la segunda parte de juego el score no fué modificado.

Los cuadros estaban así formados:

Platense: A. Cosentino; J. A. Mazzini y E. P. Berti; J. Dimari, J. V. Tetamanti y A. Felisari; R. L. Cracco, A. Duarte, C. Campos, M. Balmaceda y M. Pardal.

Banfield: M. Massullo; A. Brameri y J. Wilson; A. Frumento, J. Cernich y A. Adamoli; R. López, T. Morán, C. Pérez, J. Amejeiras y J. Alamoli.

El resultado final fué:

Platense 2
Banfield 1

LIGA ROSARINA

LOS PARTIDOS DE AYER

ROSARIO, agosto 1. (de nuestro corresponsal). — [illegible] correspondientes al campeonato de primera división de la Liga Rosarina se jugaron ayer tarde los siguientes partidos:

Newell's Old Boys venció a Atlético Sportman por un tanto contra cero.

Alberdi fué vencido por Belgrano por dos tantos, contra cero.

Estudiantes [illegible] Central, se adjudicó el triunfo el primero por cuatro tantos contra cero.

Nacional venció por un tanto contra cero al equipo del Club Paraná.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Con numerosa concurrencia de [illegible] se realizó ayer en el stand [illegible] en Palermo, [illegible] al blanco.

SOCIEDAD ITALIANA DI TIRO A SEGNO

En el [illegible] ayer un concurso [illegible] el resultado siguiente:

Categoría [illegible] C. J. Nessi, [illegible]

Tirador Selecto: 1.o A. Pugnali, 2.o A. Piazzo, 3.o C. J. Nessi.

Copa de Honor: 1.o A. Pugnali (apoyado), 2.o C. J. Nessi, 3.o Pedro Fava.

Categoría Destreza (20 tiros en 3 minutos). 1.o Martín Pavetto, 2.o mayor A. Sirito, 3.o Pedro Fava.

Categoría B. 1.o A. Sirito, 2.o J. Veiga, 3.o H. Stefani.

Categoría revólver: 1.o A. Cummins.

—En el mismo stand se efectuó ayer la última reunión del primer campeonato bene[illegible]

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA UNION BOQUENSE

En el concurso efectuado el domingo ppdo. desde la estación Villa Constitución, distancia 233 kmts., línea del F. C. Central Argentino, disputándose la copa donada por los señores Juan Ghersi y Atilio Cánepa, el resultado del mismo, previa la constatación de los aparatos constatadores, fué el siguiente: 1.o y 3.o palomar "El Ñacurutú", de Norberto Cánepa; 2.o, 4.o y 5.o "La Vanguardia", de Ostilio Ferro; 6.o "Gran Bonete", de Casartelli Hnos.; 7.o "Cuatro Vientos", de Gutiérrez Hnos.; 8.o y 9.o "La Yunta Brava", de Ghersi y Cánepa; 10.o "El Remanso", de Isetto Hnos.; 11.o "El Relámpago", de Juan Justich. Esta sociedad nos comunica que ha trasladado su secretaría al local de la calle La Madrid N.o 723, donde deberá remitirse toda correspondencia referente a la sociedad.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Habiendo padecido mi hijo Rafael Cubiña, de quince años de edad, por más de cuatro años de coxalgia a la pierna izquierda y tumor blanco a la rodilla que lo tenía postrado en cama con fístula en la pierna, padeciendo también de atrofia muscular a las piernas que no le permitía estar de pie, sufriendo intensos dolores que continuamente lo atormentaban. Estuvo internado en el Hospital de Niños por varios meses, como igualmente en el Hospital Durand, permaneciendo siempre en cama; su mal era tan grave que no podía estar de pie. Cansado de tanto padecer y en vista de la inutilidad de todo tratamiento lo sometí a la cura

del "RADIOSOL VEGETAL" y después de cinco meses de cura con este maravilloso medicamento mi hijo hoy se encuentra completamente sano, habiéndose formado de nuevo los tejidos en la pierna, ha desaparecido el tumor blanco de la rodilla, como igualmente la coxalgia, no siente dolores de ninguna especie, puede caminar y correr, habiéndose normalizado sus fuerzas en la pierna enferma, ha aumentado doce kilos y goza hoy de un completo bienestar. — (Firmado) José Cubiña, S.c: Salguero No. 1112. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cozorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha que este club posee en su local central se jugarán hoy por el concurso interno de pelota a sare y paleta, los siguientes partidos:

Sare: segunda categoría a las 18 y 15, F. H. Galnisso y A. Biffi contra L. M. Cueto y v. de Cunha. Tercera categoría a las 19.15, D. Camarero y J. O. Rodríguez Lor. de contra E. Carlini y M. [illegible]

Categoría Novicios, a la 21, P[illegible]bará y B. A. Pa[illegible] contra E. [illegible]rio y R. A. Escasany.

Paleta: primera categoría, a las 19, E. Mora y J. E. [illegible] contra C. Rodríguez y A. A. Meyer.

Segunda categoría, a las 20.30, M. Aráuz y J. Rocha contra E. Labarriere y G. C. Marquis.

Tercera categoría A. Delgado y F. Delgado contra F. L. Cazes y J. J. Vollenveider.

Instrucción Pública

ASOCIACION NACIONAL DE NORMALISTAS

La comisión directiva del Centro de la Escuela Normal de Profesoras del Rosario ha sido renovada en la siguiente forma:

Presidenta, Emilia Colombo; vice presidenta 1a., Erlinda Damery; vicepresidenta 2a., Tercera Caleata[illegible]; secretaria general, Julia C. Andujar; secretaria de actas, [illegible]; prosecretaria, E[illegible] Calp[illegible]; tesorera, María [illegible]; protesorera, Ana María [illegible]

La elección [illegible] por los representantes [illegible] señoras Pallardó [illegible]

—La señorita [illegible] Elena [illegible]gione, secretaria de [illegible] asociación ha partido para Mendoza, como representante ante los normalistas de esa localidad.

—Además, se recibieron las informaciones del enviado especial a la ciudad de Paraná, señor Narciso Calderón, comunicando el éxito de sus gestiones en pro de la difusión de los ideales nacionalistas y los propósitos culturales de esta asociación.

CURSOS NOCTURNOS

En el local de la escuela Rioja número 590, el día 5 de agosto próximo volverán a funcionar los cursos gratuitos de telegrafía, contabilidad, teneduría de libros, aprendices mecánicos de la Armada, armeros militares, idiomas inglés, francés, italiano, alemán, latín y griego. Estos cursos se dictan todas las noches de las 19 a las 21.

La secretaría atiende al público en las horas de funcionamiento de los mismos.

Para ser inscripto en estos cursos se requieren haber cursado el 4o. grado de la enseñanza elemental y tener 14 años de edad.

ESCUELA POPULAR DE LA CAPITAL

Apertura de clases

Ha quedado abierta la inscripción en el local Lima 360, de las siguientes materias: inglés, francés, castellano, aritmética, taquigrafía, caligrafía, clases elementales, bordados, corte y confección, sombreros, smirna, gobelinos, tejidos, labores de todas clases, solfeo, teoría musical, violín, dibujo y pintura, repujado sobre cuero y metal, lencería.

Las inscripciones se reciben durante todo el día; las clases son diurnas y nocturnas.

DEMOSTRACION A LA SEÑORITA SOTA VICENTA MARTIRENA

En un ambiente de franca cordialidad y simpatía tuvo lugar la demostración que el personal directivo y docente de la escuela "General San Martín" ofreció a su directora la señorita Sota Vicenta Martirena, con motivo de su retiro del magisterio en donde por su destacada actuación supo cosechar merecidos aplausos.

COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"

Examenes complementarios

De acuerdo con la última resolución de la superioridad, la apertura de los cursos y los exámenes complementarios de alumnos [illegible] se realizarán el jueves próximo 8 de agosto.

Los alumnos se tomarán los días 8 y 9, de acuerdo con el horario ya indicado.

Información general

FIESTA RELIGIOSA

Mañana martes 2 de agosto, las Madres cristianas del Colegio Lacordaire celebrarán en la capilla del mismo, una función en honor de su patrona, Santa Juana de Aza, madre de Santo Domingo, cuyo 7o. centenario se conmemora este año. La misa tendrá lugar a las 9.30; la amenizarán cantos de la señorita Isabel Manzot y piezas de arpa de la señorita de Reali y para conclusión se venerará la reliquia de la santa.

Los padres de los alumnos del colegio están invitados a concurrir.

CONFERENCIAS

CENTRO DE KINESITERAPIA

Patrocinada por este Centro, se realizará el día 3 de agosto, a las 21 una conferencia en el local de la calle Córdoba 2182.

El conferenciante versará sobre "Kinesiterapia [illegible] y reeducación fisiológica" y la disertación estará a cargo del señor [illegible] Fernández.

Círculos y Sociedades

Centro Paraguayo. — En la asamblea celebrada por los socios, de este centro, se ha renovado la comisión directiva en la siguiente forma:

[illegible] señor Emilio Gaillardo; vicepresidente, Emilio A. M[illegible]; secretario, Elías Escobar; [illegible]ario, Benigno D. Fernández; [illegible], Juan Manual Sosa; [illegible] Ignacio [illegible]; vocales, Dr. Ovidio Rebaudi, [illegible] Manuel Yancala; señor [illegible] P. Acosta, Andrés H. Carvallo, Ramón Mongarejo; suplentes, Juan [illegible], Ramón Monte[illegible], Federico Fleitas y Victoriano Pargues.

Círculo y Escuela de Obreros de San José de Flores. — He aquí la nómina de las personas que han sido electas para integrar, en su reunión de la fecha, la Comisión de Propaganda del Círculo y Escuela de Obreros de San José de Flores, por el período 1921-1922:

Director espiritual, Pbro. Juan Sehal; presidente, Rodolfo P. Carbone; vicepresidente 1.o, Roberto Meinegeier; vicepresidente 2.o, José Pratto; secretario general, Ricardo Canalda; secretarios de actas, Julio Cane, de correspondencia, Saúl Bouquet; tesorero, Elías Esparza; protesorero, Astuto Loubry; vocales, Antonio Cocucci, José Falotico, Leonardo D. Garibaldi, Julio Moltoni, Eduardo Farías, Francisco Cusolino, Enrique Canalda, Juan J. Salaverri, Enrique Montous, Héctor Etcheverry, Antonio Celle, José Biotti, Gregorio Granucci, Justo Pinel, Antonio Mazzini, Luis Caprioli, Angel Luppo, José Palermo, Conrado Aprile, Santiago Cerminaro, Domingo Cerminaro.

CASA D'HUICQUE
218 ESMERALDA 258
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 5258, Libertad

ALMACEN Y BEBIDAS
de
José Peirano
Comestibles en general
INDEPENDENCIA 3301
Buenos Aires

Almacén "El Gallo"
de
Rodríguez y García
INDEPENDENCIA 3498
BUENOS AIRES

ALMACEN
"La Estrella"
de
Manuel Cuevas
CARLOS CALVO 3502
Buenos Aires

"El Liberal"
ALMACEN
de
Gerardo Fernández
CARLOS CALVO 3402
BUENOS AIRES

Gran Despensa y Aceitería
"El Antiguo Comercio"
— DE —
ARTURO DUGHETTI
CASA ESPECIAL EN ACEITES, CAFES, TES Y COMESTIBLES EN GENERAL
INDEPENDENCIA 3399 — U. T. 3617, Mitre

PANADERIA Y CONFITERIA DEL
"Boulevard Boedo"
— DE —
CONSTANTINO BARRO
Especialidad en bandejas para casamientos y bautismos
BOEDO 565 — U. T. 1035, Mitre
Anexo
PANADERIA Y PASTELERIA "LA CAPITAL"
1051 Mejico 1051

"Cartonería La Nacional"
FABRICA DE CAJAS DE CARTON ESPECIAL PARA [illegible]
— DE —
Luís Carbone
CAJAS PARA ESTANTERIAS: MODAS, FARMACIAS Y MUESTRARIOS
CARLOS CALVO 3248
Unión Telefónica 5167, Mitre

"El Atlántico"
ALMACEN Y FIAMBRERIA
— DE —
Manuel Canosa y Hno.
Vinos extranjeros y del país
SALCEDO 3199
BUENOS AIRES

ALMACEN
DE
PEDRO J. GUTIERREZ
COMESTIBLES EN GENERAL
24 de Noviembre 1953

DEPOSITO DE VINOS POR MAYOR Y MENOR
— DE —
Amadeo Fableri (hijo)
COMESTIBLES EN GENERAL
ENTRE RIOS 1865
U. T. 1871, B. Orden

"El Buzón"
ALMACEN
DE
José Fernández
INDEPENDENCIA 3700

ALMACEN
"El Uruguayo"
[illegible] Fernández
ESTADOS UNIDOS 3701

[illegible]
José Barreiro
CARLOS CALVO [illegible]

[illegible]
Enrique Fernández
[illegible]

ALMACEN Y ANTIGUA CASA DE COMIDA
de
Juan Capurro
CARLOS CALVO 3302
Buenos Aires

Almacén de "Chiavari"
de
Juan Bacigalupo
Fiambres, vinos y aceites
ESTADOS UNIDOS 3699

PANADERIA Y PASTELERIA
"LA NUEVA PARIS"
de
Sangiorgio y Cía.
Masas frescas todos los días
Bombones para bautismos y casamientos
CASTRO BARROS 622
Coop. Telef. 749

Almacén y Bebidas
"EL 2o. COMERCIAL"
de
Antonio Fernández
Vinos del país y extranjeros
INCLAN 1208
BUENOS AIRES

Gran Despensa
"El Guajiro"
— DE —
J. LOPEZ
LORIA 2201

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Pudo realizarse el clásico Pueyrredón en una pista aceptable, a pesar de las malas perspectivas del tiempo que hacían peligrar el brillo de la importante reunión.

El resultado de la gran carrera ha sido un verdadero descalabro, porque ni por un momento se puede pensar en las bondades superiores de Polo de Oro, que logró inscribir su nombre como ganador de la carrera de mayor distancia de nuestro turf.

En las pruebas ordinarias resultaron vencedores los que se expresan a continuación: Fresa con un favoritismo abrumador; Púa Brava, repartiendo un dividendo elevadísimo; Fred, que daba fila y usura en la carrera; el veloz Yesquero que hizo suyo el handicap de 1.000 metros con gran facilidad; Cerámica, que con su victoria de ayer se hace serio candidato de la Polla; Garrotín, que seguirá ganando mientras esté tan liviano, y por último Royal Admiral, que se impuso sobre todos sus adversarios en magistral estilo.

Primera carrera — Fresa. — Como estaba previsto, la prueba inical del programa resultó un cómodo galope par la favorita Fresa.

La propia hermana, de Fantasio, que recorrió la distancia en un cánter, tiene en esta categoría de carreras todas las probabilidades de su parte y como el programa de entradas se le presenta favorable, puede aportar a la Petite Ecurie el próximo domingo otra victoria.

Escoltaron a la hija de Old Man, Mazorca, que se ha conducido honorablemente, Punta Chica y Petite Chohette.

Entre las no placé no encontramos seguramente la candidata para distinguirse en pro del mejoramiento de la raza caballar, si llegan a ingresar algún día al haras.

Segunda carrera — Púa Brava. — Estamos a una altura de la temporada en que esta clase de pruebas reúne a los productos más inferiores. Ha correspondido en esta oportunidad a Púa Brava abandonar la categoría de perdedora, lo que representa un nuevo augurio para los futuros éxitos del haras La Lula cuando se encuentre con las producciones de sus mejores reproductores.

Lady Jubilée vuelve a ocupar el segundo puesto, mientras que la favorita Royal Hope, gracias que salva los honores del placé.

Mulatona, que hacía su debut, alcanzó a ser cuarta delante de Frenélica que no realiza mayores progresos.

Cuscuta, que va adelante como el cangrejo, White Face, Charra y Buena Fe, ha de ser un día afortunado para sus propietarios cuando logren pisar la arena.

Tercera carrera — Fred. — La [illegible] para la cátedra durante el [illegible] de esta prueba fué de que [illegible] producirse otro descalabro. [illegible] al que se le consideraba un [illegible] ganador en tan modesta compañía daba la impresión en la mitad de la recta de que podía o no aventajar al puntero que era Trolero, pero afortunadamente, el hijo de Your Majesty, en los tramos decisivos, pudo desprenderse de su adversario para vencerlo por medio cuerpo.

Se cree que el pupilo del stud don Alfonso, en una pista anormal, es superior a esta clase de enemigos.

Bochador y Lord Cecil tuvieron una actuación nula.

Cuarta carrera — Yesquero. — Nos apartábamos del hijo de Val d'Or en nuestros pronósticos de la víspera porque sospechábamos una pista anormal. Como nuestros cálculos no se confirmaran, aparecía entonces el representante del stud Alzaga Unzué como el mejor candidato. Yesquero, imponiendo una vez más sus extraordinarias ligerezas, se impuso en un cánter, recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 58" 1|2.

Jedo fué el encargado de escoltar al favorito delante de Testaferro y Nivel que alcanzó el último puesto del marcador, a pesar de haberle correspondido una largada poco favorable.

Diantre que merecía bastante confianza a su ecurie, corrió la misma suerte que Debenture, Desterro, Babal y Escorpión que completaban el lote de concurrentes a este premio.

Quinta carrera — Polo de Oro. — Cuando llegó el turno a la carrera clásica que por la presencia de un núcleo regular de competidores se presentaba interesante, los aficionados trataron de hacer un examen prolijo de ellos a fin de seleccionar su candidato.

El estado en general era satisfactorio, destacándose como ya lo habíamos anticipado en nuestra crónica de la víspera, Calderón, que había llegado el sumum de lo que se puede exigir en el training de un caballo, notándose en cambio a Fair Play nervioso y sudado, lo que no desmerecía al no poder ser presentado con un pelo luciente.

General Capdevila, como es natural pasó desapercibido y, por qué no decirlo, también Polo de Oro, que para los entendidos no estaba en su categoría.

Después del resultado que ha tenido el clásico Pueyrredón, en que ha inscripto su nombre como ganador el hijo de Polar Star, no es ni necesario repetir el desarrollo de la carrera que ya hemos dado ayer y que hoy las crónicas de la mañana lo han ampliado, para llegar a la conclusión de que lo ocurrido ha sido obra del descabellado plan de los jockeys de los favoritos, que sin pensar ni sospechar han contribuído al deslucimeinto de este importante clásico.

El jockey Torterolo con Desenvuelto fué el primero en darle a la carrera un desarrollo anormal; el piloto de Calderón siguió atrás de la banda, y el de Fair Play, acaso más responsable que nadie por apartarse por completo de las instrucciones recibidas, por correr todo el tiro por afuera, apareado al hijo de Pipiolo, y por sufrir un ataque si se quiere a estilo "Acosta", como se le denomina entre los carreristas antes de entrar en el último codo.

No creemos estar equivocados al considerar la victoria de Polo de Oro como obra de la casualidad.

Sexta carrera — Cerámica. — La opinión como nosotros también se equivocó al pensar que Estampilla pudiera derrotar a Cerámica, a quien se le permite repartir siempre buenos dividendos, poniendo en duda sus reconocidas bondades que pueden llegar más lejos de lo que uno se supone.

La hija de Craganour ha vuelto a imponerse con relativa facilidad y se abre camino como una digna competidora de la Polla de Potrancas, carrera anunciada para el próximo domingo.

Dicha impresión se ha creado gran ambiente, no siendo pocos los que señalan a la representante del stud Shorthon como la adversaria más temible de la favorita Dorancia.

Correspondió el segundo puesto a Flérida, que consiguió vencer a Estampilla por haberse abierto al volcar el codo final, siendo cuarta Alaska, que desde ayer ha dejado de ser crack, y última Admirable.

Séptima carrera — Garrotín. — Era matemático: con repetir su carrera del jueves último, el hijo de Le Samaritain no debía encontrar resistencia en el handicap de la milla cargando 42 kilos.

El tordillo del stud 3 de Junio tiene tela para rato si se conserva en buen estado, porque es capaz de hacerse su propio juego empleando tiempos de primer orden.

Amarrete II, que venía con serias intenciones, hubo de conformarse con escoltar al ganador, siendo tercero Botija y cuarto Esdepaja, a quien se le han jugado boletos por lujo.

Tesón, que hacía su rentrée, se ha conducido en forma muy poco satisfactoria.

Octava carrera — Royal Admiral. — Las deserciones en la última prueba del programa fueron numerosas, poniéndose de manifiesto una vez más la gran escasez de caballos para las pruebas de aliento.

Royal Admiral, el "twoncight" del programa, resultó el gañador, imponiéndose con toda facilidad y respondiendo así a la buena opinión que le había dispensado la cátedra.

Malinche fué segundo, tercero Piliuelo, con quien esta vez se cambió de táctica, cuarto Jónico y último Orosimbo, que al levantarse las cintas quedó parado.

GINEBRA
¡¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!!
BOLS

Polo de Oro

GANADOR DEL CLASICO PUEYRREDON

A este hijo de Polar Star le ha correspondido la fortuna de adjudicarse ayer el clásico Pueyrredón en contra de adversarios a los que ni se soñaban, fuera capaz de vencer.

La sorpresa, pues, se ha producido, pero mucho mayor de lo que era imaginable prever, y seguramente que a estas horas no han de haber salido todavía do su asombro.

¿Volverá Polo de Oro a repetir esta hazaña?

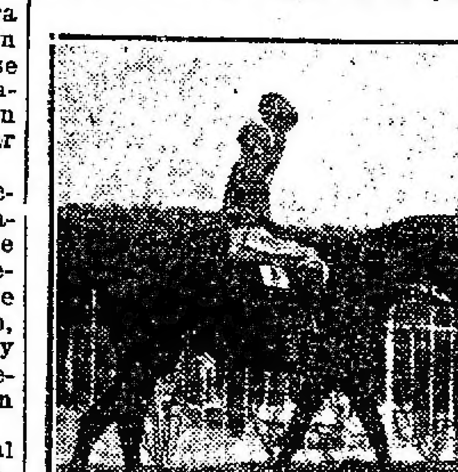

Polo de Oro, ganador del Gran Premio Pueyrredón

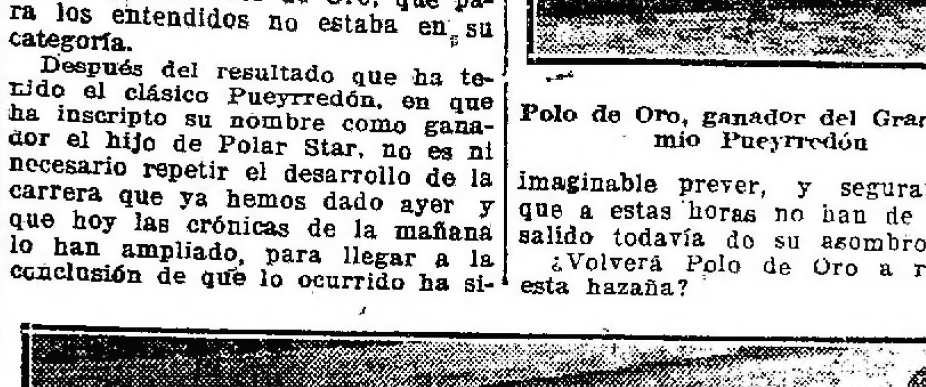

Llegada de la 2a. carrera: 1o. Púa Brava, 2o. Lady Jubilée, 3o. Royal Hope, 4o. Mulatona

Los jockeys Torterolo, Ruiz y Pelletier después de mucho meditar nos permiten asegurar de que ellos se hacen responsables de que no ha de volver a ocurrir lo de ayer...

PUA BRAVA

Abandona la categoría de perdedora

El reposo que se le dió a esta pupila del entraineur Fausto Gómez, le sirvió para ganar nuevas energías, pues en sus últimas presentaciones apenas si podía seguir una prueba en 1100 metros; en cambio ayer, en 1500, recorrió esa distancia de extremo a extremo, no entregando sus posiciones en ningún momento, poniendo de manifiesto haber hecho adelantos notables en su preparación.

Púa Brava, que es hija del padrillo Charming, perteneciente al Haras "La Lula", que este año, sus productos están obteniendo éxitos tras éxitos, puede con el tiempo resultar un elemento útil a su caballeriza.

Púa Brava, entrando al pesaje después de abandonar la categoría de perdedora

Calderón

EL HIJO DE PIPIOLO TIENE MUY POCA SUERTE

Que el representante del stud Libertad es por hoy lo mejor que tenemos entre los craks de Palermo, no hay la menor duda, pero no es menos cierto que la suerte no lo acompaña.

Un día fué Aldeano, otra vez se le aparece Leteo y ayer le tocó el turno a Polo de Oro.

Francamente, la "guigne" que persigue al hijo de Pipiolo es de lamentarse.

Todos están contestes en que ayer ha debido inscribir su nombre como ganador del Pueyrredón, pero su jockey, que nó pensó en Polo de Oro, como nadie tampoco lo sospechaba, no pudo tomar en cuenta que con su persecución a Desenvuelto y Hermann Goos se estaba cavando su propia fosa.

El error ha existido si se quiere, pero también tienen razón los que creen que era fácil equivocarse al ver empeñados a los dos punteros en una lucha mortal que parecía dejar la aerrera reducide a un match entre Calderón y Fair Play.

Y ese argumento que es el que sostiene el jockey del favorito, puede también admitirse a pesar de las consecuencias si se tiene en cuenta que el jockey Torterolo con Desenvuelto ha estado más desacertado que nadie.

ALASKA

Pierde su fama

La hija de Fripón, que como hemos informado en más de una oportunidad era considerada en su caballeriza como la mejor potranca del año, ha perdido por completo su fama, al finalizar ayer cuarta en el premio Botafogo, corriendo cinco.

Alaska puede llegar a ser con el tiempo una regular competidora de pruebas de segunda categoría; pero lo que es, en los clásicos, por el momento no le vemos mayor chance, habiendo estado acertados sus propietarios al no anotarla este año, en ninguna de ambas carreras.

AMARRETE II

Se corrían una fija

Con este hijo de Orneofile, que hizo ayer su rentrée en el handicap de la milla, ocupando el segundo puesto, en una atropellada furibunda y mal calculada, se corrieron una fija los que estaban en el secreto de lo mucho que andaba en privado.

En tales antecedentes, creemos, que cuando el representante del stud La Jorgelina vuelva a ser presentado, para vencerlo será necesario correr una enormidad, pero seguramente que ya no abonará el sabroso dividendo que repartía ayer.

ESTAMPILLA

Disputará la Polla de Potrancas

La pupila del entraineur Naciano Moreno, que al debutar se impusiera en buen estilo, fué de la partida ayer en la prueba de potrancas perdedoras, donde fué la preferida de la opinión; y aunque no llegó a ser la ganadora de esa carrera, creemos que esa performance no le resta chance para la Polla, pues hay que convenir que si no se hubiese abierto al entrar en la recta, lesionándose una pata seguramente que el segundo puesto no lo hubiera perdido y que la ganadora no la habría vencido tan fácilmente como lo hizo.

La hija de Espátula, será, por consiguiente, una de las buenas competidoras de la gran carrera del próximo domingo.

ORORIMBO

Largó parado

Este hermano de Polo de Oro, que fué cotizado favorito en la última carrera de ayer, no pudo responder a esa preferencia por haber largado parado.

Llegada de la 4a. carrera: 1o. Yesquero, 2o. Jedo, 3o. Testaferro, 4o. Nivel

PREFACIO

42" 1|5 en 706 metros

Se desempeña muy bien en todos sus ejercicios este hijo de [illegible] Miller por lo que no hay duda que cuando reaparezca, pueda abandonar la categoría de perdedor a que pertenece.

El aprendiz Montero lo ejercitó el sábado de tarde en 700 metros, cubriendo dicha distancia en [illegible] a pesar del mal estado en que se encontraba la pista.

HIPERBOLE

Es corrida en 1600 metros

La hija de Le Samaritain, que no ha vuelto a [illegible] desde que finalizó segunda de Cerámica, a escasa distancia, cumplirá su inscripción en la Polla de Potrancas, donde se espera tenga una figuración descollante.

Ayer a las 11 la representante del stud A. B. fué corrida en 1600 metros, dirigida por el jockey R. Pelletier, conduciéndose [illegible].

FESTEJADA

Apronta en 700 metros

La representante del stud [illegible] que hace tiempo [illegible] presentada en público, concurre [illegible] a las pistas de varea.

Anteayer tarde tuvimos oportunidad de verla mientras el aprendiz Di Biassi la pasaba en 700 metros a voluntad marcando 47".

QUIRNO COSTA

Anda muy bien

El hijo de [illegible] en el clásico Maipú finalizó [illegible] Zig Zag, no produciendo la [illegible] que de él esperaba su caballeriza, [illegible] conduciéndose muy bien en sus aprontes privados.

Con la monta del [illegible] A. Grassi Quirno Costa fué [illegible] el sábado de tarde en 2200 metros, pasando dicha distancia a voluntad en 2'25" 2|5.

El hijo de Polar Star, que inspiraba ilimitada confianza a su caballeriza, no tardará en ganar, dado lo bien que viene desempeñándose en todos sus ejercicios.

YESQUERO

Obtiene un nueva victoria

Presentado, en una pista y distancia que le convenían enormemente a este hijo de Val d'Or, triunfó en un "cánter", marcando el recomendable tiempo de 58" 1|2 en cubrir los 1000 metros.

El representante del stud Alzaga Unzué, que en el clásico Maipú había finalizado tercero de Zig Zag, es, como hemos dicho en varias oportunidades, uno de los animales más veloces de Palermo, por lo que no es difícil vaticinar que en distancias de la recta, siempre que no lleve un peso excesivo, serán numerosas las victorias que conquistará todavía en su paso por las pistas.

MOLOCH

Reaparecerá en el clásico Belgrano

El notable hijo de Melilla, sigue en training sin interrupción alguna, conduciéndose como es de esperarse, siempre bien, por lo que se le hará reaparecer en el clásico Belgrano, donde puede tener una figuración de primer orden.

El sábado de tarde dirigido por el jockey Arcuri, Moloch hizo una partida y [illegible], con buen resultado.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 7 del corriente se han hecho los siguientes:

Premio Cartagena, 1600 metros.— Esdepaja 61 kilos, Pronóstico 57, Testaferro 56, Amarrete II 56, Brujo 55, Carmuchita 55, Escorpión 55, Thalassa 50, Garrotín 49, Tangage 49, Telodiró 49, Jocoli 47, Desterro 44 kilos.

Premio Papusa, 2500 metros. — Royal Admiral 63 kilos; Brujo 55, Jónico [illegible], Narcótico 52, Some Day 50, Conumí 50, Sonámbulo 49, El Conde 49, Norton 46, Girasol 45, Malincho 43.

Flair Play

SE DESEMPEÑA DE ACUERDO CON LOS EXACTOS INFORMES QUE NOSOTROS PUBLICAMOS.

Ayer se ha podido comprobar que, salvo un contratiempo inesperado, el crack del stud Los Rosales no ha terminado su campaña en las pistas y que no va a empañar su foja de servicios, porque su propietario insista en mantenerlo en training.

Los más inocentes en cuestiones de carreras han podido comprobar que el hijo de Your Majesty, sin poseer todavía una preparación conveniente, en un estado de nerviosidad que ha debido perjudicarle, y empleando su jockey una táctica descabellada, apartándose en un todo de las instrucciones recibidas, que produciía una honorable performance, y sin demostrar absolutamente fatiga alguna.

No perdemos la esperanza de que el formidable stayer, si recupera su forma que es muy distinto a que no sirva más, va a poder todavía responder a la campaña que alcanzara a hacerlo célebre.

GARROTIN

Triunfa en el handicap de la milla, respondiendo a nuestro pronóstico

Ha vuelto a imponerse ayer en excelente estilo este hijo de Le Samaritain, que el jueves pasado triunfó también en una prueba análoga a esta. Siguió a corta distancia el veloz tren que imprimió Botija para ni bien entrar en la recta apareársele y pasarlo frente a las populares con facilidad, marcando el recomendable tiempo de 1'38" los 1600 metros.

Garrotín, que luce un alto grado de preparación, y que cada día que pasa corre más, está en condiciones de hacer una serie de triunfos, dado lo liviano que va, por el momento, en esa clase de pruebas.

HEMAS VISTO AYER

A Fresa florearse entre tan insignificantes contrarias.

—A Mazorca reaparecer produciendo una honorable performance.

—A Púa Brava imponerse en un cánter, repartiendo un sport elevado.

—A Lady Jubilée ser otra vez segunda.

—A Royal Hope con la opinión de una crack.

—A Cuscuta correr muy mal.

—A Fred salvar a duras penas a la cátedra de otra sorpresa.

—A Trolero correr más de lo que se pensaba.

—A Yesquero ganar de galope, marcando un tiempo record.

—A Jedo caer víctima de la superioridad del hijo de Val d'Or.

—A Nivel correr bien, a pesar de haber largado algo retrasado.

—A Diantre no responder a los grandes ejercicios que tenía.

—A la cátedra quedarse sorprendida ante el resultado del clásico Pueyrredón.

—A Polo de Oro convertido de la mañana a la tarde en un crack.

—A los aficionádos protestar enérgicamente por la forma como fueron corridos los favoritos de la carrera.

—A Calderón dar la impresión de que, corrido algo más lejos de los punteros, hubiese obtenido una fácil victoria.

—A Cerámica perfilarse como una seria competidora de la Polla de Potrancas.

—A Estampilla abrirse demasiado al volcar el último codo, lo que le hizo perder, si no la carrera, por lo menos el placé.

—A Alaska perder el título de ser una de las mejores representantes de su sexo.

—A Garrotín ganar en gran estilo y en muy buen tiempo.

—A la de Amarrete II, que creían no poder perder, estrellarse contra una muralla.

—A Esdepaja con muchos boletos.

—A [illegible] hacer su rentrée con poco éxito.

—Al aprendiz di Biassi dar triplete en la tarde, al adjudicarse la última carrera con Royal Admiral.

—A Pilluelo corrido con distinta táctica que en otras ocasiones.

—A Orosimbo, que se le hizo favorito por el prestigio que traía de La Plata, largar parado.

NUESTRA FAVORITA DEVOCION GANA EN EL HIPODROMO DE LA PLATA, ABONANDO EL ELEVADO SPORT DE $ 50.30 A GANADOR.

En la reunión efectuada ayer en La Plata, tuvimos la oportunidad de dar como favorita a Devoción, que como es sabido ganó, abonando el elevado sport de $ 66.00 entre ganador y placé, siendo muy comentado en los círculos turfísticos de aquella ciudad, los buenos informes que suministra "La Epoca" sobre las carreras de aquel hipódromo.

EL APRENDIZ DI BIASI

Ha tenido una jornada feliz, este aprendiz en la reunión de ayer, pues se adjudicó tres carreras, dirigendo con sumo acierto a Púa Brava, Garrotín y Royal Admiral.

El citado aprendiz con 6 carreras más que gane, ingresará a la lista de los profesionales de la fusta.

FRESA

La hermana de Fantasio se impone en un "canter"

Ha hecho su rentrée en inmejorables condiciones esta hija de Old Man, pues, como es sabido, se adjudicó la primera carrera de ayer de punta a punta, marcando el notable tiempo de 1'32" en cubrir los 1500 metros, y eso que la pista no se encontraba en buenas condiciones.

Si la representante de la Petite Ecurie no sufre del mal que le hace interrumpir su training de cuando en cuando, creemos que ha de hacer una buena campaña, pues medios no le faltan, y origen le sobra.

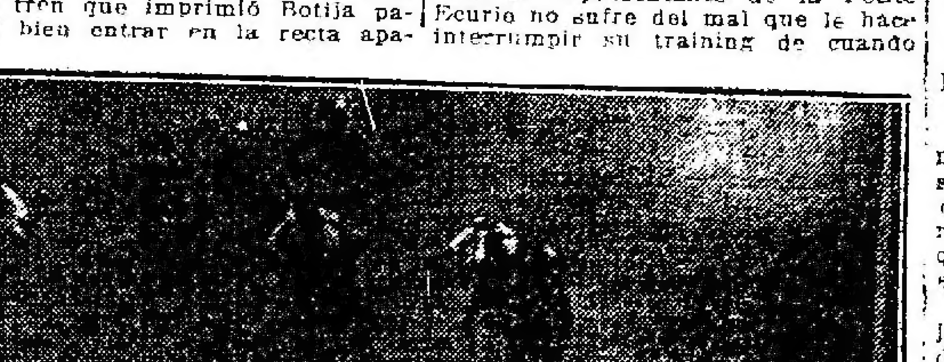

Llegada de la 6a. carrera: 1a. Cerámica, 2a. Flérida, 3a. Estampilla, 4a. Alaska

ROYAL ADMIRAL

Corre mucho

El hijo de Bijou Royal, que el pasado jueves no fué de la partida en la última carrera, no sabemos por qué razón, cumplió su compromiso ayer, en el handicap de fondo, obteniendo, como es sabido, una fácil victoria.

El representante del stud El Huérfano, que anda corriendo mucho, aunque está un poco pesado en esa clase de carreras, todavía logrará transponer la meta victorioso en más de una oportunidad.

Con Royal Admiral, los de su ecurie, y los allegados a ella, se habían corrido ayer lo que vulgarmente se dice "una imperdible".

CERAMICA

Una seria candidata en la Polla de Potrancas

Esta hija de Craganour, que había obtenido dos victorias consecutivas en muy buen estilo, ha vuelto a triunfar ayer en la sexta carrera con marcada facilidad, y perfilándose como una gran potranca, pues venció a Estampilla y Alaska, esta última considerada como la mejor 3 años de su generación, a entera voluntad y finalizando con grandes bríos.

Cerámica reaparecerá el próximo domingo en la Polla de Potrancas, donde, a no dudarlo, será una de las competidoras con más probabilidades de adjudicarse esa carrera.

AGUEROS

Continúa en buenas condiciones

El ganador del clásico Necochea continúa en el buen estado de preparación que se le conoce, creyéndose en su caballeriza que el hijo de Your Majesty obtendrá en lo que resta de la temporada presente, numerosos y sonados triunfos.

El sábado de tarde, ungido por el jockey R. Pelletier, fué pasado en 700 metros a voluntad.

HIPODROMO DE ROSARIO

Petite Folle, triunfa en la Polla de Potrancas, venciendo a duras penas a Niña Bien.

Ayer se corrió en el hipódromo Independencia, la gran Polla de Potrancas, siendo su resultado bastante anormal, pues en el transcurso de la carrera rodaron varias competidoras.

El triunfo correspondió a Petite Folle que venció a Niña Bien por una cabeza, tercera fué Gijona.

Llegada de la 8a. carrera: 1o. Royal Admiral, 2o. Malinche, 3o. Pilluelo 4o. Jónico

El tiempo empleado fué 1'40" 1|5 en cubrir los 1600 metros, abonando la ganadora el elevado dividendo de $ 48.95 entre ganador y placé.

MALQUERIDA

Ha seguido bien

La hermana de Moloch, que al hacer su debut se impuso con toda facilidad, luce un alto grado de preparación, y el próximo domingo en la Polla de Potrancas, donde se [illegible] de la partida, tendrá a no dudarlo una figuración descollante.

La hija de Diamond Jubilée con la monta del jockey Arcuri, fué pasada anteayer en 700 metros marcando 47".

CHANSON

Está lista para correr

La hermana de Cabaret, que al hacer su debut, siendo favorita, no respondió a las esperanzas de su caballeriza, está lista para reaparecer, pues en sus ejercicios se desempeña bastante bien.

Dirigida por el jockey S. Ruiz la hija de Druid fué apronteada el sábado con resultado satisfactorio.

LETEO

No fué presentado, por haberse sentido de un vaso

Este hijo de Palmon que en tan buen estilo se adjudicó el clásico Chacabuco, [illegible] a los mejores caballos [illegible], no fué presentado [illegible] el premio Pueyrredón, donde seguramente hubiera sido el favorito, por haberse sentido de un vaso.

Leteo [illegible] ponerse en buenas condiciones rápidamente, reaparecerá en el clásico Belgrano.

LA IBERIA

Reaparecerá el próximo domingo

Esta hija de Valero, que ha estado en reposo una buena temporada, ha completado su forma, por lo que su ecurie ha decidido hacerla reaparecer el próximo domingo en la primera carrera, donde tendrá que medirse con Fresa, Fibra, Mazorca y Petite Chouette.

En el ejercicio a que fué sometida el sábado de tarde sobre 1500 metros y dirigida por el jockey Coronel, dejó buena impresión.

Cocktail Kola
Secrestat

FRED

Obtiene su primera victoria

Este representante del stud Don Alfonzo, que al hacer su debut finalizó segundo de Citoyen, fué presentado ayer por segunda vez, siendo cotizado inmensamente favorito, respondiendo a esa preferencia, aunque para vencer a Trolero tuvo que emplearse seriamente.

Fred, ganador de la carrera de potrillos perdedores

El hijo de Your Majesty, que dejó la impresión de que ganó agotado, seguramente que no le ha convenido el estado de la pista, por lo que en una cancha en condiciones normales podrá responder a las esperanzas que tiene cifradas en él su caballeriza.

Fred disputará seguramente la Polla de Potrillos.

TROLERO

Ganará pronto

El hijo de The Wilpool, que el jueves pasado había finalizado segundo de Caupi, produciéndose por consiguiente una gran carrera, puso ayer en serios apuros al favorito Fred, pues éste consiguió dominarlo recién al final, por escasa ventaja, después de haber recorrido casi toda la distancia de la carrera, en la punta.

Trolero, que ha demostrado ser un potrillo regular en repetir sus perfomances, debe obtener su primera victoria en cuanto vuelva a ser presentado.

Calendario hípico

MES DE AGOSTO

1.—Asignación de peso en los handicaps de la reunión del domingo 7 de agosto.

2.—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 7 de agosto.

6.—Apertura de cartas para las reuniones del domingo 14 y lunes 15 de agosto.

Ratificación de la "Polla de Potrillos" y de los premios "Belgrano" y "Olavarría".

7.—Reunión hípica con la base de la "Polla de Potrancas".

8.—Asignación de pesos en los handicaps de las reuniones del domingo 14 y lunes 15 de agosto.

9.—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 14 y lunes 15 de agosto.

13.—Apertura de cartas para la reunión del domingo 21 de agosto.

Ratificación del premio "Rivadavia".

14.—Reunión hípica con la base de la "Polla de Potrillos".

15.—Reunión hípica con la base de los premios "Belgrano" y "Olavarría".

Asignación de pesos en los handicaps de la reunión del domingo 21 de agosto.

16.—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 21 de agosto.

20.—Apertura de cartas para las reuniones del domingo 28 p martes 20 de agosto.

Ratificación de los premios "Invierno", "Río de la Plata" y "Río Paraná".

21.—Reunión hípica con la base del premió "Rivadavia".

22.—Asignación de pesos en los handicaps de las reuniones del domingo 28 y martes 30 de agosto.

23.—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 28 y martes 30 de agosto.

27.—Apertura de cartas para la reunión del domingo 4 de setiembre.

Ratificación del premio "Jockey Club".

28.—Reunión hípica con la base del clásico "Invierno".

29.—Asignación de pesos en los handicaps de la reunión del 4 de setiembre.

30.—Reunión hípica con la base de los clásicos "Río de la Plata" y "Río Paraná".

Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 4 de setiembre.

PARA
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
ES UTIL CONSULTAR A
VACCARO
AV. DE MAYO 638

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses, al señor LUIS FELIPE CASAVEGA (hijo), debiendo publicarse edictos treinta días, a razón de cinco días seguidos por mes, haciéndose saber que por ante el juzgado mencionado y secretaría del que suscribe, se ha presentado don Leopoldo Casavega, solicitando se declare el día presuntivo del fallecimiento del mencionado Luis Felipe Casavega (hijo), a fin de que dentro de dicho término, comparezca en dicho juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que sino compareciere, se lo dará por fallecido presuntivamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario. [illegible]

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, agosto 1.— Los títulos y acciones de la Argentina se cotizaron en el Stock Exchange a los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
Emp. de Obras Públicas, 1886-7, 5 o|o	94	94
Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o	84 1|2	84 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378)	57	57
Emp. Pv. Bs. Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	40 1|2	40
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	92 1|2	92 1|2
Emp. conversión de títulos mun., 1898	57	57
Emp. Argent. de Conversión, 1888-89, en lb. 4 1|2 o|o	79 3|4	79 1|2
Londres y Brasil	20	19 3|4
Anglo Sudamericano	8 7|8	8 7|8
Gran Sur de Bs. As., acciones ordinarias	53 1|4	52 1|4
Central Argentino, acciones consol. ord.	51 1|4	49 1|4
Central Argentino, acciones diferidas	33	33
Buenos Aires del Oeste, acciones ord.	53	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ord.	37 1|4	36 1|2
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13	12 1|2
Entre Ríos, acciones ordinarias	13 1|2	13
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52 1|2	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2.a debentures	29 1|2	29 1|2
Harrods (Bs. As.), Limitada, acc. ord.	14	14
Harrods (Bs. As.), Limitada, acciones dif.	2 5|8	2 5|8
Tranvía Anglo-Argentino, acc. pref. 2a serie 5 1|2 acum.	2 7|8	2 13|16
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ord. nominal	105	105
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24	24
Argentina de Tierras del Sur	20	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias	8	8
British y Argentine Meat Co., acc. ord.	19|6	19|6
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16	5 7|8
Argentina de Tierras del Norte	8	8
Argentina de Tierras de Río Negro	11	11
Unión Telefónica, nueva emisión	3 3|16	—

MERCADO DE CEREALES DEL EXTERIOR

Las últimas operaciones en cereales efectuadas en los mercados de Norte América e Inglaterra, son las que se detallan a continuación:

CHICAGO, agosto 1—El mercado de cereales abrió con fácil demanda.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para septiembre, 0.61 dólares; para diciembre, 0.60 1|2; avena, para septiembre, 0.39 1|4; para diciembre, 0.42.

Cotizaciones del cierre: maíz, para septiembre, 0.61 1|8; avena, para septiembre, 0.39 1|2.

CHICAGO, agosto 1—El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para septiembre, 1.22 1|2; precio máximo, 1.24 1|2; mínimo, 1.22 1|4.

Cotización de la clausura, 1.24.

DULUTH, agosto 1.—La semilla de lino, para septiembre, se cotizó hoy a mediodía a 2.08 1|2 por bushel; para octubre, a 2.10 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para septiembre, 2.07; para octubre, 2.08 3|4.

LONDRES, agosto 1—El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1|2; para julio-agosto, a 38 1|8; para septiembre-diciembre, a 38 1|4.

La semilla de lino del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizó de 22 3|4 a 23 1|2, pagado; la de Calcuta, a 24 1|2, quedando vendedores.

Para el precio del trigo del Río de la Plata no se registró variación.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, a flote, se cotizaron a 45, pagado.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizaron a 30.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 0|0, antigua emisión, al contado: 29.500 a 92.70, 2500 a 92.90; para agosto 2: ..000 a 92.60, 75.000 a 92.70, 19.000 a 92.90, 25.000 a 92.90.

Id de 6 0|0, 2a. serie, para agosto 2: 19.000 a 93.

Id de 6 0|0, 3a. serie, al contado: 16.000 a 92.20, 9.400 a 92.30; para agosto 2: 1.000 a 92.30.

Id de 6 0|0, 4a. serie, para agosto 2: 3 .000 a 92.50.

Id de 0|0, 5a. serie, para agosto 2: 22.500 a 91.20, 39.000 a 91.10.

Id de 6 0|0, 6a. serie, al contado: 7.100 a 90.80, 58.500 a 90.90, 2.000 a 91; para agosto 2: 27.700 a 90.90. 30.000 a 91.

Id de 6 0|0, 7a. serie, al contado: 8.500 a 92.10. 20.000 a 92.20, 28.500 a 92.10, 40.000 a 92.20; para septiembre 30: 150.000 a 90.20.

Id de 6 0|0, 8a. serie, al contado: 60.000 a 92.20; para agosto 2: 749.000 a 92.20.

Id de 6 0|0, serie K, al contado: 24.000 a 84.50; para agosto 2: 114.300 a 84.50.

Province de 3 1|2 0|0, para agosto 2: 9.700 a 44.70.

Crédito Argentino de 1907, para agosto 2: 11.100 a 77.50; para septiembre 15: 10.000 a 78.10.

Id de 1905, para agosto 2: 10.000 a 79.50.

Id de 1911, para agosto 2: 30.000 a 79, 16.000 a 79.10, 30.000 a 79.

Empréstito de la Provincia de Tucumán, de 2 1|2 0|0, para agosto 2: 8.000 a 24.

Id de la Provincia de Buenos Aires, de 2 1|2 0|0, para agosto 2: 17.620 a 30.

Empréstito Interno de 1911, de 4 1|2 0|0, al contado: 9300 a 68.50; para agosto 2: 5.000 a 68.50.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, ley 7091, al contado, 3.800 a 84.20; para agosto 2, 45 mil a 84.20.

Id id ley 9142, al contado, 20.000 a 74.10.

Id trimestral, al contado, 4.500 a 75; 1.400 a 75.50.

Deuda Municipal de 7 o|o, para agosto 2, 74.200 a 94.30.

Deuda Consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, para agosto 2, 20.000 a 76.50; para agosto 3, 15.000 a 76.50.

Santa Fe, 1919, para agosto 3, 2.000 a 65.

Edificación Escolar de la provincia de Buenos Aires, al contado, 10 mil a 74.

Astra, al contado, 50 a 64.70; para agosto, 100 a 64.70.

Compañía General de Fósforos, para agosto 2, 41 a 195.

C. Sansinena, para agosto 3, 35 a 122.50; 25 a 122.

Mercado Central de Frutos, al contado, 70 a 101.

La Edificadora, al contado, 20 a 100.

Banco Francés, para agosto 2, 120 a 40.20.

La Tandilera, para agosto 3, 148 a 140.

Comodoro Rivadavia, al contado, 130 a 88.

El Globo (ordinarias), para agosto 2, 8 a 160.

Salinas Hnos., para agosto 2, 30 a 125.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio, fueron registrados hoy, ofrecidos en venta los siguientes títulos: Droguería La Estrella, Sdad Crédito Territorial de Santa Fe, La Mendietta.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para septiembre, 100 toneladas a 18.53; 200 id a 18.52; 600 id a 18.50; para octubre, 400 id a 18 30; 400 id a 18.25; 200 id a 18.28; 200 id a 18.29; 400 id a 18.30; 400 id a 18.27; 200 id a 18.28; 200 id a 18.30; para noviembre, 400 id a 18 y 15.

Maíz: Para septiembre, 600 toneladas a 9.40; para octubre, 2.400 id a 9.48; 600 id a 9.47; 200 id a 9.46 1.000 id a 9.45; 400 id a 9.46; para noviembre, 200 id a 9.55; 200 id a 9.50.

Lino: para septiembre, 400 toneladas a 24.45; para octubre, 100 id a 24.55; 100 id a 24.58; 200 id a 24.55; 100 id a 24.60; 100 id a 24 y 62.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para agosto, 600 toneladas a 18.60; para noviembre, 600 id a 18.10.

Maíz: para octubre, 800 toneladas a 9.35.

Lino: para septiembre, 100 toneladas a 23.35; 100 id a 23.65; para octubre, 100 id a 23.80.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

Estación Tablada

La entrada del día fué de 10.578 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9.496 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 2.716, Swift 1.494, La Blanca 1.423, The Anglo 1.004, Armour 359, Las Palmas 550 y 1.950 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales paar matadero, de pesos 13 a 17; id. id. frigorífico, de 9.50 a 12.50; ovejas para matadero, de 10.80 a 13; id. generales id. de 9.30 a 10; borregos especiales para frigorífico, de 13 a 15; id. generales id. de 10 a 12.50; id. para matadero, de 6 a 9.

ENTRADAS

Lalor Juan: Arrguiroyende, R. Colorado 199; id. Canale, Curumalán 700.

Salaberry y Bercetche: Navarrete, Orense 180; id. Tisan, R. Colorado 430; id. Saldías, Aparicio 169.

Alchourrón Hnos.: Capurro, De la Garma 370.

Suc. Beltrán Sansot: Ondóñez, Copetonas 100; id. Kanz, id. 100.

Bayona Juan: Etcheverry, Erize 332; id. Sola, Saavedra 94.

Casas J. B.: Puente, Pourtalet 320.

Sarasola y Martiarena: Ayarrachaga, C. Suárez 102.

Bascarán Felipe: Sahard, Freyre 100; id. Lazo, C. Suárez 214.

Fiorito Hnos. y Sambrizzi: Sarraae, A. Corto 90.

A. e Iturraspe: Delbruich, M. Rizzos 204.

Errea Valentín: Gutierrez, Mahuida 210; id. Garmendia, id. 387; id. Ibarburen, J. Renanco 181; id. Aldozabal, S. Román 159.

Peña Julio L. y Cia.: Santamarina; Ochandio 183.

Méndez Hnos.: Aldazaro, Orense 178; id. Acosta, Aparicio 130.

Genta Pedro y Cia.: Weber, Progreso 50.

Urtazun M. e hijos: Aranos, Copetonas 199; id. Pausian, Oriente 90.

Lanús A. E. y Cia.: Lamas, Casey 270.

Parral E.: Muñoz, Perdido 159.

Urtazun P. y Cia.: Díaz, De la Garma 176.

Bellocq e Hita: Bruno, Cascallares 172.

Devoto T. y Cia.: Garro, C. Suárez 260.

Lanusse Pedro y Antonio: Reballata, Energía, 250; id. Barasola, Orense 165; id. Moreno, S. Román 105; id. Bratan, id. 178; id. Estebanez, Aparicio 55; id. López, Irene 230.

VENTAS DE HOY:

LALOR JUAN— 493 borregos frigorífico de Curumalán a pesos 12.60; 199 capones id id de Río Colorado a pesos 10.80.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 79 capones frigorífico de Poutaut a pesos 12.50; 62 ovejas matadero a 10.10; 18 borregos frigorífico a 10; 13 id matadero a pesos 6; 136 capones frigorífico de Orense a 11; 32 borregos id id a 11; 105 capones matadero de 3 Picas a pesos 13.50.

PARRAL ERNESTO y Cía. Ltda.— 88 borregos frigorífico de El Perdido a pesos 13; 71 capones id id a 12.50.

RINALDI ANTONIO— 79 borregos frigorífico de Sebastián a pesos 14.50.

SARASOLA Y MARTIARENA— 27 capones frigorífico de C. Suárez a pesos 12; 65 id matadero a pesos 9.

FIORITTO H. y SAMBUZZI— 57 borregos frigorífico de Arroyo Corto a pesos 13.50.

GENTA PEDRO y Cía.— 50 borregos frigorífico de Progreso a pesos 10.50.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO— 229 capones frigorífico de Irene a pesos 12.50; 102 id matadero de Energía a pesos 17; 125 id id a 14; 18 ovejas id id a pesos 13; 149 capones de Orense a pesos 11; 46 ovejas id id a 13; 84 borregos frigorífico de Aparicio a pesos 12.80 105 id de San Román a pesos 15.30; 124 id id a 13.80.

LOUBTET PICO y Cía.— 171 ovejas matadero de C. Muerto a pesos 12; 68 capones a 13; 96 borregos frigorífico de Dorrego a pesos 9.

LANUS A. E. y Cía.— 217 capones matadero de Casey a pesos 13.20; 53 borregos frigorífico a pesos 13.50.

SALABERRY y BERCETCHE— 148 borregos frigorífico de Orense a pesos 14; 32 lechones a pesos 13; 74 id id de Ochandio a pesos 9.50; 356 borregos a pesos 11, 127 id id de Aparicio a pesos 12.10; 25 capones a pesos 12.50; 69 id id a 10; 12 borregos a pesos 7.

SUCESION B. SANSOT— 100 borregos frigorífico de Copetonas a pesos 16; 100 a 12.50.

URTASUN PEDRO y Cía.— 176 borregos frigorífico de De la Garma a pesos 12.80.

URTASUN MARTIN e HIJO— 201 borregos frigorífico de Copetonas a pesos 16.

ALCHOURRON Hnos.— 192 borregos frigorífico de de la Garma a pesos 12; 65 capones id id a 12.10; 101 borregos id id a 11; 10 ovejas matadero a pesos 9.30.

ARDOHAIN e ITURRASPE— 282 capones frigorífico de Zorrilla a pesos 10.

BELLOCQ e HITA— 139 capones frigorífico de Cascallares a pesos 13.50; 33 borregos a 12.

BAYONA JUAN— 190 capones frigorífico de Erize a pesos 15.67; 146 borregos id id a 13.50; 62 id de Saavedra a 12.50; 25 ovejas mataderos a 10.

CASSA JOSE B. y Cía.— 273 capones frigorífico de Pourtant a pesos 14; 20 borregos a pesos 12; 27 ovejas matadero a 11.

CHAPAR y Cía. JUAN— 63 capones frigorífico de Oriente a pesos 13.30; 16 borregos id id a 13.50.

DEVOTO TOMAS y Cía.— 100 ovejas matadero de Sáenz a pesos 10.80; 100 a 10.20.

ERREA VALENTIN — 180 capones frigorífico de Mahuida a pesos 10.60; 30 borregos a 11.50; 378 capones a 9.50; 179 borregos de San Román a pesos 12.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Manteniéndose bastante satisfactorios los precios para las tropas de novillos especiales de frigorífico, consiguiéndose por los chilled beef, entre $ 0.23 a 0.25 la libra.

Las haciendas generales de consumo, lo mismo que los conjuntos de vacas, se colocaron con plaza encalmada. Solo los lotes de animales nuevos de consumo de buena gordura y clase, se vendieron convenientemente y con preferencia para novillitos y vaquillonas especiales.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 568, La Blanca 162, Armour 257 y Wilson 95.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3327 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1736, vacas 760, terneros 831.

Novillos excepcionales para frigorífico, 8.218; id m. especiales id id, 188; id especiales, de 110 a 111, id m. gordos, de 140 a 111; id gordos, de 105 a 110; id generales consumo, de 72 a 98, novillitos excepcionales, de 116 a 120, id especiales, de 92 a 110; id generales, de 60 a 85; vacas excepcionales, 137; id especiales, de 117 a 130; id gordas, de 95 a 110; id generales id, de 65 a 88; vaquillonas especiales, de 90 a 110; id generales, de 61 a 82; terneros excepcionales, 78; id especiales, de 59 a 71; id gordos, de 42 a 53; id generales, de 25 a 36, id mamones, de 20 a 38.

VENTAS DE HOY

ARZENO Y HNOS. F. B.— 40 novillos gordos, Pellegrini, 121 $; 17 vacas, 90; 16 id m. gordas, 107; 6 id b. carne, 75; 33 terneros m. gordos, 25 de Mayo, 50; 2 id buenos, 40.

ANASAGASTI JUAN— 34 novillos gordos, Arrufó, 121 $; 16 novillitos m. especiales, 115; 20 novillos b. carne, Santa Fe, 86; 5 vacas gordas, 105; 10 id b. carne, 72; 14 novillitos, 60, 3 vaq. id 55.

AGUERRE Y ZOPPI— 25 novillos m. gordos, Santa Fe, 138 $.

ALCHOURRON HNOS.— 7 novillos especiales, C. Pringles, 142 $; 18 id m. gordos, 130, 5 vacas gordas, Bolívar, 100, 3 id id, 90, 7 id g. y c. gorda, 85; 4 id b. carne, 72.50, 2 novillitos excepcionales, Córdoba, 124; 15 id especiales, 105; 15 id id. 100, 12 id gordos, 90; 20 terneros m. especiales, 71, 7 id, especiales, 61, 7 id id, 60.

ALVAREZ Y SPERONI— 2 novillos criollos, Entre Ríos, 115; 3 id id, 115.50; 4 id id, 110, 7 id id, 59, 8 id id, 102; 9 id id, 89; 10 id id, 77.50.

BUNGE Y BORN LDA.— 8 novillos m. gordos, C. Dorrego, 126 $; 14 novillos especiales, 110, 2 vaq. g. y c. gorda, 87.

CALVO NICOLAS A.— [illegible] criollos, Santa Fe, 64 $; 5 id id, 91 [illegible] 8 novillos id, 84; 8 vacas [illegible] 4 novillos id, [illegible] 121, 7 id id, 115; 11 id [illegible] 129.50; 10 id c. gorda, 97, 10 id g. y c. gorda, [illegible] 99, 3 [illegible] Santa Fe, 100, 5 id gordas, [illegible] especiales, 110; 2 terneros regulares, 21, 1 vacas c. gordas, 50.

CORDOBA E HIJO PEDRO— 11 terneros especiales, Matanza, 65 $; [illegible]

CHAPAR Y Cía.— 10 vacas gordas, T. Lauquen, 96 $; 15 id especiales, 110, 9 id m. especiales, [illegible] 12 id especiales, 115, 72 novillos, 111.

[illegible] HNOS.— [illegible] vaca especiales, M. Paz, 121 $, 6 id id 118, [illegible] gorda, 80, [illegible] id b. carne, [illegible] terneros regulares, [illegible] 42 id ma[illegible]

CREDITO TERRITORIAL— [illegible] m. gordos, Santa Fe, 131 $

CEBALLOS Y GUERE— [illegible] novillos m. especiales, Rodríguez, [illegible] vacas b. carne, Matanza, 75.

[illegible]

[illegible] novillos m. gordos, Pila, 50 $.

CRESPO Y RODRIGUEZ — [illegible], Córdoba, 115 $ [illegible]

DEVOTO [illegible] LDA. TOMAS— [illegible] novillos m. especiales, Empacha, 158 pesos.

DE LALLIS Y FAGES HNOS.— [illegible] novillos m. gordos, 25 de Mayo, 125 $, [illegible] vaq. especiales, 105.

DUBOX Y RIVERA OCANTOS— 19 terneros especiales, Necochea, 65 $; 90 id m. gordos, 53; 6 id gordos, Cañuelas, 45, 12 vaq. b. carne, 50; 4 id flacas, 5 id id, 49, 3 terneros mamones, 30; [illegible] 6 id id, 27, 1 id id, 20.

ECHEVARRIA JUAN [illegible]— 7 novillos gordos, Pellegrini, 120 $.

GOÑI IGNACIO HIJO Y HNOS.— 41 novillos m. gordos, A. Alsina, 133 $.

LIZARRALDE HNOS.— 20 novillos excepcionales, 25 de Mayo, 213 $.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 9 novillos g. y c. gorda, C. Suárez, 110 $; 6 vacas gordas, 94; 12 terneros especiales, 57, 12 terneros especiales, 50; 22 vacas c. gorda, Saavedra, 80, 16 novillos id id, 60, 4 terneros buenos, 40.

LORINI GUIDO— 1 vacas gordas, Santa Fe, 105 $, 4 id b. carne [illegible] c. gorda, 80, 2 toritos id, 75, [illegible] novillitos b. carne, 60; 4 vaq. id, 62; 2 terneros gordos, 45; 15 id regulares, 35, 15 id id mamones, 31, 10 id gordos, 47; 6 novillitos m. especiales, 112, 6 id especiales, 112.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 18 novillos m. gordos, T. Lauquen, 137 pesos, 7 id id, 136, 2 vacas m. gordas, [illegible] Fe, 69, 2 toros g. y c. gorda, 89, 7 novillos, 77, 11 id b. carne, 60.50, 4 vacas m. especiales, 122, 3 id especiales, 115; 8 novillos b. carne, 66, 11 novillitos especiales, [illegible] 8 novillos flacos, 61, 5 id id, 59, [illegible] c. gorda, 89, 10 id id, 87; [illegible] 13 id id, 57, 13 id flacos, 68; [illegible] c. gorda, 85, 17 id b. carne, 79; 2 id gordos, 125, [illegible] id, 117.50, 3 id m. gordos, 125; 11 id especiales, 130; 6 id id, 152, 15 id m. gordos, 129, 16 id c. gorda, 91, 15 id especiales, C. Dorrego, 147; 7 id m. gordos, 129, 15 novillitos flacos, C. Pringles, 11, 10 id id, 37; 12 novillos g. y c. gorda, Necochea, 101, 15 id gordos, 100.

LALOR JUAN— 5 novillitos especiales, 9 de Julio, 96 $; 10 id gordos, 46.50; 15 id m. gordos, pesos 52.50; 5 vacas m. gordas, C. Casares, 100; 6 id especiales, 109.50; 19 id m. gordas, 130, 7 novillitos excepcionales, Perujo, 118.50; 12 id id, 124; 4 novillos m. gordos, 140; 14 id id, 132; 14 id id, 128.50 6 id id, 139; 10 id especiales, 141.50; 10 id gordos, 123.50; 10 id id, 119.50; 2 vacas m. gordos, 9 de Julio, 101.50; 11 id gordas, 9 de Julio, 95.50; 11 id m. gordas, 103; 10 id g. y c. gorda, 81; 6 vaq. m. gordas, 93.

MARASPIN Y Cía. ANDRES— 15 vacas m. especiales, Villegas, 127 $; 3 id b. carne, Lamadrid, 70; 1 id id, 60; 4 terneros m. gordos, 50.

OSCAMOU Y Cía.— 8 vacas especiales, Necochea, 112 $; 6 vaq. id id, 102; 34 vacas g. y c. gorda, 86; 17 terneros buenos, 40; 24 id regulares, 34.

PARERA MUÑOZ CARLOS— 7 vacas flacas, T. Tejedor, 23 $; 1 ternero id, 6; 3 novillitos b. carne, Santa Fe, 58; 6 terneros regulares, 39; 1 id id, A. Junta, 39.

PATRON COSTAS Y PERO— 38 terneros m. especiales, C. Suárez, 70 pesos; 15 id id, 70; 16 id especiales, 57; 11 id gordos, 45; 20 novillos id, 117.

POLLEDO CASIMIRO— 12 vacas g. y c. gorda, Olavarría, 85 $.

PALACIOS HNOS.— 15 terneros especiales, Puan, 66; 16 id id, 60.

SALABERRY Y BERCETCHE— 3 vacas gordas, Cañuelas, 95 $; 6 id m. gordas, 99; 4 id especiales, 120; 5 id m. gordas, 100.50; 3 id flacas, Morón, 57; 6 id entecadas, 27.50; 3 terneros flacos, 6.50 2 novillitos entecados, 15.50; 5 terneros mamones, Bolívar, 25; 12 id id, 28; 9 id id, 20; 12 id id, 30.50; 12 id mamones, 26.50; 6 vacas gordas, 25 de Mayo, 95.50; 10 novillos m. especiales, 107, 4 vacas m. especiales, 125.50; 2 id excepcionales, 137; 10 id especiales, 120, 9 id id, 111, 6 id m. gordas, 104.

SANTAMARINA E HIJOS— 25 novillitos excepcionales, Lamadrid, 120, 25 11 b. carne, Necochea, 55; 7 vaq. id, 72, 32 vacas especiales, Saavedra, 110; 14 id gordas, 100.

STABILE VICENTE— 12 vacas especiales, Pehuajó, 116 $; 8 id gordas, 60.

UNTAZUN E HIJO M.— 12 vacas gordas, Guaminí, 90 $; 32 id c. gorda, 78.

URTAZUN Y Cía. PEDRO— 11 novillitos gordos, Tres Arroyos, 120 pesos; 5 novillitos especiales, 108; 4 vacas, 112, 10 vaq., 105.

VAZQUEZ ENRIQUE L.— 27 novillitos m. gordos, Rodríguez, 95 $ 23 vacas gordas, 103, 12 terneros, 40.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Se han vendido a precios satisfactorios las tropas de cerdos medianos, de media gordura y gordos, por los cuales han operado con buen interés varios frigoríficos.

En lo que respecta a las tropas de cerdos especiales, lo snegocios se hicieron con plaza floja.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: The Anglo South American, 420, Swift, 1.040, Armour, 607 y La Blanca, 115.

Para cerdos generales, flacos y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.25 a 0.35, los gordos, de 0.40 a 0.44, los especiales, de 0.46 a 0.51 y los excepcionales, de 0.54 el kilo.

VENTAS DE HOY:

GIBSON Hnos.— 65 cerdos mestizos especiales de Córdoba a pesos 0.48.

BENITES y MURRE— [illegible] cerdos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.4[illegible] el kilo.

BRIDGER Hnos.— 4[illegible] cerdos especiales de Mendoza a pesos 0.4[illegible]; [illegible] mestizos especiales a 0.48.

CACH CORRILL JONES y Cía.— 12[illegible] cerdos especiales de 9 de Julio a pesos 0.4[illegible] el kilo.

MENDEZ Hnos y Cía.— 2[illegible] cerdos excepcionales de 9 de Julio a pesos 0.[illegible] el kilo.

SANTAMARINA e HIJOS— [illegible] cerdos excepcionales de Lamadrid a pesos [illegible] el kilo.

LAS [illegible] Y [illegible]— [illegible] cerdos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.[illegible] el kilo; 2[illegible] id id de Guaminí a pesos 0.4[illegible].

IGLESIAS JOSE MARIA— 97 cerdos mestizos especiales de Pehuajó a pesos 0.48 [illegible] kilo.

MONTANARO DANIEL— [illegible] cerdos especiales de Olascoaga a pesos 0.46 el kilo; [illegible] mestizos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.48 el kilo.

[illegible] cerdos mestizos especiales de Santa [illegible]

[illegible] de Paternal a [illegible]

[illegible]

DE LOS [illegible]— [illegible]

[illegible]

MORETTI CAYETANO— [illegible] cerdos [illegible] de Marcos Paz a pesos 0.51 el kilo; 1[illegible] id id especiales de [illegible] de Julio a pesos 0.47.

OTAEGUI y ESTEVEZ— 47 cerdos especiales de Las Flores a pesos 0.43 el kilo; 2 id regulares a pesos 0.35.

ROSSO BARTOLOME— 20 cerdos especiales de Lincoln a pesos 0.47 el kilo.

ARZENO y Hnos. F. B.— 60 cerdos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.46 el kilo, 63 id id a 0.4[illegible]; [illegible] id id de Chivilcoy a 0.46.

VAZQUEZ ENRIQUE L.— 27 cerdos especiales de Rodríguez a pesos 0.4[illegible]; 12 id mestizos gordos a 0.41; [illegible] id regulares a 0.37.

ROBERTO A. E.— 50 cerdos especiales de C. Casares a pesos 0.47 el kilo.

CAJA ANTONIO A.— 15 cerdos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.47 el kilo.

VELAZ y Cía. ANGEL— 6[illegible] cerdos mestizos especiales de Trenque Lauquen a pesos 0.49 el kilo, [illegible] especiales de Pellegrini a 0.4[illegible], [illegible] de Pampa a pesos 0.4[illegible].

LANUSSE P. y A.— 29 cerdos mestizos especiales de Córdoba a pesos 0.48, 24 id especiales a 0.4[illegible], [illegible] a pesos [illegible] cada uno.

CRESPO y RODRIGUEZ— 24 cerdos especiales de Santa Fe a pesos 0.47 el kilo; 28 id excepcionales a pesos 0.5[illegible]; 15 id especiales de Rojas a pesos 0.47; 27 id id a 0.42, [illegible] a 0.47; [illegible] id id a 0.46, 28 [illegible] de Santa Fe a pesos 0.45; 22 id id a 0.46 [illegible] id id de Pergamino a pesos [illegible] cerdos de Bolívar a pesos 0.4[illegible] especiales de Chacabuco a pesos 0.4[illegible], [illegible] id id a 0.46.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 2 mil kilos, pesos 4, 3 mil a [illegible], 2 mil a [illegible]

Cruza mediana. — 2 mil kilos a pesos 5.50, 3 mil a 5.

Cruza fina. — 3 mil kilos a pesos 7.[illegible], 2 mil a 7, 5 mil a 6.20.

Segunda esquila. — 2 mil kilos a pesos 4.50; 3 mil a 4; 5 mil a 3.50, 5 mil a 3.20; 3 mil a 3.

Borregas. — 2 mil kilos a pesos 4.[illegible], 3 mil a 4; 2 mil a 3.50, 3 mil a 3, [illegible] a [illegible].

Barriga fina. — 1000 kilos a pesos 1.[illegible]

Pieles lanares estación y [illegible] consumo. — [illegible] mil kilos a pesos 0.40; 1000 a 0.30; 1500 a 0.37, 2 mil a 0.36, [illegible] 0.35, 2 mil a 0.34, 12 mil a 0.33, [illegible] a 0.32; 1000 a 0.30.

Desecho. — 17 mil kilos a pesos 0.[illegible], 1500 a 0.10; 2 mil a 0.17, 3 mil a 0.[illegible], 3 mil a 0.15; 2 mil a 0.14, 3 mil a 0.1[illegible], 1000 a 0.12; 3 mil a 0 10.

Corto pelado consumo. — 1000 kilos a pesos 0.25.

Desecho. — 1000 kilos, pesos 0.65.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 14, [illegible] 13.50; 700 a 13.

Colas. — 100 kilos a pesos 25.

Medias colas. — 150 kilos a pesos 1[illegible].

Corderitos. — 50 c. a pesos 2.20; [illegible] a 2.

Nutria. — 10 kilos a pesos 25; [illegible] 22; 30 a 21; 20 a 20.

Cabras de Mendoza. — 2500 kilos a pesos 21; 500 a 20.

De provincia. — 150 kilo a pesos [illegible] 400 a 12 1700 a 11.

Plumas. — 25 kilos a pesos 6.50; [illegible] 5.50.

Sebo derretido. — 37 c. a pesos 3.[illegible], 7 a 3.40; 20 latas a 3.05.

Lana entrada. — 93.289 kilos.

Salida. — 207.847 kilos.

Entrad total. — 3.789.887 kilos.

Existencia. — 12 002.047 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta. — 636 Once, pesos 1[illegible] S. y Bercetche.

Trigo varias clases. — 2[illegible] Haedo, pesos 18.70, A. Bellini y Cía., 59[illegible] 18.60, Palacios Hnos. 24[illegible] Sola, 18.50 [illegible] 219 [illegible] D., 18.50, A. Barker, 190 Dpto. 18.50, R. Crespo, 25 Haedo, 18.[illegible] Bellini y Cía., 256 Once, 17.30 A. [illegible] y Cía., 690 Haedo, 17, A. Bellini y Cía. 245 Palermo, 16.60, G. Lorenzo y Cía.

Maíz Pisingallo morocho. — 115 Once, pesos 15.50, R. D. Lartora.

Maíz morocho. — 77 Sola, pesos 9, [illegible] to Hnos. 28 Once, 9, Salaverry y Bercetche.

Maíz amarillo. — 300 Darsena, pesos [illegible] J. B. Chanal, 400 Pmo. 8.8[illegible], A. [illegible] 610 Once, 8.80, L. y Etchegaray, 610 [illegible] 8.75, A. Bellini y Cía., 235 id. 8.75, [illegible] 384 id. 8.75, id., 310 id. 8.75, [illegible] 519 id. 8.75, A. y Blaquer, [illegible] id. 8.75, A. Velaz y Cía., 201 Sola 8.[illegible] [illegible] Hnos., 477 id. 8.60, G. Lorenzo y Cía. [illegible] Palermo 8.50, J. A. Bosio; [illegible] Once, 8.50, A. [illegible] Sola, [illegible] Devoto y Cía. 400 [illegible] 8.50, R. D. Barker y Cía., 220 id. 8.[illegible] Lizarraldo Hno., 100 Bs. As., 8.55, J. [illegible] 301, 250 Sola, 8.30, Palacios Hnos., [illegible] id. 8.20, Oscamou y Cía., 2[illegible] id. 8.[illegible] A. Kurzer, 111 Once, 8.20, Méndez Hnos. y Cía., [illegible] Sola, 8.1[illegible], P. Muñiz, 325 [illegible] 8.10, M. Figueras y Cía.

Maíz colorado. — [illegible] Haedo, pesos 8.[illegible] E. Devoto y Cía.

Avena. — 421 Once, pesos 10, De [illegible] y Fages, 300 Sola, 10, J. Bayona, 165 [illegible] A. Barker, 345 Bs. As. 9.50, [illegible] Lorenzo y Cía., 210 Sola, 9.[illegible], P. J. [illegible] Lanusse, 2[illegible] Once 9.[illegible] A. Bellini y Cía. 100 Sola, 9.60, [illegible] Ojea, 328 Once, [illegible] Palacios Hnos., 350 id. 9.40, T. Ojea; [illegible] Retiro, 9.30, A. Hosse, 43 Haedo, 9.10, [illegible] Bellini y Cía., 175 Once, 8.75, F. Estrugamou.

Cebada. — 210 Dtpo. pesos 13, R. [illegible] Barker y Cía., 375 id. 11.50, A. [illegible] 195 Once, 11, [illegible] y Methel.

Lino. — 562 Sola, pesos 23.50, A. [illegible] nald, 60 id. 22, Devoto y Cía. Ltda.; [illegible] Once, 21.50, M. A. García.

Triguillo. — 199 Once, pesos 12.30, [illegible] D. Barker y Cía., 19 Sola, 12, Devoto y Cía. Ltda., 420 Once, 11.30, [illegible] Lanusse; 49 Haedo, 8, A. Bellini y Cía.

Semilla de alfalfa. — [illegible] 90 Depto. [illegible] 7.15, P. y A. Lanusse, 103 id. id. 7.[illegible] 32 Once, 7.70, A. Bellini y Cía.

Cebadilla. — 104 Once, pesos 8.50, [illegible] Velaz y Cía., 350 id. 8.10, A. Kirker.

Nabo. — 183 Once, pesos 19, Devoto [illegible] 465 Dpto., 18.50, A. Hosse, 450 [illegible] 17.20, M. A. García, [illegible] Bs. As. 17, [illegible] D. Barker y Cía., 12 Once, 16.20, A. [illegible]

Maní. — 185 Bs. As., pesos 19.50, [illegible] Chanal.

Ultima hora — Trigo varias clases, 759 Once, pesos 17.50 G. Lorenzo [illegible]

ENTRADA DE CEREALES

Once. Trigo 7316, maíz 2845, lino [illegible], [illegible] avena [illegible], cebada 185[illegible], [illegible] alfalfa [illegible], porotos 257, [illegible] harina (1[illegible]), centeno [illegible] [illegible] maní [illegible] trigo 2386, avena [illegible] [illegible] alpiste 1450, [illegible] Palermo [illegible] 214, maíz [illegible] [illegible] Argentino, harina [illegible] Córdoba. Trigo 889; [illegible]

[illegible]

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

[illegible] a este mercado [illegible]

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 1[illegible] bolsas patatas.

Precios de venta

Patata según clase, de pesos 0.60 a [illegible] los 10 kilos.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 ½	8.65	5.15	3.97	8.85	13.80	151.30	—
Provincia de Buenos Aires	43 ½	8.45	5.23	4.03	8.55	13.70	147.50	32.00
Londres y Río de la Plata	43 ¾	8.45	5.02	3.93	8.60	14.50	152.—	31.80
Británico de la América del Sur	44 ¼	8.60	5.13	4.—	8.70	13.70	152.—	29.60
Español del Río de la Plata	44 ⅛	8.60	5.12	4.—	8.75	15.65	152.—	30.50
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 ¼	8.55	5.12	4.—	8.75	13.60	152.—	29.70
Galicia y Buenos Aires	44 ⅛	8.45	5.50	4.14	8.65	13.50	142.50	—
Comercial Italiano	43 ⅜	8.28	5.—	3.93	8.60	14.40	154.40	31.60
Nuevo Italiano	43 ¾	8.40	5.10	3.90	8.55	14.90	153.50	30.50
Francés e Italiano para la A. del S.	43 ½	8.35	5.02	3.97	8.60	14.85	153.—	30.20
Anglo Sudamericano	44 3/16	8.62	5.10	4.—	8.80	15.65	152.—	—
The First National Bank Boston	44 ⅛	8.55	5.17	4.02	8.75	15.15	150.—	—
España y América	43 ¼	8.35	5.05	3.92	8.50	14.25	154.50	31.00
Argentino y Uruguayo	43 ¼	8.35	5.02	4.—	8.50	14.30	154.40	31.60
Comercial del Azul	44 ¼	8.65	5.15	4.02	8.70	15.70	151.50	30.40
Italo-Belga	44 ¼	8.50	5.12	3.98	8.70	14.95	151.70	—
Holandés de la América del Sur	44 ½	8.65	5.16	4.03	8.80	15.70	151.—	29.90
The Royal Bank of Canada	44 ¾	8.55	5.14	3.96	8.60	15.65	152.50	30.00
American Foreign B. Corporation	43 7/16	8.35	4.99	3.92	8.60	14.35	154.30	31.50
The Yokohama Specie Bank, Lt.	44 ¼	8.55		—	—	—	152.—	—
Alemán Transatlántico	42 ¾		4.98	3.86	8.35	14.10	155.50	—
Germánico de la América del Sud	42 ¾	8.20	4.98	3.86	8.35	14.10	155.50	31.00

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.

The Royal Bank of Canadá, gira sobre Montreal a 138.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hoss Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.327; novillos, 1736; vacas, 760; terneros, 831.
Compra total de los frigoríficos, 1.150 cabezas.

Cotizaciones del día	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef), especial	De $ 0.24 a 0.25 ¼	Sostenida
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.22 " 23 ½	"
" " gordos	" 0.21 " 0.22	Encalmada
" cuarterones gordos	" 0.19 " 0.20	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.25 " 0.26	Encalmada
" más de 400	" 0.21 " 0.23	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.16 " 0.17	Animada
" generales gordas	" 0.14 " 0.18	"
" viejas	" 0.12 " 0.13	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 10.578 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 7546. Consumo local, 1950.

Cotizaciones del día:	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.21 a 0.23	Animada
Ovejas "	" 0.16 " 0.18	"
Borregos especiales de frigorífico	" 0.33 " 0.35	Sostenida
" gordos generales	" 0.30 " 0.32	"
Corderos especiales	" —	—
" gordos generales	" —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total 2.784.
Compra total de los frigoríficos, 2712.

Cotizaciones del día:	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.54	Animada
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.40 " 0.51	"
" " " 100 " 110 "	" 0.47 " 0.48	"
" " " 80 " 95 "	" 0.44 " 0.46	"
" de media gordura, según clase	" 0.40 " 0.43	"
" para invernada, según clase	" 0.35 " 0.37	Floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	21.1[illegible]8	bolsas	17.—	19.50
Triguillo	322	"	10.—	12.—
Maíz	65.[illegible]41	"	8.20	8.80
Lino	7.[illegible]51	"	23.—	24.40
Nabo	146	"	14.—	19.—
Avena	2.[illegible]96	"	9.—	10.20
Cebada	1.[illegible]59	"	9.—	12.20
Alpiste	612	"	—	—
Semilla de alfalfa	1.[illegible]41	"	6.50	8.50
Cebadilla	5[illegible]4	"	8.50	9.—
Patatas	24.[illegible]	"	0.60	1.60
Porotos	263	"	0.50	2.10
Harina	2.404	"	—	—
Maní	950	"	—	—
Girasol	970	"	8.50	10.—
Pasto	2.228	t. kilos	[illegible]	75.—
"	3.447	t. chic.	29.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entradas	kilos	97.259	32.552
Salida	"	207.847	1[illegible].441
Existencia	"	12.002.047	23.443.710
Entrada total desde el 1o. de julio	"	3.789.887	1.360.[illegible]

Cotizaciones del día:		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ — a —	Floja
" inferior a regular	" 3.— " 4.—	"
" mediana, buena a superior	" 6.50 " —	"
" inferior a regular	" 3.— " —	"
" fina, buena a superior	" [illegible] " 7.50	"
" inferior a regular	" 6.20 " —	"
Fina (Rambouillet), buena superior	" — " —	"
" inferior a regular	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

[illegible]

Cotizaciones del día:	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	67.— a 57.[illegible]	[illegible]
" mezcla	54.— a 60.—	[illegible]
" algarrobo Santiago	41.— " 40.—	
" Córdoba	— " —	
Carbonilla quebracho	22.— " 35.—	[illegible]
Leña queb. colorado, torta Campana	[illegible] " 30.—	[illegible]
" torta media Campana	— " —	[illegible]
" Campana	34.— " 35.—	[illegible] " [illegible] 50
" media Campana	30.— " 32.—	25.— " 30.—
" verde queb. colorado tipo F. C.	— " —	— " —
" algarrobo	— " —	— " —
Alfalfa especial de Santiago	70.— " 80.—	— " —
" Córdoba	60.— " 65.—	" —
" mezcla	42.— " 50.—	" —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, BURDEOS:
"AURIGNY", hacia el 5 de agosto.
"CEYLAN", hacia el 1o. de septiembre.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"MENDOZA" el 1o. de agosto a las 16 horas.
"FORMOSA", el 17 de agosto.

Agente general: L. NICOL